

Año X - N° 17 - 2018

ISSN 1853-9297

Dos Puntas



Universidad Nacional de San Juan
Facultad de
Ciencias Sociales



Universidad de La Serena
Facultad de
Ciencias Sociales y Económicas

ISSN 1853-9297

Año X N° 17 / 2018

Dos Puntas

COEDICIÓN



Universidad Nacional De San Juan
Facultad de Ciencias Sociales
ARGENTINA



Universidad de La Serena
Facultad de Ciencias Sociales y
Económicas
CHILE

Esta revista se encuentra indizada en

Latindex (Nivel 1 CAICYT – CONICET)

Dialnet (Universidad La Rioja – España)

Además: WordCat / BIBHUMA / Scribd / Universia / Digibepé /
SidUNCu

SAN JUAN, ARGENTINA, PRIMER SEMESTRE 2018

DIRECCIÓN

Lic. Jorge Orlando Arredondo

COMITÉ DE REDACCIÓN

Mag. Lic. Ernesto Carrizo

Lic. Remo García

Lic. Gustavo Castillo

Lic. Alessio Arredondo (Corrector)

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Javier Lindenboim – Universidad Nacional de Buenos Aires

Dr. Emilio Rodríguez Ponce – Universidad de Tarapacá

Dra. Cecilia Lagunas – Universidad Nacional de Luján

Dra. Luz María Méndez Beltrán – Universidad de Chile

Dra. María Dolores Fuentes Bajo – Universidad de Cádiz

Dr. Gustavo Cimadevilla – Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Sociales – UNSJ

Ignacio de la Roza 590 Oeste

Dpto. Rivadavia – (5400) San Juan – Rep. Argentina

Tel./Fax: 0264-4231949 – 4230314 – 4232516

Institucional: <http://www.facso.unsj.edu.ar>

Revista: <http://www.facso.unsj.edu.ar/revista2puntas.php>

Publicación semestral. Registro de la Propiedad Intelectual:
Derecho de autor (en trámite)

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y las opiniones vertidas no representan necesariamente la opinión de las instituciones editoras.

O conteúdo dos artigos é de responsabilidade dos autores e as opiniões expressas não representam necessariamente a opinião das instituições de publicação.

Diseño de Tapa: Rodolfo Agolio

Foto de Contratapa: Conmemoración del XXVI aniversario de la Universidad de La Serena – Chile. Marzo, 2017

Traslacion: María Paula Hernández// Traduções: Yvonne Vidinho

Revista

Dos Puntos

CONSEJO EVALUADOR INTERNACIONAL

Dr. Javier Lindenboim

Universidad Nacional de Buenos Aires

Dr. Salvador Carrasco Arroyo

Universidad de Valencia

Dr. Rafael Granell Pérez

Universidad de Valencia

Prof. Luz María Méndez Beltrán

Universidad de Chile

Dr. Emilio Rodríguez Ponce

Universidad de Tarapacá

Dr. Ing. Nivaldo Avilés Pizarro

Universidad de La Serena

Dra. Luperfina Rojas Escobar

Universidad de La Serena

Mg. Lic. Ricardo Pintos

Universidad Nacional de San Juan

Dra. Ana T. Fanchin

Universidad Nacional de San Juan

Dra. Hebe Viglione

Universidad Nacional de Rosario

Dr. Enrique Novoa Jerez

Universidad de la Serena

Mg. Ricardo Marcelo Coca

Universidad Nacional de San Juan

Dra. Celia López

Universidad de Nuevo México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
DOSSIER: NUEVAS HISTORIAS, MÚLTIPLES FUENTES..	11
ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESPACIO FRONTERIZO, HISTORIA Y ÉPICA: EL CASO DE LA ARAUCANA Y LA HISTORIA DE LA NUEVA MÉXICO.....	19
<i>Celia López-Chávez (UNM)</i>	
UN AMOR PROFANO EN TIEMPOS DE SUJECCIÓN PATRIARCAL: LA ILEGALIDAD DE LOS SENTIMIENTOS Y SUS CONSECUENCIAS.....	55
<i>Chicala, C., Becerra, A., Bustos, D. (UNSJ)</i>	
LA DEUDA INTERNA Y LA DICTADURA ARGENTINA (1976-1983).....	77
<i>Iglesias Puerta, A. M., El Khannoussi, J., Gomar Jarana, M. J. (U.CA.)</i>	
REFLEXIONES SOBRE LA PELÍCULA LA DEUDA INTERNA. UNA HISTORIA DE OPRESIÓN Y OLVIDO.....	107
<i>Barragan, D. y Marinelli, J. (UNSJ)</i>	

PERSECUCIÓN POLÍTICA Y ESTRATEGIAS DE APOYO FINANCIERO ENTRE SAN MARTÍN Y O'HIGGINS (1823).....	133
<i>Salinas, L., Simón, L., Díaz, F., Reyes, J. (ULS y UNSJ)</i>	
ÉTICA Y EMPRENDIMIENTO: UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS VALORES DEL EMPRENDEDOR DEL SIGLO XXI.....	175
<i>Araya-Pizarro, S., Varas-Madrid, C, Poblete-Ibaceta, M. ULS)</i>	
PAUTAS EDITORIALES	195

PRESENTACIÓN

La 17ª edición de la Revista prosigue con los propósitos que identifican a este espacio editorial y de acuerdo a lo consensuado desde un comienzo admite una amplia gama de temas. Los trabajos recepcionados y recomendados mediante evaluación de expertos son publicados en orden a ejes temáticos coincidentes, de modo tal, que cada ejemplar mantiene una coherencia en cuanto a líneas contributivas que contienen.

Es por esa razón que usualmente hemos convocado a la presentación de dossiers. Pero en esta oportunidad, el mismo fue organizado en función de la mayoría de los artículos que nos hicieron llegar y que tienen en común el basarse en fuentes no convencionales en la reconstrucción del pasado, pero que sí han concitado el interés de los historiadores en las últimas décadas.

Por otra parte, completa este número el estudio realizado por Sebastián Araya-Pizarro; Carlos Vara-Madrid y Marcela Poblete-Ibaceta docentes de la Universidad de La Serena, Chile, quienes incursionan sobre cuáles son los valores éticos fundamentales que debieran enmarcar el actuar íntegro del emprendedor. El objetivo de la investigación es el examen crítico de los valores éticos y su implicancia en la construcción del perfil del emprendedor moderno como forma de dar sentido a un actuar orientado a un éxito que va más allá de la riqueza puramente económica. Se emplea el método analítico-sintético para valorar la información obtenida a partir de la revisión de literatura especializada.

Una vez más se agradece a los autores por las colaboraciones enviadas, al comité académico, a los evaluadores convocados por su excelente labor y disposición. Asimismo a las autoridades de ambas instituciones universitarias que hacen posible esta producción editorial.

Lic. Jorge O. Arredondo
Director

**DOSSIER:
NUEVAS HISTORIAS,
MÚLTIPLES FUENTES**

Nuevas historias, múltiples fuentes

Desde hace más de un siglo, la historia como la entendemos hoy, ha denotado considerables cambios en cuanto a problemas y formas de abordaje. En una vorágine de temas, teorías y métodos que se adscriben en la llamada nueva historia, denominación que inicialmente se erigía como reacción a una historia centrada en la reconstrucción de determinados acontecimientos protagonizados por *grandes hombres*, e invocando esa innovación es que se ha ramificado en variadas nuevas historias. Sin embargo, en ese derrotero aún persiste la impronta del historicismo, con mayor virulencia en los contenidos que se transmiten en ámbitos educativos, resistentes a modificar el modelo cultural heredado, sostén del orden social que preconizan las políticas neoliberales imperantes en nuestro tiempo.

Las fuentes siempre han sido los pilares en que se sustenta el relato histórico, pero lo que importa es su interpretación crítica y reflexiva. No se trata solo de establecer los hechos, sino de comprenderlos y explicarlos, sin caer en la inadmisibile objetividad tan ponderada por el positivismo, ni en la extrema subjetividad de la posmodernidad.

El modo que cada generación de historiadores e historiadoras se acerca al pasado, según las inquietudes que mueven su interés, que es a su vez el de su tiempo, recurrirá a otras fuentes, o mediante otras perspectivas teóricas y metodológicas procederá a la relectura de las ya conocidas, añadiendo nuevos sentidos y significados. Si bien los hechos históricos son singulares e irrepetibles, las evidencias “son capaces de acumular sentidos por la superposición de miradas

sobre ellos, (...) la suma de esas miradas aporta una riqueza considerable a la interpretación histórica, que nunca acabará de cerrarse porque las lecturas que se acumulen serán potencialmente infinitas”.¹

Sin lugar a dudas, hoy resulta totalmente inadecuada la clasificación de fuentes en primarias y secundarias, porque bien es sabido que todo vestigio es útil para aportar al conocimiento del pasado. Por ello, volver a reflexionar sobre el análisis de las fuentes es una cuestión que jamás pierde vigencia, más aún si a partir de nuevos interrogantes son re examinadas. Lo más importante son las preguntas que orientan una investigación y en función de ellas el examen de los testimonios confiere el necesario sustento empírico.

En ese sentido es que los trabajos que presentamos a continuación develan problemas a partir de fuentes que han adquirido relevancia en las últimas décadas, por cierto, sometidas a un meticuloso análisis.

Encabeza este dossier el aporte de la Dra. Celia López-Chávez, con un interesante estudio comparativo sustentado en el análisis de dos poemas épicos –La Araucana de Alonso de Ercilla y la Historia de la Nueva México de Gaspar de Villagrán. Ambos poemas evocan hechos de la conquista y colonización en los extremos sur y norte de los dominios españoles, espacios geográficos que pasaron a constituirse en periféricos con respecto a los centros de poder que representaban el mundo

¹ Francisco Javier Caspistegui, La historia (cultural) de la política (carlista) a partir de nuevas (fuentes)”, Memoria y Civilización, 20, Universidad de Navarra, 2017, p. 349. DOI 10.15581/001.20.347-359
https://www.researchgate.net/publication/321799434_La_historia_cultural_de_la_politica_carlista_a_partir_de_nuevas_fuentes

“civilizado”. Sin embargo, más que una delimitación tajante, fueron zonas donde se desarrolló una particular dinámica de contacto con el otro y la autora devela a través de textos del género narrativo, que difieren de las crónicas y diarios de viajes, rasgos distintivos del proceso de formación de las fronteras coloniales.

Los artículos siguientes fueron producidos en el marco de dos seminarios, impartidos el año pasado de 2017, destinados a nóveles investigadores en los que se puso el acento en el planteo de problemas a partir de fuentes específicas como son las representaciones cinematográficas y los epistolarios.

Docentes e investigadores de la Universidad Nacional de San Juan desde el Programa “Espacio, Población y Género” que dirijo en el Instituto de Geografía Aplicada de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y de la Universidad de Cádiz-España (UCA), coordinado por la Dra. María Dolores Fuentes Bajo-, decidimos reeditar la experiencia que llevamos a cabo exitosamente un par de años antes. La misma consistió en el desarrollo de un seminario-taller destinado a estudiantes de historia de ambas instituciones universitarias, con el propósito de promover en los jóvenes el interés por la investigación, poner en práctica conceptos teóricos y metodológicos aprendidos e infundir en ellos la valorización de las fuentes para reconstruir el pasado. En aquella ocasión el centro del debate fue la relectura de crónicas hispanas, resultando enriquecedor el intercambio de aprendizajes y

puntos de vista planteados en los grupos mixtos de trabajo y cuyos resultados fueron publicados en este espacio editorial.²

En consideración a los positivos resultados de dicha primera experiencia, en esta ocasión se replanteó sumando a estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba bajo la dirección de la Dra. Jaqueline Vasallo. Esta vez, la propuesta se orientó a la valorización del cine como fuente histórica.

Si bien, desde hace bastante tiempo documentales y películas han sido empleados como recursos didácticos, la actividad planteaba el desafío de analizar las tramas exhibidas en la pantalla, considerando la recreación de escenarios del pasado de acuerdo al contexto de su producción.

Así, los tres trabajos que siguen muestran ese cometido y se han basado en dos películas argentinas, filmadas en 1984, precisamente en la instancia de transición de la dictadura a la democracia.

Carolina Chicala, Alejandro Becerra y Dayana Bustos, en el artículo titulado “Un amor profano en tiempos de sujeción patriarcal: La ilegalidad de los sentimientos y sus consecuencias”, examinan la película *Camila*. La trama de este film se basa en un hecho real ocurrido durante la época de Rosas, cuando la relación de una joven de la alta sociedad porteña y un sacerdote fue duramente sancionada por quebrantar los dogmas del modelo patriarcal. Es esa situación a la que recurrió María Luisa Bemberg, responsable de su producción, para poner de manifiesto la violencia y opresión

² Fuentes Bajo, M.D. y Fanchin, A., “De la Crónica de Indias a las Redes Sociales. Una Experiencia Pedagógica”, *Revista Dos Puntas*, 13, Primer Semestre de 2016, pp. 161-188.

ejercida por gobiernos dictatoriales, en especial con respecto a la mujer. El argumento y los símbolos que contiene ofrecen empatía con hechos de represión propios del terrorismo de estado, de modo tal que como bien expresan los autores, fue un desafío emprender esta puesta en escena siendo que los resabios de la última dictadura militar en Argentina estaban aún latentes.

Luego, en dos estudios se despliegan dos interpretaciones del mismo film: *La deuda interna*. Por una parte, Ana María Iglesias Puerta, Jad El Khannoussi y Manuel Jesús Gomar Jarana –de la UCA- y por otra, Daniela Barragán y Julieta Marinelli –de la UNSJ-. Lo interesante de ambas contribuciones es que exponen distintas miradas sobre una misma fuente, poniendo de relieve una alteridad según el lugar donde se sitúa el analista.

A continuación, cierra este dossier el artículo titulado: “Comunidad emocional, persecución política y estrategias de apoyo financiero entre San Martín y O’Higgins (1823)”. Se trata de una interesante contribución realizada conjuntamente por estudiantes avanzados de Historia de la Universidad de San Juan –Argentina- y Universidad de La Serena –Chile-, en el marco de otro Seminario que llevamos a cabo con similar propósito al referido anteriormente.³

En esta oportunidad, Leonel Salinas, Leyla Simón, Florencia Diaz y Jorge Reyes, procedieron a la revisión de

³ El mismo fue desarrollado durante el segundo semestre de 2017 y contó con la valiosa colaboración de la Mgter. Patricia N. Sánchez, Lic. Ana Laura Donoso Ríos, Lic. Eliana Fracapani, Prof. Franco Pugliese y Lic. Alessio Arredondo. Asimismo, para el caso de Chile, los alumnos fueron guiados por el Dr. Alex Ovalle Letelier.

correspondencia mantenida entre San Martín y O'Higgins en 1823.

Este análisis epistolar les permitió indagar sobre los sentimientos experimentados por dos de los principales adalides de la independencia sudamericana, quienes mantuvieron una sincera amistad fundada en ideales comunes y que sostuvieron hasta el fin de sus días.

Desde la perspectiva de la historia de las emociones, el contenido de las cartas pone al descubierto una similitud en cuanto a los padecimientos que sufrieron, luego de haber triunfado en las contiendas. Son sus propias expresiones las que revelan temor por sus propias vidas y de sus seres queridos, siendo la causa de sus alejamientos. En esas circunstancias difíciles es que intercambiaron en las epístolas sus miedos, frustraciones y alternativas de mutuo apoyo.

En síntesis, los artículos aquí expuestos muestran distintas facetas del pasado, disímiles en tiempos y lugares, pero que ponen al descubierto un abanico de alternativas para comprender y explicar la historia a través de variadas fuentes, rescatadas y revisadas a la luz de paradigmas de la disciplina emergentes en nuestro presente.

Dra. Ana T. Fanchin

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ESPACIO FRONTERIZO, HISTORIA Y ÉPICA: EL CASO DE LA ARAUCANA Y LA HISTORIA DE LA NUEVA MÉXICO*

Celia López-Chávez**

Resumen

El objetivo de este artículo es demostrar por medio de ejemplos extraídos de dos poemas épicos, que la poesía épica como fuente histórica ofrece material relevante para entender la problemática de la creación de un espacio fronterizo, concretamente en el primer siglo de la conquista española en América. Para ello se usan como fuentes dos poemas coloniales: *La Araucana* de Alonso de Ercilla y *la Historia de la Nueva México* de Gaspar de Villagrà. Ambos poemas fueron escritos por autores que participaron en gran parte de los hechos que relatan y que ocurrieron en dos espacios fronterizos formados en los extremos sur (Chile) y norte (Nueva México) del imperio español americano. Temas como la localización geográfica, el concepto de entrada (y su ritual de toma de posesión del espacio y su gente) y el acto de obediencia y vasallaje, son parte del análisis. Por medio de ejemplos extraídos de ambos poemas, se presentan, desde una perspectiva interdisciplinaria, algunas características del proceso

* Recibido: 10/4/18 // Aceptado: 30/5/18

** Doctora en Historia y Geografía por la Universidad de Sevilla. Email: celialop@unm.edu

de formación de las fronteras en un período histórico marcado por la inestabilidad y la violencia.

Palabras clave: Frontera – Épica – Colonización – Imperio
Entrada

Abstract

The objective of this article is to demonstrate, through the examples from two epic poems, that epic poetry as a historical source offers relevant material to understanding the problematics in the creation of frontier spaces, specifically in the first century of the Spanish conquest in the Americas. With this purpose, two colonial poems become sources: *La Araucana* by Alonso de Ercilla, and the *Historia de la Nueva México* by Gaspar de Villagrá. Both poems were written by authors who participated in a big part of the history they relate and that occurred in two frontier spaces that formed in the southern extreme (Chile) and northern extreme (Nueva México) of the Spanish American empire. Themes such as geographic location, the concept of entrada (and its ritual of taking possession of the land and its people), and the act of obedience and submission, are part of the analysis. Through examples from both poems and using an interdisciplinary approach, characteristics of the process of formation of frontiers in specific historical periods marked by instability and violence are presented.

Key words: Frontier – Epic – Colonization - Empire Entrada

En los últimos años ha habido un creciente interés por el estudio de la poesía épica no ya como un género acartonado y sin uso sino como fuente de información que, analizada con el contexto histórico pertinente, ofrece una nueva dimensión a los estudios coloniales, sobre todo al tema de la construcción de los imperios (Davis, 2000: 6, 10-13; Marrero-Fente, 2010:1). Es en este marco que se presentan aquí algunas ideas surgidas del análisis comparativo de dos poemas épicos coloniales: La Araucana, del español Alonso de Ercilla y la Historia de la Nueva México del criollo mexicano Gaspar de Villagrà.

La Araucana fue publicada originalmente en tres partes: la primera en 1569, la segunda en 1578 y la tercera en 1589. En 1597, tres años después de la muerte de su autor, las tres partes de La Araucana fueron publicadas juntas por primera vez, con algunos añadidos del poeta. El poema presenta la conquista española en el centro y sur de Chile entre los años 1536 y 1559 y la resistencia a dicha conquista por parte de la gente araucana. Ercilla participó en muchos de los hechos que cuenta en su poema. En 1598, un año después de la publicación completa de La Araucana, el gobernador Juan de Oñate fundaba en la parte norte del Virreinato de Nueva España el primer asentamiento español en la región que se comenzó a llamar Nueva México. Gaspar de Villagrà, quien participó en dicha expedición como capitán y procurador general (asesor legal), publicó su poema Historia de la Nueva México en 1610 y en él presenta la historia de la expedición de Oñate y del asentamiento español en dicha región en los años 1598 y 1599.

Se trata, por lo tanto, de dos poemas cuyos autores participaron, en gran parte de los hechos que relatan. El análisis

comparativo lleva a apreciar dos características generales a lo largo de ambos poemas. Por un lado, son poemas imperiales que cubren hechos que ocurrieron durante el reinado de Felipe II, en el caso de La Araucana a comienzos de su reinado y en el de la Historia de la Nueva México en el último año del mismo. El hecho de que cada conquista se produce en un momento diferente del reinado de Felipe II coincide con un marco legal diferente, cuyos efectos sin duda se reflejan en cada poema (López-Chávez, 2016: 63-117). La segunda característica es que se trata de conquistas en espacios alejados de los grandes centros coloniales o, en otras palabras, en los extremos sur y norte del vasto imperio español americano. El objetivo de este artículo es mostrar algunos ejemplos de temas comunes a ambos poemas surgidos del particular espacio en el que se desarrollaron, es decir, la frontera. Se espera que este estudio ayude a mostrar una dimensión diferente a partir de la cual entender la poesía épica como fuente histórica y el tema de los espacios fronterizos asociado a una perspectiva interdisciplinaria.

Los dos extremos del imperio español americano comenzaron a ser explorados casi al mismo tiempo, siendo los asentamientos de Chile un poco más tempranos a los de la Nueva México. Para comienzos de la década de 1540 la conquista española había llegado en el sur, desde Perú, hasta el centro del actual Chile, mientras que en lo que hoy es el sudoeste de Estados Unidos, la exploración española, desde México, había llegado a los actuales estados de Arizona, New Mexico, Texas, Oklahoma y Kansas. En 1541 Pedro de Valdivia fundó la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura en Chile, mientras que en el mismo año en el extremo norte del imperio Francisco Vázquez de Coronado llegaba a lo que en

aquella época llamaban Quivira (hoy Kansas). Las minas de plata de Zacatecas en Nueva España comenzaron a ser explotadas en 1546 lo que llevó al asentamiento permanente español allí y, eventualmente, hacia el norte, aunque la presencia española al norte de Zacatecas originó décadas de resistencia por parte de los nativos chichimecas. Entre 1581 y 1593, otras expediciones a la Nueva México fueron enviadas desde México pero fue la de 1598, comandada por Juan de Oñate, la que finalmente estableció un asentamiento permanente. Mientras, en la frontera chilena, la conquista española encontró la resistencia de los nativos araucanos. Los españoles avanzaron hacia el sur de Chile fundando las colonias de Concepción, Imperial, Angol, Villarrica y Valdivia. Irónicamente, mientras el año 1598 marcó el comienzo de la colonización española en la Nueva México, en la frontera chilena ese mismo año representaba el comienzo de las victorias militares araucanas.

Los dos poemas hacen referencia a asentamientos españoles en los respectivos espacios fronterizos: San Gabriel en el norte y en el caso de La Araucana y Chile el ejemplo más claro de ciudad fronteriza es el de Concepción. Sin embargo, aun cuando en los poemas se enfatiza la importancia de estos establecimientos como garantía de una conquista exitosa, los hechos demostraban que de ninguna manera representaban una muestra de estabilidad, mucho menos de una presencia de estado. Las características de los asentamientos no eran idénticas. San Gabriel era más un campamento español que una ciudad y Concepción era más un fuerte. El punto es que en ambos espacios fronterizos estos asentamientos eran más una promesa que una realidad. Como afirma Julie Greer Johnson, las llamadas (en esos espacios) ciudades hispanoamericanas

eran símbolos del imperialismo español y sus diseños “se impusieron aún en los asentamientos menos pretensivos”, algunos de ellos en espacios de “aislamiento y riesgo, como Concepción” (2002: 240).

Mucho se ha escrito sobre el concepto de frontera y, aunque aquí no se pretende entrar en esa discusión en detalle, sí es objetivo presentar una visión interdisciplinaria del concepto y su aplicación en el marco de la poesía épica imperial. Así, desde el campo de la crítica literaria se pueden rescatar algunas ideas sobre frontera o espacio fronterizo perfectamente aplicables al contexto de los poemas épicos y a los espacios fronterizos del imperio americano. La frontera implica un espacio en cambio continuo, en el cual la estabilidad de la colonización no ha sido todavía adquirida. Álvaro Félix Bolaños ofrece tres definiciones útiles y relevantes. Define “frontera” como “un espacio penetrado por la civilización europea”; la “ciudad occidental” (en este caso, la fundada por los españoles en América) como “el espacio, incluido dentro de esa frontera, cuya existencia garantiza el éxito de la conquista” y “statu quo colonial” como el “estado de pacificación social considerado el ideal” (o deseado) “por el colonizador” (2002: 275). Desde el campo de la historia, Bernd Schröter suma a la definición de frontera otro aspecto que sin duda coexiste y coincide con el que proviene del campo literario y es que cada proceso de expansión ligado a la colonización implica la formación de una frontera (2001: 353-354).

También es importante puntualizar que se trata de un espacio fronterizo existente en un momento determinado de la conquista. No es la frontera del siglo XVII o XVIII sino la de los primeros asentamientos permanentes de mediados y fines del siglo XVI (décadas de 1530 a 1550 en el caso de Chile y

años 1598 y 1599 en el caso de la Nueva México). Además, por supuesto, se trata de un concepto exclusivamente occidental, ya que evidentemente desde el punto de vista indígena no existía la idea de un sur y un norte de un imperio. Esa frontera de esos concretos períodos históricos citados del siglo XVI se caracterizaron por dos realidades o circunstancias: la existencia de períodos de paz y de guerra (dependiendo del grado y la duración de la resistencia indígena) y la búsqueda española de oro y plata. En ambas fronteras los españoles esperaban encontrar el metal precioso, unido a la idea de encontrar la vía más corta para llegar al pasaje marítimo que los llevaría al otro océano (el Pacífico en el norte y el Atlántico en el sur).

En ambos casos estos espacios fronterizos también han sido llamados periferias, es decir límites o extremos del mundo considerado “civilizado” por los europeos. Sin embargo, estas áreas no tenían nada de marginal o pasivo sino que respondían a una dinámica propia. Las decisiones tomadas en las capitales de los virreinos sin duda afectaban la vida de los españoles en esas periferias y su relación con la población indígena, pero al mismo tiempo existía una dinámica propia en esos espacios tan alejados de los centros de poder. Nada era estático, ni pasivo. Periferias si, en el sentido de límites de la presencia burocrática española, pero también zonas con su propia dinámica surgida del contacto con el otro y con una realidad social, económica y militar muy diferente y para nada comparable a las villas o ciudades más cercanas a las capitales virreinales. A este tipo de realidad se refiere por ejemplo Jorge Pinto Rodríguez quien agrega que estos espacios fronterizos que existían prácticamente en las periferias del mundo definido a sí mismo como “civilizado” eran espacios que dieron lugar a tipos

variados de relaciones existentes entre sociedades indígenas y no indígenas (2003: 29).

Cada uno de los dos espacios fronterizos de este análisis tuvo sus características particulares y no se pretende aquí generalizar demarcando similitudes y diferencias, sino analizarlo en la medida que las fuentes, en este caso los poemas épicos, lo permitan. Así, el lejano norte del virreinato de Nueva España (Nueva México) y el lejano sur del virreinato del Perú (centro y sur de Chile), son los espacios geográficos usados por los dos poetas, en los que entre los años 1540 y 1599 se fundaron asentamientos que intentaban ser permanentes. Una vista al mapa de los territorios americanos cubiertos por los españoles en el norte y sur del imperio (ya sea por exploración, misiones o asentamientos) en la segunda mitad del siglo XVI, muestra espacios fronterizos extendidos en forma de apéndices. En el caso de la Nueva México, ese espacio de forma angosta y alargada existía a lo largo de ambos lados del Río del Norte o Río Bravo (Río Grande) y, en el caso de Chile, a lo largo de la costa central y sur chilena y entre la costa y los valles al pie de los Andes. La presencia española en la frontera norte estuvo definida por la existencia de nativos sedentarios (Pueblos) y en la frontera sur por los avances y retrocesos de los nativos araucanos siendo el río Bío-Bío el límite natural de la guerra (dependiendo del avance araucano, los asentamientos españoles al sur del río sobrevivían o no).

Hay múltiples ejemplos en los poemas para analizar usando el tema de la frontera como marco. Por razones de espacio se presentan aquí dos tipos de ejemplos que corresponden a dos particularidades presentes en ambos poemas:

- 1- el de la importancia que se le da a la localización geográfica para mostrar la ubicación del espacio en el que se produce el encuentro con la población nativa;
- 2- el tema de la entrada de los españoles a territorio por descubrir (desde el punto de vista europeo): es decir el acto concreto de pisar y declararlo como suyo en lo legal y religioso y el acto de demandar la obediencia de la población indígena y su conversión.

Antes de entrar en la presentación de algunos ejemplos extraídos de los poemas, algunas líneas deben dedicarse al concepto de poesía épica americana y a su importancia como fuente histórica. La Araucana y la Historia de la Nueva México pertenecen al género literario de la poesía épica tradicional renacentista que usa al continente americano como inspiración. El tema americano es lo que distingue a estos poemas de la poesía épica europea del Renacimiento. Las fronteras en las que ocurren los hechos presentados eran y son parte de un paisaje diferente: el paisaje americano. Ambos poemas presentan una característica propia de la poesía épica colonial española y es la de mostrar sobre todo la admiración y sorpresa del español (en nuestro caso, conquistador y poeta) al encontrar esas nuevas (para ellos) tierras y su gente nativa (Peña, 2005: 15). Ercilla y Villagrà eligieron este género literario para escribir sobre la conquista y usan modelos de la poesía épica renacentista en voga en Europa, siendo uno de los mayores referentes el Orlando Furioso de Ludovico Ariosto (1516). La Araucana y la Historia de la Nueva México pertenecen a este período de resurgimiento de la épica como resultado del renacimiento de los modelos clásicos aunque el caso de Villagrà y su poema es sin duda tardío. Según Alfredo Arteaga, la épica sobre la

conquista de Oñate apareció tarde, cuando dicho género literario estaba comenzando a ser suplantado por otros como “la historia y la novela” (1997:134). También es importante considerar que, en el caso específico español, los dos poemas han sido listados en la producción de lo que se ha llamado el Siglo (o la Época) de Oro de las letras españolas (Pierce, 1961: 9-14).

En el marco del tema americano, *La Araucana* ha sido sin duda modelo y pionero y la lista registrada de poemas épicos influenciados por el poema de Ercilla es de seis publicados en el siglo XVI y por lo menos cinco en el siglo XVII, incluida en este último caso la *Historia de la Nueva México* (Medina, 1917 y Dinamarca, 1952). Todos los poemas épicos publicados en estos dos siglos y de tema americano están vinculados a la expansión imperial, con la impronta particular de lugar, momento y tema emanados de su propia realidad local o regional. Aún con los límites impuestos por la fórmula poética, los poemas reflejan lo que Paul Firbas adecuadamente define como “una verdad histórica y ética” (2008: 10) que muestra “nuevas perspectivas o maneras de situarse ante la trama imperial” (11). Aún más, porque la poesía épica colonial incorpora elementos de otros géneros como las *Crónicas de Indias*, es “una suerte de termómetro literario de la época” (11). Ya sea como el relato de hechos específicos de los que los poetas participaron directa e indirectamente, ya sea como ejemplos de las incipientes letras americanas (Lafaye, 1994: 641-650), no se puede ignorar ni despreciar la importancia de la épica americana en la historiografía del continente.

La práctica de puntualizar la exacta ubicación de la región explorada y/o conquistada fue común entre los

cronistas de Indias de la primera mitad del siglo XVI. Casi todos comienzan describiendo los alrededores del territorio que vieron y pisaron por primera vez. Abundan las referencias al este y oeste, norte y sur. A los puntos cardinales se suman también la longitud y latitud atravesadas (Rodríguez, 1984: 18-19). También lo hace la épica y Alonso de Ercilla lo presenta a poco de iniciar el primer canto de esta forma:

*Es Chile norte sur de gran longura,
costa del nuevo mar, del Sur llamado,
tendrá de leste (sic) a oeste de angostura
cien millas, por lo más ancho tomado;
bajo del polo Antártico en altura
de veinte y siete grados, prolongado
hasta do el mar Océano y chileno
mezclan sus aguas por angosto seno .*

Al mencionar la ubicación geográfica de Chile Ercilla proyecta claramente la idea de una tierra remota, distante, el extremo más al sur al que los españoles habían llegado. Gaspar de Villagrà lo presenta en su poema de la siguiente forma, también en el primer canto:

*Debajo el polo Artico en altura
De los treinta y tres grados que a la santa
Jerusalem sabemos que responden,
No sin grande misterio y maravilla,
Se esparcen, tienden, siembran y derraman
Unas naciones bárbaras, remotas
Del gremio de la Iglesia .*

Villagrà sin duda responde al modelo de las crónicas al mencionar la ubicación geográfica de la Nueva México, pero mucho más pudo haber influido en la inclusión de esta información el haber usado a Ercilla como inspiración, al punto de copiarlo en más de una ocasión. Salvando este detalle, muy propio por otra parte de los poetas épicos, llama la atención la mención a la coincidencia de latitud entre la Nueva México y Jerusalén, lo cual muestra claramente la importancia que el tema religioso tiene a lo largo del poema.

Detalles concretos sobre la localización y puntos geográficos abundan en el primer canto de ambos poemas. En el caso de Ercilla, por ejemplo, es importante la referencia a dos elementos geográficos fundamentales para entender la ubicación de Chile: la costa oceánica y la cordillera de los Andes.

*Digo de norte a sur corre la tierra,
y bñala del oeste la marina;
a la banda de leste (sic) va una sierra
que el mismo rumbo mil leguas camina;
en medio es donde el punto de la guerra
por uso y ejercicio más se afina .*

“El punto de la guerra” al que se refiere Ercilla es el espacio en el que se produce el encuentro bélico entre españoles y araucanos. La referencia a la guerra muestra las características que tuvo la conquista española en el extremo sur del imperio: más trágica que armónica. En medio de la localización geográfica el poeta presenta al protagonista tan difícil de conquistar, el pueblo araucano:

*Pues en este distrito demarcado,
por donde su grandeza es manifiesta,*

*está a treinta y seis grados el Estado
que tanta sangre ajena y propia cuesta;
éste es el fiero pueblo no domado
que tuvo a Chile en tan estrecho puesta,
y aquel que por valor y pura guerra
hace en torno temblar toda la tierra .*

También Villagrà usa la ubicación geográfica para presentar lo que según él es la característica fundamental del pueblo a conquistar: su ignorancia de la religión cristiana. El poeta usa varios versos para localizar con detalle el espacio donde se lleva a cabo la conquista en el extremo norte del imperio. Para ello, cita desde la medida de longitud hasta puntos geográficos que van desde este (Mar del Norte u Océano Atlántico y Golfo de México), a oeste (Río Californio o Río Colorado y Mar de Perlas o Golfo de California); así como la latitud y la distancia desde la región norte conocida (“la zona helada” o sea el Artico). Es de notar que la medida que cita de longitud es considerando la isla de Tenerife (Canarias) como punto de inicio de la medida (decreciendo el número hacia el este y no de este a oeste). Para esa época todavía no existía una forma definitiva de medir la longitud y para los españoles las Canarias eran generalmente el punto de partida que usaban para medirla (López-Chávez, 2016: 125).

*Y en longitud nos muestra su distrito,
Según que nos enseña y nos practica
El meridiando fixo más moderno,
Doçientos y setenta grados justos
En la templada zona y quarto clima;
Doçientas leguas largas por la parte*

*Que el mar del Norte y golfo Mexicano
Acerca y avecina más la costa
Por el viento sueste; y por la parte
Del bravo Californio y mar de perlas
Casi otro tanto dista por el rumbo
Que sopla el sudueste la marina;
Y de la zona elada dista y tiene
Quinientas leguas largas bien tendidas;
Y en círculo redondo vemos ciñe
Debajo el paralelo, si tomamos
Los treinta y siete grados lebantados,
Cinco mil leguas buenas Españolas,
Cuya grandeza es lástima la ocupen
Tanta suma de gentes ignorantes
De la sangre de Christo, cuya alteza
Causa dolor la ignoren tantas almas .*

Si hay algo que caracteriza al espacio fronterizo es que se trata de una zona penetrada por la civilización europea y en la que se produce el encuentro con una población desconocida para los europeos. Esta penetración es lo que desde el punto de vista español se llamaba “entrada” y que incluía el descubrimiento de una tierra nueva (desde el punto de vista europeo), el contacto con la cultura nativa y la expansión del espacio colonizado a través del establecimiento de asentamientos más o menos permanentes. Las referencias a la entrada son comunes en los dos poemas y los versos brindan importante información para entenderlo que esa penetración y expansión implicaba, siempre desde el punto de vista del colonizador.

En el canto primero de La Araucana, Ercilla presenta la entrada a cargo de Pedro de Valdivia, fundador de Santiago y de otros asentamientos, entre ellos Concepción. Los versos muestran la característica violenta de la entrada, las dudas sobre si la conquista sería exitosa en los primeros años y la precariedad de fundaciones como en el caso de Concepción.

*Tuvo a la entrada con aquellas gentes
batallas y recuentos peligrosos
en tiempos y lugares diferentes
que estuvieron los fines bien dudosos;
pero al cabo por fuerza los valientes
españoles con brazos valerosos,
siguiendo el hado y con rigor la guerra
ocuparon gran parte de la tierra.*

*No sin gran riesgo y pérdida de vidas
Asediados seis años sostuvieron,
y de incultas raíces desabridas
los trabajados cuerpos mantuvieron,
do a las bárbaras armas oprimidas
a la española devoción trujeron
por ánimo constante y raras pruebas,
criando en los trabajos fuerzas nuevas.*

*Después entró Valdivia conquistando
con esfuerzo y espada rigurosa
los promaucaes, por fuerza sujetando
curios, cauquenes, gente belicosa;
y el Maule y raudó Itata atravesando,
llegó al Andalién, do la famosa*

*ciudad fundó de muros levantada,
felice en poco tiempo y desdichada .*

Tal cual se presenta en los versos arriba citados, la entrada implicaba toma de posesión por la fuerza. El asumir que este acto podía ser pacífico era ser bastante ingenuo, sobre todo si los nativos no tenían elección. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la palabra “entrada” significa: acto de entrar; invasión que el enemigo hace de un país, ciudad, etc. La palabra “entrar” significa: invadir u ocupar algo con la fuerza de las armas. De esta forma, el concepto de entrada implicaba la toma de posesión por la fuerza, ya se tratara de un castillo árabe durante la Reconquista española o la tierra ocupada por indígenas en América.

Los versos citados hacen referencia a los primeros seis años de la conquista de Chile (1540-1546), período que comenzó con la fundación de la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura. Esta entrada demostró a los españoles la capacidad bélica de su enemigo y Valdivia debió volver a Perú en 1546 para regresar en 1548 ya con el título de primer gobernador de Chile. El verso “Después entró Valdivia conquistando” se refiere a esta segunda etapa en la que fundó Concepción (más una fortaleza que una ciudad) en 1550 y que cuatro años después sería abandonada y destruida. La entrada española entre 1548 y 1553 (año de la muerte de Valdivia a manos de los araucanos) se caracterizó por un avance exitoso. Como resultado de esta entrada, se fundaron diversos asentamientos. Ercilla menciona en su poema estos hechos y la sumisión (aparentemente voluntaria) por parte de los araucanos. Al mismo tiempo, vincula estos eventos con la

codicia y vanidad españolas, en una de las estrofas más célebres del poema.

*Dejando allí el seguro suficiente
adelante los nuestros caminaron;
pero todas las tierras llanamente,
viendo Arauco sujeta se entregaron,
y reduciendo a su opinión gran gente,
siete ciudades prósperas fundaron:
Coquimbo, Penco, Angol y Santiago,
la Imperial, Villarica, y la del Lago.*

*El felice suceso, la vitoria,
la fama y posesiones que adquirían
los trujo a tal soberbia y vanagloria,
que en mil leguas diez hombre no cabían,
sin pasarles jamás por la memoria
que en siete pies de tierra al fin habían
de venir a caber sus hinchazones,
su gloria vana y vanas pretensiones .*

La línea que dice “y reduciendo a su opinión gran gente” era la forma (o la fórmula) española de presentar la sumisión de los indígenas como producto de la entrada. Reducirlos implicaba someterlos a la ley y a la religión cristiana. Vinculado a esta forma estaba el ritual oficial de la toma de posesión conocido como requerimiento. Según Patricia Seed en su estudio sobre ceremonias de posesión, el requerimiento era un ritual militar y político que no tenía paralelo en ninguna otra cultura europea. Consistía en leer un texto “requerido” para

hacer la entrada y la toma oficial. Se leía en voz alta a los nativos a manera de ultimátum para aceptar la religión cristiana o en lo contrario ser sometidos por la fuerza (1995: 70). El uso de este instrumento legal servía, según el punto de vista español, para legitimar y reglamentar la conquista. Era necesario informar a los indígenas de lo que no sabían: que el poder de Jesús fue transmitido a San Pedro y de él a los Papas que vinieron después de él, uno de los cuales le dio a España (y Portugal) los derechos sobre América (Todorov, 1999: 147). Si los nativos aceptaban la autoridad española sin mostrar resistencia, no serían “reducidos” a la esclavitud y serían protegidos aún en su estado de servidumbre. Si no aceptaban, serían castigados. El proceso no demostraba legalidad ni igualdad puesto que los españoles establecían las reglas y los indígenas sólo podían elegir “entre dos posiciones de inferioridad” estando la superioridad española más que demostrada “por el hecho de que ellos eran los que hablaban, mientras los indios escuchaban” (148).

Pedro de Valdivia usó el requerimiento en su entrada, siendo su eficacia dudosa ya que los araucanos no cesaron sus hostilidades. Este ritual también fue usado por el sucesor de Valdivia, García Hurtado de Mendoza. Después de la muerte de Valdivia (1553), la destrucción de Concepción y la derrota de Francisco de Villagrà por Lautaro en la cuesta de Andalicán (estos dos últimos hechos ocurridos en 1554), Hurtado de Mendoza fue nombrado segundo gobernador arribando a Chile en 1556. Ercilla venía con él desde Perú. El poeta presenta en el canto 16 (el primero de la segunda parte de *La Araucana*) el arribo de García Hurtado de Mendoza y sus navíos y gente a la costa del conocido como morro de Penco (junto a la isla de

Talcahuano, puerto junto al cual había estado la destruida Concepción).

Desde el punto de vista español, la rebelión araucana que llevó a la muerte de Valdivia, la destrucción de Concepción y el triunfo de Lautaro en Andalicán, significaban la ruptura de la promesa hecha durante la primera entrada (a través del ritual del requerimiento) de sumisión al rey de España y a la religión cristiana. Por eso esta segunda entrada debía ser más efectiva que la primera y en ella se insistió en que los nativos habían quebrantado la “fe jurada”. De esto dejó constancia Ercilla en su poema:

*dándoles a entender que nuestro intento
y causa principal de la jornada
era la religión y salvamento
de la rebelde gente bautizada
que en desprecio del Santo Sacramento,
la recibida ley y fe jurada
habían pérfidamente quebrantado
y las armas ilícitas tomado .*

La breve descripción que Ercilla hace a manera de título del canto 35 dice: “Entran los españoles en demanda de la nueva tierra”. Se trata de la expedición de García Hurtado de Mendoza al sur de Chile, en la que participó Ercilla, y que llegaría hasta el actual Canal de Chacao. Los versos dedicados en La Araucana a la marcha de los españoles ofrecen al lector una idea bastante clara de lo que significaba para el colonizador entrar en tierra “donde nadie jamás pisado había”. Probablemente por el hecho de haber sido protagonista de esta entrada es que Ercilla proyecta en sus versos lo más parecido a

un documento histórico de quien vivió directamente lo que cuenta.

*Dije que don García había arribado
con práctica y lucida compañía
al término de Chile señalado
de do nadie jamás pisado había;
y en medio de la raya el pie afirmado,
que los dos nuevos mundos dividía,
presente yo y atento a las señales,
las palabras que dijo fueron tales: .*

*“Y pues es la sazón tan oportuna
y poco necesarias las razones,
no quiero detener vuestra fortuna,
ni gastar más el tiempo en oraciones.
Sús, tomad posesión todos a una
desas nuevas provincias y regiones,
donde os tienen los hados a la entrada
tanta gloria y riqueza aparejada” .*

*Luego pues de tropel toda la gente
a la plática apenas detenida,
pisó la nueva tierra libremente,
jamás del extranjero pie batida .*

Es en esta misma expedición en la que Ercilla y un grupo de soldados llegaron en un bote a una isla en el Canal de Chacao, al que el poeta llama “desaguadero”. Una vez en tierra, Ercilla dejó un escrito grabado en el tronco de un árbol. Los versos que cuentan este episodio muestran el orgullo del poeta

al considerarse “descubridor” y el significado que le dio a dejar marcada su presencia en esa tierra.

*Pero yo por cumplir el apetito
que era poner el pie más Adelante,
fingiendo que marcaba aquel distrito,
cosa al descubridor siempre importante,
corrí una media milla do un escrito
quise dejar para señal bastante,
y en el tronco que vi de más grandeza
escribí con un cuchillo en la corteza*

*Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
don Alonso de Ercilla, que el primero
en un pequeño barco deslastrado,
con solo diez pasó el desaguadero
el año de cincuenta y ocho entrado
sobre mil y quinientos, por hebrero,
a las dos de la tarde, el postrer día,
volviendo a la dejada compañía .*

Gaspar de Villagrà también deja constancia en su Historia de la Nueva México de la entrada a tierra que “nunca jamás cristianos pies pisaron”. El poeta hace además específica referencia al uso del ritual del requerimiento de sometimiento a la fe católica y al rey de España. Este punto es importante porque es un uso bastante tardío de este procedimiento, ya que se trata de una conquista ocurrida en 1598-1599. Lo que indica que para esos años evidentemente todavía se usaba el ritual casi sin modificaciones ni en la forma ni en el significado. Al igual que Ercilla, Villagrà dedica parte de su poema a presentar la

llegada de los españoles anterior a su arribo. De la misma forma que Ercilla en *La Araucana* hace referencia a la conquista de Pedro de Valdivia, en la *Historia de la Nueva México* Villagrà se refiere a las expediciones al norte que precedieron la entrada de Juan de Oñate de la que el poeta formaría parte. Sin embargo, dichas expediciones no concretaron asentamientos, por lo tanto el espacio fue explorado pero no ocupado.

Villagrà dedicó tres cantos completos a las expediciones anteriores a 1598. De especial mención es el canto cuatro en el que se refiere a las circunstancias relacionadas con la frustrada búsqueda de ciudades ricas por Francisco Vázquez de Coronado entre 1540 y 1542 y que resultó en la decisión de volver a México. Coronado debió confrontar las quejas de sus hombres que consideraban que dos años no era suficiente tiempo y era muy pronto para retornar sin haber visto (o encontrado) la riqueza que buscaban. Al referirse a este hecho el poeta dice, acerca de Coronado y sus hombres:

*Confusos se bolvieron de la tierra,
Unos doliéndose de aber dejado
Sus fuerzas a la orilla zozobradas,
Otros que sus trabajos fuero vanos,
Pues en vano llegaron y bolvieron
Sin ver de aquel estado la grandeza .*

Además de explorar el territorio de lo que hoy es el estado de New Mexico, Coronado y las expediciones separadas que comandaron sus capitanes llegaron por el este a lo que ellos llamaban Quivira (hoy estado de Kansas); por el norte posiblemente hasta lo que es hoy el estado de Nebraska y por el norte y oeste, hasta el conocido hoy como Gran Cañón del

Colorado en Arizona. Villagr a insiste a lo largo del poema en el potencial de la Nueva M xico por la cantidad de poblaci n que se pod a convertir a la fe cristiana y por los recursos de metales y sal. Menciona que si no fuera por la falta de persistencia de la expedici n de Coronado, otra gran civilizaci n como la de M xico se hubiera “descubierto”.

*Y si los deste campo no volvieran
Las espaldas tan presto como vimos,
Fuera posible aberse descubierto
Otro mundo tan grande y poderoso
Qual  ste que tenemos y gozamos .*

Las minas de plata de Zacatecas en el norte del Virreinato de la Nueva Espa a comenzaron a ser explotadas en 1546 y, junto a otros descubrimientos de oro, llev  al establecimiento permanente de los espa oles en aquella zona y, eventualmente, a su expansi n hacia m s al norte. Pero la presencia espa ola en la regi n provoc  tambi n d cadas de Resistencia por parte de los nativos Chichimecas. Entre 1581 y 1593 se enviaron otras expediciones a lo que hoy es Nuevo M xico pero sin objetivos claros de asentamiento. Fue la expedici n liderada por Juan de O ate en 1598 la que conseguir  establecer una fundaci n permanente en el extremo norte del imperio espa ol americano. El espacio fronterizo del norte surgi  entonces como resultado de la expedici n de O ate (hijo de Crist bal, uno de los espa oles que iniciaron la explotaci n en Zacatecas). Villagr a fue nombrado Procurador General de la expedici n o, en otras palabras, asesor legal de la misma, y en su poema abundan los versos dedicados a describir la entrada a esas tierras.

La última parte de la travesía antes de llegar al río que los españoles llamaban Río del Norte (hoy Río Grande), se hacía en zona desértica, lo que hoy se conoce como el desierto de Chihuahua. El poeta menciona en detalle este viaje lleno de desafíos por lo extremo del clima y la falta de agua. El canto 14 está lleno de este tipo de referencias. Nótese la mención de tierras “de árabes” a manera de metáfora de la presencia del Islam en España.

*Por escabrosas tierras anduvimos
De Alárabes y bárbaros incultos
Y otros, desiertos broncos, peligrosos,
Cuió tendido y espacioso suelo
Nunca jamás Christianos pies pisaron .*

Además de que se puede confiar en la veracidad de los eventos mencionados al ser el poeta protagonista de los hechos que relata en el canto 14, los detalles que ofrece sobre las penurias hasta llegar al Río del Norte coinciden con fuentes contemporáneas a la expedición .

Así como Ercilla hizo referencia en su poema a su orgullo de ser “descubridor”, también Villagrà hace mención de este hecho al ser él mismo designado junto con otros para cruzar el Río del Norte, hecho fundamental para poder por fin llegar a territorio por conquistar.

*Mandó el Gobernador que sin tardanza
El Sargento saliese y se aprestase
Con cinco compañeros escogidos
Y diestros en nadar, porque buscasen
Algún seguro vado al bravo Río*

*Para que por él todo vuestro campo
Seguro y sin zozobra le passase.
Y poniendo por obra aquel mandato
Salió Carbajal y Alonso Sánchez
Y el gran Christóbal Sánchez y Aranjó
Y yo también con ellos porque fuesse
El número cumplido de los cinco.*

Otros hechos relacionados con el ritual de la toma de posesión una vez cruzado el río fueron la celebración de una misa y la representación de una obra de teatro escrita para la ocasión por uno de los capitanes de la expedición.

*Y luego que acabaron los oficios
Representaron una gran comedia
Que el noble Capitán Farfán compuso,
Cuió argumento sólo fue mostrarnos
El gran recibimiento que a la Iglesia
Toda la nueva México hazía.*

La redacción y representación de esta obra de evidente contenido religioso se considera la primera en su género en lo que hoy es territorios de Estados Unidos, aunque no se conserve el texto (Encinias, Rodríguez, Sánchez, eds., nota 26, en Villagrá, 1992: 131).

Juan de Oñate eligió el lugar, a orillas del Río del Norte para tomar posesión en nombre de Felipe II, el 30 de abril de 1598. En el canto 14, Villagrá cita en prosa y no en verso el texto leído por Oñate para la ocasión, con el fin de ser no sólo fiel a lo que históricamente se dijo ese día sino dejarlo por escrito en su propio poema. En este sentido, Villagrá usa en su

poema un estilo propio, alejándose del género épico a través del uso de prosa (metatexto) en el poema. Con el título “De Cómo se tomó y Aprehendió la Posesión de la Nueva Tierra”, el poeta presenta el texto completo usado por Oñate. Sin obviar el alto contenido religioso de sus palabras (invocando primero a la Santísima Trinidad), es de gran importancia aquí mencionar textualmente lo que el conquistador consideró importante decir al tomar posesión en nombre del rey. Merece atención por ejemplo, la referencia a “abrir camino”, hecho fundamental para confirmar oficialmente la presencia española en un espacio que, a partir de ese momento, se consideraba conquistado y español.

de suerte que me hallo oy con todo mi campo entero y con más gentes de las que saqué de la Provincia de Santa Bárbara, junto al Río que llaman del Norte y alojado a la Ribera, que es lugar circunvezino y comarcano a las primeras poblaciones de la nueva México... y deho hecho camino abierto de carretas, ancho y llano, para que sin dificultad se pueda yr y venir por él, después de andadas al pie de cien leguas de despoblado, e porque yo quiero tomar la posesión de la tierra, oy, día de la Ascensión del Señor... .

Es importante también indicar que todavía a fines del siglo XVI se usaba la misma fórmula de toma de posesión desde un siglo antes. Así aparece en el texto citado por Villagrá.

Y esta dicha posesión tomo y aprehendo en voz y en nombre de las demás Tierras, Pueblos, Ciudades, Villas, Castillos y casas fuertes y llanas que ahora están fundadas en los dichos Reynos y Provincias de la nueva México y las a ellas circunvezinas y

comarcas, y Adelante por tiempo se fundaren en ellos, con sus montes, ríos y Riberas, aguas, pastos, vegas, cañadas, abrevaderos y todos sus Indios naturales que en ellas se incluyeren y comprendieren, y con la jurisdicción civil y criminal, alta y baja, borca y cuchillo, mero mixto imperio, desde la hoja del Monte hasta la piedra del Río y arenas de y desde la piedra y arenas del Río hasta la hoja del Monte.

El peso que le da Villagrà en su poema al tema de la toma de posesión no se la da Ercilla en La Araucana. Es significativo el hecho de que Villagrà transcriba palabra por palabra el texto pronunciado por Oñate. Evidentemente, mientras que en otras situaciones el poeta, aún siendo protagonista de los hechos que narra, no se explaya; sí, en cambio lo hace con el ritual oficial de colonización. Así también ocurre en lo que respecta al requerimiento o acto de obediencia y vasallaje de la población nativa. El poeta menciona la importancia del “libro de memoria” en el acto de sumisión indígena al rey y la fe católica. Seguramente se refería al diario de la expedición que aparentemente era usado como símbolo de autoridad, dado el “exoticismo” que para los nativos podía tener la escritura y el libro (Encinias, Rodríguez, Sánchez, eds., nota 17, en Villagrà [1992: 160]).

*Por cuya causa luego despacharon
El libro de memoria, que era el sello
Con que era el General obedezido
De toda aquella tierra, porque en viendo
Los bárbaros el libro se rendían
A todo lo que aquél que le llevaba
De parte el General les proponía .*

El asentamiento de 1598 en la Nueva México estuvo legalmente bajo la vigencia de nueva legislación dictada en 1573, diferente a las leyes nuevas de 1542 (que rigieron la colonización en la época sobre la que Ercilla escribió). Con las Nuevas Ordenanzas de Población y Descubrimiento” de 1573, la corona española quiso poner fin al período de abusos que las leyes de 1542 habían intentado remediar pero sin gran éxito. Según las ordenanzas de 1573, a partir de ese año toda colonización conllevaba el objetivo de “pacificación y evangelización” y no guerra ni toma violenta. La palabra “conquista” ya no aparecía en la legislación. El acto de vasallaje dejó entonces de llamarse así y comenzó a usarse el término “instrumento de obediencia y vasallaje” (Seed, 1995: 95). Fue sólo un cambio de nombre porque en la práctica nada cambió respecto a lo que se hizo en Chile en la década de 1550. El mismo Villagrá lo deja claro en su poema al mencionar la demanda a los indígenas de que la obediencia voluntaria sería recompensada. La manera en la que el poeta presenta esa aparentemente voluntaria sumisión es por demás reveladora.

*Que era fuerza que todos libremente
 Diessen la libertad y la obediencia
 A vuestra Real corona y que entendiesen
 Que a los que viviesen les daría,
 En vuestro nombre, premios muy honrrosos .*

Siempre dirigiéndose al rey el poeta añade que, por el contrario, la desobediencia después de haberse “voluntariamente” sometido al rey, sería castigada.

*Y que asimismo que era bien supiesen
Que a los que hiziesen mal que sin excusa
Abían de ser todos castigados
Según que los delitos cometiesen,
Y que los que una vez se sujetasen
Y diessen la obediencia a vuestras leyes
Que en ninguna manera no podían
Con pena de la vida, hacerse afuera.*

Por último, la obediencia y vasallaje incluía la aceptación de la fe católica.

*Con esto, alegre, el noble Comissario
Allí también a todos les propuso
Que dexasen su vil idolatría
Y adorasen a Christo, Dios y hombre,
Cruzificado, muerto y sepultado
Por la salud de todo el universo.
A lo qual juntos replicaron
Que quisiesen primero doctrinarlos
En aquello que así les proponían
De aquel hombre mortal, passible y muerto.*

Todo el proceso, desde la toma de posesión hasta el acto de vasallaje en el caso de la Nueva México se produjo de manera pacífica y de eso da constancia Villagrà en su poema. Pero, de la misma manera que en La Araucana Ercilla presenta la justificación de la guerra cuando los nativos decidieron romper el pacto al que supuestamente se habían sometido voluntariamente, también en la Historia de la Nueva México, Villagrà incluye el tema de la justificación de la guerra como

castigo a la desobediencia. Así, de los treinta y cuatro cantos del poema, los últimos diez cantos están dedicados a los hechos ocurridos en el pueblo de Acoma. La rebelión de este pueblo ocurrió unos ocho meses después de la entrada española, lo que llevó al ataque español a Acoma respondiendo con una guerra que consideraban justa por la ruptura del pacto de obediencia.

La formación de las fronteras norte y sur del imperio español de América como resultado del encuentro (entre pacífico y trágico) de españoles y nativos y de las fundaciones de villas y conversión aparentemente voluntaria al catolicismo, está documentada en los dos poemas épicos analizados aquí. La entrada, aparentemente pacífica en principio, nunca lo fue totalmente. Hay dos puntos importantes de mencionar en la conclusión de este artículo. Por un lado, los dos poemas ofrecen un contenido histórico de hechos que ocurrieron en los extremos sur y norte del imperio español americano. La historia contada se basa en eventos ocurridos en el marco de la conquista y colonización hecha en espacios en los que por primera vez se encontraban y enfrentaban nativos y españoles. La entrada española en uno y otro espacio se caracterizó por encuentros producidos en el contexto de la fiebre española por la búsqueda de metales preciosos, la insistencia en fundar villa, fuertes, etc. para asegurar la presencia española y, por supuesto, en un contexto en el que nada se hacía sin la presencia de la religión católica y la conversión religiosa forzada de los nativos. El segundo punto es el hecho de que esta historia se escribe en forma épica y se presenta en versos, siguiendo una fórmula diferente a las crónicas o los diarios de viaje. La épica y la frontera se encuentran aquí de manera casi natural porque responden a un contexto común: hechos bélicos (porque no

hay épica sin batallas) que se producen en medio del encuentro a veces armonioso y a veces trágico de dos grupos o culturas.

En 1598 y 1599, batallas victoriosas en ambas fronteras beneficiaron a bandos opuestos, siendo los españoles obligados a replegarse en la frontera sur mientras que consolidaban su posición en la frontera norte. En Chile, en el año 1598 el entonces gobernador Martín García Oñez de Loyola era derrotado en Curalaba a orillas del río Lumaco, donde cayó muerto en batalla junto con cincuenta soldados que lo acompañaban. En la Nueva México, a comienzos de 1599 los españoles aseguraban su colonia al ganar en la batalla de Acoma. En la frontera sur la derrota de Curalaba constituyó el comienzo de una rebelión general indígena que provocó el repliegue español al norte del río Biobío y las villas fundadas al sur de dicho río fueron completamente destruidas. Entre 1598 y 1622 los araucanos mantuvieron una resistencia exitosa. Mientras, en la frontera norte los españoles continuaron consolidando su presencia al menos hasta el año 1680, cuando se produjo la gran rebelión de los pueblos nativos que obligó a los españoles que quedaron vivos a abandonar completamente la Nueva México, retrocediendo la frontera hacia el sur (hoy área alrededor de la ciudad texana de El Paso) hasta el año 1693. En este año los españoles liderados por Diego de Vargas regresaron a ocupar la Nueva México aunque no sin violencia.

Fuentes y colecciones documentales (publicadas)

ERCILLA, Alonso de, *La Araucana*, editada por Isaías Lerner. Madrid: Ediciones Cátedra, Letras Hispánicas, 1993.

HAMMOND, George P., Rey, Agapito (editors and translators), *Don Juan de Oñate, Colonizer of New Mexico, 1595-1628*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1940, 2 vols.

MEDINA, José Toribio, editor, *Cartas de Pedro de Valdivia que tartan del descubriniento y conquista de Chile*. Santiago, Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1953.

VILLAGRÁ, Gaspar de, *Historia de la Nueva México*, translated and edited by Miguel Encinias, Alfred Rodríguez, and Joseph P. Sánchez. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1992.

VIVAR, Jerónimo de, *Crónica de los reinos de Chile*. Madrid: Dastin, 2001.

Bibliografía

ARIAS, Santa y MELÉNDEZ, Mariselle (eds.), *Mapping Colonial Spanish America: Places and Common Places*

of Identity, Culture, and Experience. Lewisburg, Penn.: Bucknell University Press, 2002.

Arteaga, Alfredo, *Chicano Poetics: Heterotexts and Hybridities*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

BOLAÑOS, Alvaro Félix, “A Place to Live, a Place to Think, and a Place to Die: Sixteenth Century Frontier Cities, Plazas, and ‘Relaciones’ in Spanish America”, en Arias y Meléndez (eds), *Mapping Colonial Spanish America: Places and Common Places of Identity, Culture, and Experience*. Lewisburg, Penn.: Bucknell University Press, 2002.

GÓNGORA Marmolejo, Alonso de, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria, 1969.

LAFAYE, Jacques, “Existen las ‘letras coloniales?’”, en *Conquista y contraconquista: la escritura del Nuevo Mundo*. Actas del XVIII Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana, ed. Por Julio Ortega y José Amor y Vázquez. México: El Colegio de México-Brown University, 1994, pp. 641-650.

DAVIS, Elizabeth B., *Myth and Identity in the Epic of Imperial Spain*. Columbia: University of Missouri Press, 2000.

DINAMARCA, Salvador, “Los estudios de Medina sobre Ercilla”. *Revista Atenea* 107 (1952); 23-25.

FIRBAS, Paul, ed. *Epica y colonia: ensayos sobre el género épico en Iberoamérica (siglos XVI y XVII)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos Fondo Editorial, 2008.

JOHNSON, Julie Greer, “Ercilla’s Construction and Destruction of the City of Concepción: A Crossroads of Imperialist Ideology and the Poetic Imagination”, en Arias y Meléndez (eds.), *Mapping Colonial Spanish America: Places and Common Places of Identity, Culture, and Experience*. Lewisburg, Penn.: Bucknell University Press, 2002.

LÓPEZ-CHÁVEZ, Celia, *Epics of Empire and Frontier: Alonso de Ercilla and Gaspar de Villagrà as Spanish Colonial Chroniclers*. Norman: University of Oklahoma Press, 2016.

MARRERO-FENTE, Raúl, *Bodies, Texts, and Ghost: Writing in Literature and Law in Colonial Latin America*. Lanham, Md.: University Press of America, 2010.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel, *Gaspar de Villagrà: legista, soldado y poeta*. León, España: Universidad de León, 2009.

MEDINA, José Toribio, *Vida de Ercilla*. México: Fondo de Cultura Económica, 1948.

PEÑA, Margarita, *Prodigios novohispanos: ensayos sobre literatura de la colonia*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge, *La formación del estado y la nación, y el pueblo mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2003.

RODRÍGUEZ, Ileana, *Primer inventario del invasor*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1984.

SCHRÖTER, Bernd, “La frontera en Hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo”, *Colonial Latin American Historical Review* 10, no. 3 (Summer 2001), 351-385.

SEED, Patricia, *Ceremonies of Possession in Europe's Conquest of the New World, 1492-1640*. New York: Cambridge University Press, 1995.

UN AMOR PROFANO EN TIEMPOS DE SUJECCIÓN PATRIARCAL: LA ILEGALIDAD DE LOS SENTIMIENTOS Y SUS CONSECUENCIAS*

Carolina Chicala**

Alejandro Becerra

Dayana Bustos

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar el rol de la mujer en la sociedad patriarcal representado en la película “Camila”. Este film se basa en una historia de amor prohibido, evocando la intolerancia y abuso de poder durante la dictadura de Juan Manuel de Rosas (1829-1852).

Nuestro objetivo es interpretar el rol de la mujer sumida bajo las normas socialmente aceptadas y arraigadas históricamente en el sistema patriarcal. La protagonista, Camila O’Gorman, es una señorita perteneciente a una de las familias más influyentes de la sociedad porteña, con un espíritu fuerte que no le importó desafiar el sistema rompiendo las reglas establecidas por su padre, la iglesia y hasta al mismo estado al enamorarse profundamente de un sacerdote jesuita, Ladislao Gutiérrez, quien le corresponde su amor. Ambos tomaron la decisión de vivir ese amor sin importar las consecuencias,

* Éste, junto a los demás trabajos del dossier han sido recibidos el día 28/5/18 y aceptados el 30/6/18

** Alumnos avanzados de la Carrera de Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de San Juan.

cambiando su identidad huyendo lejos de la ciudad hacia el campo, "Goya" un pueblo rural de la provincia de Corrientes.

Sin embargo, ni el poder aristocrático patriarcal, representado por el padre de Camila, ni el poder eclesiástico al que pertenecía Ladislao y el estado en manos del restaurador de las leyes Juan M. de Rosas, dejaron pasar por alto la huida de los enamorados. La historia concluye trágicamente, se los condenó a muerte por traición y rebeldía. Esa intolerancia que prevalece en el contexto que recrea la película, es significativa en el momento de su producción, cuando al restaurarse la democracia en Argentina se exhortaba a la defensa de los Derechos Humanos, ampliamente vulnerados durante la última dictadura militar.

Palabras Clave: Mujer, Rebeldía, Dictadura, Represión Confederación Argentina- Sociedad Colonial-Dictadura- Represión- Intolerancia- Derechos Humanos

Abstract:

In this paper, we propose to analyze the role of women in the patriarchal society represented in the film "Camila". This film is based on a history of forbidden love, evoking intolerance and abuse of power during the dictatorship of Juan Manuel de Rosas (1829-1852).

Our objective is to interpret the role of the woman submerged under the socially accepted norms and historically rooted in the patriarchal system. The protagonist, Camila O'Gorman, is a young lady belonging to one of the most influential families of Buenos Aires society, with a strong spirit that did not mind challenging the system breaking the rules established by her father, the church and even the state by

falling deeply in love with a Jesuit priest, Ladislao Gutiérrez, who owes his love. Both made the decision to live that love regardless of the consequences, changing their identity fleeing away from the city to the countryside, "Goya" a rural town in the province of Corrientes.

However, neither the patriarchal aristocratic power, represented by Camila's father, nor the ecclesiastical power to which Ladislao belonged and the state in the hands of the restorer of the Juan M. de Rosas laws, allowed the flight of the lovers to be overlooked. The story tragically concludes, they were sentenced to death for treason and rebellion. That intolerance that prevails in the context that recreates the film is significant at the time of its production, when the restoration of democracy in Argentina called for the defense of human rights, widely violated during the last military dictatorship.

Keywords: Woman, Rebellion, Dictatorship, Repression, Argentine Confederation - Colonial Society - Dictatorship - Repression - Intolerance - Human Rights

Introducción

La película *Camila* dirigida por María Luisa Bemberg⁴ está basada en una historia de amor verídica que aconteció a mediados del siglo XIX. El guion fue inspirado, probablemente, en la novela “Una sombra donde sueña Camila O “Gorman“ de Enrique Molina (1973) que recrea el rol de la mujer dentro de los cánones de la alta sociedad colonial.

Nuestro propósito es resaltar la imagen de la mujer de la época, oprimida y sujeta a la autoridad patriarcal, a través de una mujer que fue capaz de rebelarse a una forma de vida impuesta por su padre y la sociedad misma.

Metodológicamente empleamos un enfoque orientado a la observación de la película “*Camila*”, tomando el cine como principal fuente para comprender la realidad social de una época, sin perder de vista el contexto de su realización.⁵

Este film tiene un profundo significado considerando que se estrenó en 1984, cuando la sociedad argentina acababa de trasvasar la oscura historia de los abusos de poder y muertes de la dictadura militar (1976-1983), período caracterizado por el avasallamiento de los derechos humanos.

Para la recreación de la época representada se consultaron textos de historia de diversas posturas sobre los gobiernos de Juan Manuel de Rosas, la sociedad y el contexto

⁴ La directora de la Película *Camila* es descendiente de Otto Bemberg, quien fue el fundador de la Cervecería Quilmes (Reconocida marca argentina); y quien casualmente llegó al país, allá por 1852, año en que caía el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

⁵ “El pasado evocado debe leerse muchas veces como una transcripción los problemas del presente” FERRO, Marc. *Historia contemporánea y cine*. Ed Ariel

en el cual se filmó la película –coincidente con el retorno a la democracia, luego de la última dictadura militar-.

Este film, nominado a los premios Óscar, fue muy representativo porque reflejó el rol histórico de la mujer en el sistema patriarcal y su producción estuvo a cargo de una mujer - María Luisa Bemberg- educada en un contexto marcado por la influencia masculina y por producciones cinematográficas que promovían las ideologías de turno, porque en la historia del cine argentino las producciones y direcciones de película antes de 1982, fueron hechas solo por hombres, algunos gobiernos permitieron el monopolio, con la condición de que se promoviera la línea oficialista de determinado gobierno, resultando como consecuencia producciones mediocres sin poder expresar el espíritu crítico y la importancia que tiene el cine en la sociedad.

En este caso su significado es más profundo al estrenarse en 1984 cuando la sociedad argentina recién salía de una oscura historia de abusos de poder y muertes durante la última dictadura militar (1976-1983). En esta instancia el protagonismo femenino cobraba relevancia en movimientos de lucha y reclamo de justicia por la desaparición de sus hijos.

El desafío de estrenar “Camila”

Entre los cambios producidos después de la década del 60, se muestran en las filmaciones argumentos más osados incluso algunas con un marcado tinte político. En Argentina María Luisa Bemberg fue la primera productora mujer y casi todas sus producciones cinematográficas tratan el problema de género, el papel de la mujer en todas sus facetas en una

sociedad patriarcal, arrojando luz a personajes olvidados en la historia.

A partir de 1983, los films en general se relacionaron con los efectos del proceso de la dictadura donde las heridas sociales estaban abiertas, las producciones reflejaron problemas personales o sociales, olvidadas en las décadas anteriores. En su mayoría las primeras producciones realizadas en democracia planteaban problemas desde el punto de vista personal o social dejando de lado el cine de mercado.

Para Marc Ferro, “la representación del pasado, del presente, del porvenir depende de la época y del contexto de realización. El pasado evocado debe leerse muchas veces como una transcripción de los problemas del presente”. Por eso es interesante valorar el testimonio de la protagonista de la película Susú Pecoraro, expresado en momentos de la filmación:

“La película tiene un impacto hasta nuestros días, ya que su temática toca varios temas de vigencia actual, como el rol de la mujer frente a la violencia machista, entre otros.

“En esa época no podíamos hablar, no podíamos contar nada de lo que estábamos filmando. Era el año del inicio de la democracia y había una energía de querer hacer las cosas muy bien, de cambiarlas, de darlas vuelta. Y teníamos también esa valentía...yo venía haciendo un programa de denuncia. En ese momento ya estábamos haciendo cosas fuertes, y ‘parecía que todo estaba por explotar, esa era la sensación que se vivía en ese momento. Pero cuando comencé a viajar con la película me di cuenta que en todos los países sucedía lo mismo en cuanto a la reacción del público. Yo me preguntaba por qué sucedía lo mismo

en Italia, en Francia, en Cuba, en Checoslovaquia: porque la gente se enamoraba de la película.”⁶

Durante el rodado de la película en el año 1983, en una época de transición, se había abierto un espacio ante el derrumbe de la dictadura militar, un horizonte de esperanza que movilizó al gobierno a responder a las demandas de una sociedad herida que estaba en la búsqueda constante de igualdad social, deseos de seguridad, libertad, justicia y la eliminación de la corrupción.

El 30 de octubre de 1983 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, las cuales dieron como ganador con el 52% de los votos al candidato de la Unión Cívica Radical, Dr. Raúl Alfonsín. Los mayores desafíos que debía enfrentar el nuevo mandatario eran poner en vigencia los principios constitucionales que habían sido avasallados por el gobierno de facto -la Constitución Nacional, que como ley suprema debía garantizar los derechos y garantías de la sociedad, la legitimación de la democracia, la soberanía nacional sobre todo la reconstrucción de las instituciones públicas, en especial de las que imparten justicia.

Se abrió un nuevo espacio en la esfera pública, toda la sociedad se hallaba representada en el congreso, el nuevo gobierno democrático ofrecía participación y el mismo estaba obligado a la publicidad de sus actos. Cobraba un nuevo sentido el plano cultural, educativo y sobre todo el de la

⁶ Entrevista a Susú Pecoraro. LA CAPITAL de Mar Del Plata. Susú Pecoraro Recuerda “Camila” por Walter C. Medina <http://www.lacapitalmdp.com/susupecorado-recuerda-camila>

comunicación que había sido censurado en el periodo de la dictadura. Este espacio en particular brindó la posibilidad de expresión a tantos casos de violaciones de los derechos humanos. Aparecieron programas televisivos donde la gente denunciaba familiares desaparecidos, las violaciones y abusos del régimen anterior.⁷

En el gobierno democrático se juzgó con instrumentos legales la toma de poder en 1976 y la represión ilegal impuesta en esa época. Raúl Alfonsín, estaba en condiciones de mantener su postura firme de condenar el accionar de las Fuerza Armadas; pero esto no era tan fácil ya que la presión, el miedo que todavía se sentía en el clima de la época, se demostraban en todos los rostros. Como se dijo anteriormente, era una reconstrucción de la democracia y, por lo tanto, había que ser transparente basándose en las leyes. Para su principal objetivo, el presidente a días de asumir en sus funciones, creo el 15 de diciembre de 1983 la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas); esta fue una estrategia del gobierno para defender los derechos humanos. Su finalidad era recibir las denuncias y pruebas para ser remitidas a la justicia. El informe de esta tarea fue titulado “Nunca más” y los resultados de este trabajo fueron entregados al presidente el 20 de septiembre de 1984, siendo emitido por un programa de televisión el cual mostró las investigaciones realizadas. Esto causó un impacto en todo el territorio nacional, ya que

4-El régimen militar se destacó por la crueldad durante todo su gobierno, también se destaca que Argentina fue el único país que llegó tan lejos en la investigación y juicio de las Fuerzas Armadas, ya que durante este proceso se destacó la transparencia del sistema democrático, el cual fue el primer antecedente en América Latina. SURIANO, J, *Dictadura y Democracia: 1976-2001*, 1º edición Buenos Aires. Sudamericana, 2005, Cap II

promovió la toma de conciencia y la sensibilización de toda la sociedad argentina, así como el repudio hacia los militares. Fue un tiempo de incertidumbre ya que el sector acusado se defendió de su accionar y cambio oportunamente el Código de Justicia Militar en febrero de 1984, significando esto que evadieron la culpa según los niveles de responsabilidades: planificación, ejecución, supervisión, encontrándose también los que decían que solo acataban órdenes de sus superiores. Lo cierto es que hubo reformas en el plano de mandos y directivas, reformándose desde el código hasta los juicios. El juicio a las juntas militares fue iniciado por la cámara federal en abril de 1985 y constituyo un punto culminante en la lucha por los Derechos Humanos. Fue la primera vez que los altos mandos de las Fuerzas Armadas fueron sometidos por la justicia civil, teniendo que aceptar los diversos veredictos de cada juicio, aún en la actualidad existe muchos prófugos de la justicia. Todo ello trajo como consecuencia el malestar de los defensores de los Derechos Humanos por dejar impune la penalización masiva que merecían, por el atropello a la libertad individual, las vejaciones y muertes.

Estas controversias y el panorama que tenía Argentina en varios frentes, sobre todo el económico y el educativo dieron un giro en los siguientes años, con respecto a todos los juicios militares.⁸

⁸Se sancionó una ley en 1986, llamada “Ley de punto final”; por esta ley quedaban prescriptos los acusados y responsables de desapariciones forzadas, torturas y homicidios, los que fueron llamados a declarar antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de la publicación de la ley. Esta misma fue complementada por la “Ley de Obediencia y Debida”, que establecía que el que no admita prueba jurídica alguna de los delitos cometidos por los miembros de las fuerzas armadas no eran punibles, con lo cual quedaba anulada la condena. Estas dos leyes fueron

La rebeldía de Camila ante la rigidez de las normas

El film muestra la Historia de una joven y su amor por un sacerdote. La historia está basada en hechos reales históricos ocurridos en Buenos Aires durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas, entre 1847 y agosto de 1848. Ernesto Quesada, allá por 1898, decía al respecto del Gobierno de Juan Manuel de Rosas:

*“Este hecho debe ser considerado como resultado de la rígida moral social que condenaba los desbordes que tomaban estado público, más que como expresión de un sistema de bárbara justicia. No es posible olvidar que muchas señoritas y señoras de la buena sociedad tuvieron sus amores e hijos ilegítimos, pero sin darlos a conocer con desenfado”*⁹

Esta historia fue protagonizada por Camila O ‘Gorman y Ladislao Gutiérrez. La joven, era hija de Alfredo O ‘Gorman y de Joaquina Ximénez Pinto, pertenecientes a la alta sociedad porteña. Camila era la quinta de seis hermanos y su familia poseía ascendencia irlandesa, francesa y española. Los miembros de la familia O ‘Gorman no ocultaban su estatus social, la vida y costumbres de algunos de sus miembros, daban cuenta de ello. Eduardo O ‘Gorman, hermano de Camila, demuestra la posición de la familia de Camila en la sociedad de

derogadas por el congreso nacional y luego declaradas inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia el 14 de junio de 2005.

⁹QUESADA, Ernesto. La Epoca de Rosas, Su verdadero carácter histórico. Buenos Aires, Arnoldo Moen ed.1898

la época, ya que fue un destacado miembro de la Orden Jesuita, la cual Rosas había vuelto a instaurar en el territorio del Río de la Plata:

“Rosas utilizó a la iglesia y al clero como elemento político al servicio de la causa de la confederación argentina, pues logro que se plegara el bajo clero, el cual estaba en contacto con los hombres y mujeres de la campaña y de los suburbios y hasta logro que su retrato se exhibiera en los altares. No todos los jesuitas estaban de acuerdo con su política, lo que conllevó la expulsión de algunos, y los que quedaron fueron subordinados al poder estatal. Las celebraciones religiosas se realizaban con esplendor y solemnidad. Las órdenes religiosas marcaban permanentemente su adhesión al gobierno y éste a su vez utilizaba su discurso para resaltar la unidad entre el estado y la religión.”¹⁰

Por su parte, el padre de Camila, Alfredo O’Gorman, era un hombre que poseía varias propiedades y que a su vez tenía gente a su cargo, así como gran cantidad de esclavos que servían a él y a su familia. La abuela de Camila, conocida como La Perichona, también había sido deshonrada, ya que fue amante de Santiago de Liniers, ex virrey del Río de la Plata en 1807.¹¹

En el film de 1984, Alfredo O’Gorman critica a su hija Camila cuando se entera que esta huyó con el padre Ladislao, comparándola con su abuela (La perichona), quien también fue

¹⁰ROMERO, José Luis (2013). Breve Historia de la Argentina. Fondo de Cultura Económica.

¹¹ Liniers asumió el cargo de Virrey en el Río de la Plata el 10 de febrero de 1807, luego de las invasiones inglesas, gobernando hasta julio de 1809.

muy criticada, pero que no corrió la misma suerte de Camila, sino que vivió recluida en una propiedad de los O'Gorman alejada de la capital porteña.

Respecto del contexto histórico de la película durante el segundo gobierno de Rosas se produjeron diversos conflictos, tanto en el interior de la Confederación como con potencias exteriores y países limítrofes. Para reforzar su poder, asumido en forma legal, también utilizó diversos medios por los cuales conseguía más apoyo del pueblo. Uno de esos medios, eran las fiestas de la Semana Santa o las fiestas federales, las mayas (25 de Mayo) y las julias (9 de julio). Dentro de la costumbre de la sociedad y a pedido oficial de Rosas, todos debían usar la divisa punzó o llevar en su poder algún elemento que representara que se estaba a favor de Rosas, como la impresión de su rostro en peinetas, vasos, platos, cuadros o en los trajes de los ciudadanos con mayor poder adquisitivo; también en ponchos, chaquetas y relicarios que exhibían su retrato.

Otras formas de control de poder para obtener el apoyo del pueblo, se trasladó al ámbito de la justicia, donde el propio Rosas controlaba la designación de los jueces de paz y su función era de control y policial. Además de la justicia, controló a la prensa, pidió a los medios de comunicación que tuviesen manifestaciones de adhesión de tal modo que la posibilidad de disentir con el gobierno no fuera posible.

Una de las medidas que tomó el gobierno para el control fue la censura de la prensa, cerrando algunos periódicos, quedando sólo algunos en curso, moderando sus críticas. En la época circulaban periódicos a favor de Rosas, como *El Archivo Americano* y *la Gaceta Mercantil*, también otros más comunes como *El Restaurador de las Leyes* y *el Torito de los Muchachos* que incitaba al pueblo a denunciar a

partidarios unitarios. En instancias de mayor terror y crisis en el gobierno varios periódicos cerraron, a la vez que en Montevideo las personas que se habían exiliado fundaron otros periódicos.

Además del control policial existía un grupo visible que era la Sociedad Popular Restauradora, y de este mismo grupo, se desprendía otro secreto que actuaba como grupo parapolicial, llamado La Mazorca que operaba tanto en la ciudad como en la Campaña. En la época más crítica del gobierno de Rosas, actuaron firmemente produciéndose muchos asesinatos. A medida que el gobierno adquirió cierta estabilidad, este cuerpo desapareció de a poco de la escena política.

En el film de María Luisa Bemberg, se ve muy claramente cómo era la vida en la década de 1840 bajo el régimen rosista. Juan Manuel de Rosas intentó volver a instaurar los preceptos del antiguo régimen colonial que predominaba en tiempos anteriores a la Revolución de Mayo, ante el convencimiento de que era el sistema que traería orden y a su vez gran cantidad de beneficios a la sociedad porteña.

Rosas fundó la Federación, allá por el año 1835, luego de la muerte de Facundo Quiroga (caudillo federal de La Rioja), con la pretensión de establecer una hegemonía en el Rio de la Plata y ser el guardián de la paz y el orden, lo cual termino por lograr a costa de una gran represión y un gran baño de sangre, siendo conocido como "El Restaurador de las Leyes".

Existen otros aspectos en la película que están muy bien representados y muestran de manera muy fiel la vida en la Federación rosista. Pese a la guerra civil, a los bloqueos, a los sacrificios y miserias de esa época de acción militar permanente, la población civil siguió comportándose casi

siempre de la misma manera. En simples palabras los polos sociales estaban bien marcados “al teatro continuaron concurrendo las familias distinguidas por su posición social, y al circo, el pueblo llano” es decir, la población negra continuó reuniéndose para celebrar sus ritos y bailes tradicionales, mientras que las obras teatrales eran lugares en donde las mujeres de la elite exhibían sus mejores prendas. (Carretero, 2017: 185),

En las horas de luz la actividad era intensa: “las esclavas o las sirvientas salían a barrer las veredas, intercambiando salidas y comentarios”, verduleros, aguateros, plumeros y todo tipo de vendedores ambulantes anunciaban la venta de sus productos. (Carretero, 2017:196)

En cuanto a la figura de la mujer en el contexto de la época, reflejada fielmente en la película, nos damos cuenta que no salían solas a la calle, siempre lo debían hacer acompañadas por la madre o por la negra o mulata de confianza. La autoridad del padre era una imposición que nadie se atrevía a transgredir. La mujer raramente tenía oportunidad de dar sus opiniones o de poner en práctica sus proyectos e ideas.

La sociedad ordenada: Política y control social del Régimen

Aquel orden en la sociedad porteña imponía que nadie podía realizar algo que estuviese fuera de lo que el Gobernador de Buenos Aires dijese, de lo contrario sería sancionado. Se debía obedecer y dar muestras de lealtad al Régimen. No se podían leer ciertos libros, no se podían tener ideas contrarias al Restaurador de las Leyes y se debía portar la Divisa Punzó, la cual indicaba adhesión al régimen.

La federación, inspirada por Rosas, pretendió restaurar el orden colonial en oposición del avance del desarrollo industrial de Europa y Estados Unidos. Este régimen de gobierno se encargó de fomentar y arraigar las costumbres tradicionales paternalistas, perpetuando las formas de vida, costumbres y actividad económica propias del estilo colonial. A través de un paternalismo político fue controlando a toda la población, anulando las libertades públicas e individuales. Así este gobierno se esforzó permanentemente en combatir todo intento de organizar jurídicamente al país.

Las políticas de Rosas le valieron una gran oposición de los liberales y de aquellos que se consideraban hijos de la Revolución de Mayo. Es así como se fue formando y gestando una gran oposición contra su gobierno, entre los que encontramos a la Generación del '37, quienes fundaron el salón literario y la asociación de la Joven Argentina que emprendió una gran oposición al rosismo. José Luis Romero dice al respecto:

“Pero entre tanto, los proyectos revolucionarios de los unitarios argentinos que habían emigrado a Montevideo, encabezados por Juan Lavalle, hallaban eco en la Provincia de Buenos Aires. Los Jóvenes escritores, que en junio de 1837 inauguraron en la Liberia de Marcos Sastre el Salón Literario-Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Juan Bautista Alberdi, entre otros- y fundaron luego la asociación de la joven generación argentina habían sembrado los principios de su inquietud y su rebeldía. Luego emigraron, pero quedaron en la ciudad quienes defendían sus ideas. (ROMERO, J L., 2013: 84).

La oposición a Rosas se muestra en la película en varias escenas, sobre todo al final de ella cuando Camila y Ladislao son arrestados y llevados a Buenos Aires, a Santos Lugares, donde fueron apresados y posteriormente fusilados. Allí se puede observar, como se pone en discusión el tema del fusilamiento y la decisión unánime que había tomado Juan Manuel de Rosas. Circulaban las críticas al régimen, entre las que podemos destacar, la de Sarmiento, en el Diario “El Mercurio” de Santiago de Chile:

“Ha llegado a tal extremo la horrible corrupción de las costumbres, bajo la tiranía del Calígula del plata, que los impíos y sacrílegos Sacerdotes de Buenos Aires, huyen con las niñas de la mejor sociedad, sin que el impío sátrapa adopte medida alguna contra estas monstruosas inmoralidades”. Valentín Alsina, desde Montevideo, decía a su vez:

“Hay en la tierra castigo bastante severo para el hombre que así procede con una mujer cuyo deshonor no puede reparar casándose con ella”.

Esto era leído por el Doctor Vélez, quien decía que se debían tomar medidas contra esta situación y se debía fusilar a los condenados, sobre todo para tapparles la boca a los Unitarios, quienes, según el lector, querían castigo y no juicio. José Luis Romero, destaca esta situación que muestra la película en su obra, con la siguiente cita:

“Montevideo se convirtió en el principal centro de acción de los emigrados anti-rosistas. También los había en otros países, especialmente en Chile, donde Alberdi y Sarmiento, movían desde los periódicos-El Mercurio y El Progreso- una activa campaña contra Rosas. Allí publicó Sarmiento en 1845 el Facundo,

vigoroso ensayo de interpretación histórico-social del drama argentino. Pero por su proximidad con Buenos Aires, y por la concurrencia de fuertes intereses extranjeros relacionados con la economía rioplatense, fue en Montevideo donde se desarrolló más intensamente la operación que debía acabar con el gobierno de Rosas. También allí había una prensa avéblemente: El Nacional, El Iniciador, Comercio del Plata (Este Último dirigido por Florencio Varela). Pero, sobre todo, se procuraba hallar la fórmula política que permitiera la conciliación de todos los adversarios de Rosas, cuyo primer esquema esbozó Echeverría en 1846 en el Dogma Socialista.” (ROMERO, J. L, 2013: 86).

En la época de Rosas, las luchas entre Unitarios y Federales, fueron sumamente despiadadas, incluso no teniendo ningún tipo de respeto a compasión por la vida humana, como sucedió en esta historia y film sobre Camila O ‘Gorman.

Consideraciones Finales.

La historia de Camila O ‘Gorman y Ladislao Gutiérrez se dio en un contexto muy especial de la Historia Argentina; aquel momento en el cual el brigadier Juan Manuel de Rosas asumió su segundo mandato al frente de la Gobernación de Buenos Aires y el encargo de las Relaciones Exteriores de la Confederación Rosista (Unión consolidada con el Pacto Federal y bajo la autoridad de Rosas). La severidad del régimen dio como resultado la muerte de Ladislao y Camila, quienes no estaban a favor de los abusos en la sociedad civil, es desgarrador la cantidad de muertos y desaparecidos que se cobraron los regímenes dictatoriales, por el simple hecho de

pensar diferente o expresar un amor mutuo como en este caso fueron severamente castigados.

Cuando se realiza la película de Camila, estrenada el 17 de mayo de 1984, ya nos encontramos en un periodo diferente, un periodo de democracia, con un presidente electo por elecciones generales. Por ende, en este contexto democrático fue posible la puesta en marcha y estreno de la película, aunque fue filmada con cautela, ya que aún se tenía cierto recelo y se era muy cuidadoso con lo que se decía y hacia por el régimen militar recientemente reemplazado.

En definitiva, el éxito del film radicó en el hecho de haber logrado interpretar y conectar dos periodos de la Historia que comparten principios de autoritarismo. Uno más lejano en el tiempo, el período de la Confederación y el Régimen de Rosas, y otro más cercano, que se constituía y personificaba en la Dictadura Militar de 1976-1983. En el año 1984, con el regreso de la democracia y la libertad de expresión, fue el momento indicado para el estreno de la película y la expresión de lo que se había sentido en años anteriores.

Bibliografía

BUCHBINDER, Pablo (1998): “Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica”, en Goldman, N. y Salvatore, R., *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 31 a 50.

BURGIN, Mirón (1987). *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Ed. Solar. p. 278-351.

CANSANELLO, Orestes Carlos (2002): “Economía y sociedad: Buenos Aires de Cepeda a Caseros”, en Noemí

Goldman (directora), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, 2°ed., Buenos Aires, Sudamericana, Tomo III., p.255-282.

CARRETERO, Andrés M. (1979): *La Santa Federación (1840-1850) Memorial de la Patria*, Ediciones La Bastilla.

CHIARAMONTE, José Carlos (1994): “El Federalismo argentino en la primera mitad del Siglo XIX”, en Marcelo Carmagnani (Coord.), *Federalismos Latinoamericanos: México/Brasil/ Argentina*, México, GCE., p. 81-132.

DI MEGLIO, Gabriel (2008): “La Mazorca y el orden rosista”, en *Pro historia*, Año XII, número 12, Rosario, Argentina, pp. 69-90.

FERRO, Marc (1995): *Historia contemporánea y cine*. Ed Ariel.

FRADKIN, Raúl; GELMAN, Jorge (2015), Juan Manuel de Rosas. *La construcción de un liderazgo político*, Buenos Aires, Edhasa, cap. 5, 6, 7 y 8.

HALPERIN DONGHI Tulio (1995), *Proyecto y construcción de una nación*, Buenos Aires, Ariel.

HALPERIN DONGHI, Tulio (2007), *Historia Argentina. De la revolución de la Independencia a la Confederación rosista*, 2ed., Buenos Aires, Paidós, pp. 271-393.

MEDINA, W.C., Susú Pecoraro Recuerda “Camila”, Diario La Capital de Mar Del Plata. <http://www.lacapitalmdp.com/susupecorado-recuerda-camila>

MYERS, Jorge (1995), Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Estudio preliminar.

MYERS, Jorge (2005): “La revolución de las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentina”, en Noemí Goldman (directora), Revolución, República, Confederación (1806-1852), Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana. Tomo III, pp. 381-445.

PAGANI, Rosana, SOUTO, Nora y WASSERMAN, Fabio (2005): “El ascenso de Rosas al poder y el surgimiento de la Confederación (1827-1835)”, en Noemí Goldman (directora), Revolución, República, Confederación (1806-1852), Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2005. Tomo III, pp. 283- 321.

QUESADA, Ernesto (1898). “La época de rosas, su verdadero carácter histórico”. Buenos Aires, arnoldo moen ed.

Revista LA NACION. LA NACION, María Luisa Bemberg, desde la cámara. Fernando López, domingo 27 de abril de 1997. <http://www.lanacion.com.ar/211272-maria-luisa-bemberg-desde-la-camara> 20/04/17 11:00 pm

ROMERO, José Luis (2013). Breve Historia de la Argentina. Fondo de Cultura Económica.

SALVATORE, Ricardo (1998): “Fiestas Federales: representaciones en la República en el Buenos Aires rosista”, en *Entrepasados*, año VI, N°11.

SALVATORE, Ricardo, (2005): “Consolidación del régimen rosista”, en Noemí Goldman (directora), *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, Tomo III, pp.323- 380.

SURIANO, Juan (2005) “Dictadura y democracias: 1976-2001”, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, cap. II.

TERNAVASIO, Marcela (1999): “Hacia un régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850”, en Sábato, H. (Coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, F.C.E., México, pp. 119 a 141.

WASSERMAN, Fabio (1997): “La generación del 37 y el proceso de construcción de la identidad nacional argentina”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, 15, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

LA DEUDA INTERNA Y LA DICTADURA ARGENTINA (1976-1983)

Ana María Iglesias Puerta*

Jad El Khannoussi

Manuel Jesús Gomar Jarana

Resumen

El film nos cuenta la historia de Verónico Cruz, un niño nacido en un lejano pueblo de la provincia de Jujuy y cuya vida se ve transformada por la llegada de un maestro rural, que ante la falta de figuras parentales, termina siendo su tutor y amigo, incluso un padre para él. Son los años del golpe militar de 1976, del Mundial de Fútbol de 1978, y de la Guerra de Malvinas, a la que Verónico es finalmente convocado, y donde verá cumplido su sueño de ver el mar, al que a su vez, se irá tan pronto como llegó, con el hundimiento del buque de la armada del Belgrano en 1982 por un submarino nuclear inglés.

Palabras clave: Cine, Argentina, Siglo XX, América Latina, Guerra de las Malvinas.

Abstract

The film tells the story of Verónico Cruz, a child born in a remote village in the province of Jujuy and whose life is transformed by the arrival of a rural teacher, who before the lack of parental figures, ends up being his tutor and friend, including a father for him. They are the years of the military

* Universidad de Cádiz

coup of 1976, of the 1978 World Cup, and the Malvinas war, Veronica is finally summoned, and where you will see fulfilled his dream to see the sea, which in turn, will leave as soon as he came , with the sinking of the Navy ship of the Belgrano in 1982 by an English nuclear submarine.

Keywords: Cinema, Argentina, 20th century, Latin America, Falklands war.

“Puedo contar una historia de ángeles, pero no sería la verdadera historia”.

Astor Piazzola

1. Ficha técnica-artística y temática

Título: La deuda interna.

Año: 1988. 97 minutos.

Director y Guionista: Miguel Pereira. De origen Jujeco, nació el 12 de abril de 1957. Estudió la carrera de cine en Londres . Se hace de renombre con la película La deuda interna, en 1988. Fue nominado y ganador de diversos premios internacionales, como el Premio Oso de Plata en 1988, en el Festival Internacional de Cine de Berlín, por la película La deuda interna. También, es premiado por la misma en el Festival de Cine Devota de Bogotá y obtiene el Cóndor de Plata, en el Festival Argentino de Cine, como mejor película en el año 1989. Su carrera filmográfica se caracteriza por estar ligada a las problemáticas sociales de su provincia natal, con un compromiso evidente. En la actualidad se desempeña como

presidente del medio de comunicación RTA (Radio y Televisión Argentina). Compartió el rol de guionista, con Eduardo Leiva.

Productor General: Julio Lencina. Nació en 1939 en Argentina. Director de fotografía y productor cinematográfico. Reconocido por su trabajo en el mundo cinematográfico andino, en Ecuador, Bolivia y Perú. Su carrera se ve marcada por un constante compromiso social; tratando en sus películas temáticas en relación a la problemática indígena. En la película *La deuda interna*, comparte la Co-producción con Sasha Menocki.

Banda sonora: Jaime Torres. De origen Tucumano. Nació el 21 de septiembre de 1938. Se desempeña como músico folclórico argentino, tocando el Charango, instrumento tradicional del folklore argentino. Su madre y su padre son de origen boliviano. Desde 1975, organiza un encuentro local de instrumentalistas, "Tantanakuy" (Encuentro), que se realiza en la ciudad de Humahuaca, provincia de Jujuy. El objetivo del encuentro es reivindicar manifestaciones regionales y promover el intercambio con músicos, documentalistas y antropólogos de otras regiones. Es el compositor de música de la película *La deuda interna*.

Fotografía y montaje: Gerry Feeny.

Escenografía: Kiki Aguiar.

Protagonistas: Juan José Camero (el Maestro), Gonzalo Morales (Verónico), Rene Olaguivel (el Comisionado), Guillermo Delgado (El policía), Leopoldo Abán (Don Domingo), Ana María González (la Abuela), Fortunato Ramos (Catulo Cruz) y Juana Daniela Cáceres (Juanita).

Tema: El director intenta reflejar dos décadas políticamente nefastas para la Argentina, como los '70 y

principios de los '80. La película comienza en 1964 con el nacimiento de Verónico y concluye en 1982, pretende reflejar esos 18 años: Arturo Humberto Illía (1964-1966) Dictaduras como la de Juan Carlos Onganía, iniciada en 1966, regreso de Juan Domingo Perón en, llamado también el tercer peronismo (1973-1976) y la Dictadura, denominada eufemísticamente “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983).

Género: Drama Histórico/ Drama Social.

Compañía Productora: Co-producción argentina-inglesa.

Sinopsis: La película *La deuda interna*, se desarrolla en la provincia de Jujuy, Argentina, en el pueblo de Chorcán. Se encuentra a 3500 m de altitud sobre el nivel del mar, en un paisaje de puna o desierto de altura, en el salitre mayor. Con una población escasa y de mayoría aborigen. La historia transcurre en los años 1976 a 1982, época en que Argentina atraviesa una dura Dictadura Militar, que culminará en la Guerra de las Malvinas. La historia trata de la relación entre Verónico Cruz, un niño huérfano cuyo padre lo abandona en búsqueda de un mejor futuro laboral, ya que en Chorcán las posibilidades eran limitadas. El otro personaje central, se trata de un maestro rural, llegado de la capital. Entre ambos se desarrolla una gran amistad, que marcará al maestro y a Verónico. La misma se verá interrumpida por el traslado del maestro a otra localidad. Con los años el maestro decide volver a buscarlo a Chorcán, donde se entera que Verónico se había alistado como soldado para la Guerra de Malvinas, formando parte de la tripulación del crucero Belgrano (Pérez y Fernández, 2002:137-143).

El estreno de la película se lleva a cabo el 4 de Agosto de 1988, siendo recibida por el público de manera positiva y

teniendo reconocimientos no solo nacionales, sino internacionales. Esto se debió a la problemática social que deja en evidencia la película. El film está basado en la novela *La deuda interna*, de Fortunato Ramos. Nació en la provincia Jujuy, en el año 1947, de padre arriero. Se destaca como músico, poeta, escritor y maestro rural. Busca difundir y afirmar la cultura de la quebrada de Humahuaca a través de sus actividades. Forma parte de la organización de festival “Tantanakuy”, que se desarrolla de forma anual en la Quebrada de Humahuaca. Tiene una relación directa con el director Miguel Pereira, ya que en conjunto han desarrollado otros trabajos, como el cortometraje *Ecos sobre los Andes*. Fue descubierto y apoyado por el músico Jaime Torres. Con quien hace presentaciones, acompañándolo con su Erke. También fue maestro rural, recibido en la Escuela Normal de Humahuaca; actividad de la que se encuentra jubilado en la actualidad. Comprometido como maestro en la educación hacia los sectores aborígenes, considerando la educación como una herramienta de liberación. Su carrera se destaca por su compromiso social. Su rol en la película, es de gran importancia, no solo porque la misma se basa en su novela, sino también por su influencia en la misma.

El personaje principal “El maestro”, está inspirado en su experiencia personal como maestro rural. En la vida real el personaje de Verónico, existió. Lo conoce en su primera experiencia como educador en el pueblo de Santa Ana. Confluyendo con otra historia que se relaciona con otro caso conocido por él, de un chico de Jujuy, que muere en el Belgrano, durante la Guerra de Malvinas.

Cabe destacar, como un aspecto importante de la película, que el equipo de la misma, tiene en común que no

solo pertenecen a la región; sino que también tiene un compromiso social en la difusión de la cultura del Noroeste argentino. Evidenciando las problemáticas sociales y económicas de una población en su mayoría indígena. La película tiene un alto nivel de simbolismos, logrando representar las características de la Puna jujeña. Se observa en la representación de los silencios, la forma pausada de sus diálogos, a través de la fotografía de su geografía. Cada personaje a su vez, tiene un rol simbólico dentro de la trama, representando a diferentes sectores que se entrelazan en la historia. Su lenguaje también es significativo, ya que en el mismo se ven manifestaciones de la visión que el equipo de producción, que buscó representar la forma de vida de la Puna. Viéndose reflejada la forma de vida de los habitantes, sus costumbres... También su aislamiento social, el olvido por parte del Estado argentino, que en la actualidad sigue teniendo una gran deuda con estos sectores sociales (Marcel, 1990: 17-35).

2. Contexto histórico y geográfico

Por un lado, el film nos plantea interrogantes sobre las paradojas de los intentos de integración educativa de la alteridad indígena a la nación moderna en tiempos de totalitarismo. Y por otro lado, vemos la gran diferencia entre la realidad de los centros urbanos modernos y la de las localidades excluidas, mostrando a la vez el modo en que la cultura popular local tradicional se ve sometida por la sociedad de consumo impulsada por los militares.

La deuda interna, puede considerarse en gran medida, un auténtico documental histórico y una historia real, ya que

refleja el abandono y el desamparo al que se ve sometido el protagonista Verónico. El director, nos muestra en todo momento el mensaje que quiere hacer llegar y transmitir a través de las pantallas. Vemos una Argentina diferente, que rompe totalmente con el arquetipo del mundo europeísta, ya que vemos la “otra Argentina”, la no idealizada desde el mundo occidental. Acostumbrados a ver ese Buenos Aires floreciente, actualizado, y en cambio, Pereira rompe con todo, y nos muestra esa dura realidad a la que está sometida las zonas del noroeste del país. Como es el caso de la provincia de Jujuy, donde la gran mayoría de población es indígena, sometidos a grandes adversidades en su día a día, debido a las altas temperaturas.

La película comienza justo después del nacimiento de Verónico en 1964, pero la coyuntura histórica comienza con la dictadura militar que se desarrolló en Argentina entre 1976-1983. El golpe de Estado de 1976 fue el último de la larga secuencia que caracterizó a la dinámica política argentina en el siglo XX. No obstante, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional se diferencia de sus anteriores, entre tantos factores, por la duración, por los alcances de las transformaciones que provocó y, principalmente, por la dimensión y barbarie de la represión política desarrollada. Varios fueron los factores que provocaron este golpe. Argentina se encontraba en una profunda agudización de la conflictividad social, la intensificación de la violencia política, el fracaso económico y la insondable debilidad del gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón junto a José López Rega, “el brujo”(Napal, 2014: 152-166) y la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista).

Comenzó la toma del control del país. Se asaltaron los edificios públicos, los medios de comunicación, los sindicatos, las sedes de los partidos políticos. Se realizaron miles de detenciones de dirigentes políticos, sindicales y militantes de las más variadas extracciones políticas. Tal como afirman Clara Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich en su introducción: “El propósito de este libro ha sido el de contribuir desde la distancia mexicana con este esfuerzo monográfico, respetando el enfoque de cada autor, convencidos de la obligación de recordar, analizar y profundizar aspectos de un pasado que sólo conociendo y comprendiendo podrá ser definitivamente clausurado para no repetirse nunca más” (Lida, Crespo y Yankelevich, 2008).

El caótico estado de situación que manaba de esta unión de factores, explica la sensación de alivio con que buena parte de la población recibió la noticia del golpe. Las ideas del “caos” y el “vacío de poder” se habían impuesto, y fueron una fuente importante de legitimación de la ruptura constitucional provocada por el asalto al poder de los militares. Pero el golpe no fue una respuesta desesperada a la crisis, sino un proyecto golpista que se consumaba. La construcción de este clima fue parte de su preparación.

¿Cómo abordar pedagógicamente la singularidad de las historias de vida atravesadas por la dictadura militar en los territorios alejados de los centros urbanos? ¿Qué desafíos le plantea a la educación en contextos rurales la integración del “otro” en momentos de consolidación de un discurso excluyente y monolítico sobre la identidad nacional? Estos son dos preguntas indispensables que la película dirigida por Miguel Pereira que en los años ochenta reflexionó oportunamente.

Plantea una aguda reflexión sobre la dolorosa historia reciente atravesada por la realidad social del interior del país.

El nacimiento y la infancia de Verónico están marcados por la muerte de su madre durante el parto y la ida de su padre a trabajar a la zafra, ya que la tierra de Chorcán (García, Moritán y Cruz, 2011: 10-18) no le proporcionaba el sustento como para mantener a la familia. El niño queda al cuidado de su abuela, una mujer severa y prejuiciosa que desde pequeño lo hace trabajar. Ella no es cariñosa con el chico e incluso lo trata mal cuando este comete algún error. La vida de Verónico y del pueblo entero, va a cambiar cuando llega un maestro rural enviado de Buenos Aires, ya que hasta ese momento la escuela había estado cerrada porque no había ningún docente.

Su personaje cobra especial significación, incluso es recibido por el comisionado y el agente de policía del pueblo, como si se tratase de alguien especialmente importante.

El comisionado acompaña al maestro a la escuela y en la puerta da un discurso para entregarle la llave. En el discurso pretende ser formal pero se nota la falta de buena oratoria en el funcionario. Lo relevante es que llama a la escuela “el templo”, toma especial significación. El maestro, instalado, hace sonar la campana para que los chicos vayan a clase pero nadie asiste. En una imagen que describe el retorno de las clases se ve la bandera en el patio y la escuela totalmente vacía. La clase posee retratos de próceres de sus libertadores. Los libertadores o los próceres construyeron un país que olvidaba las regiones del interior, sin embargo, apenas poseen recursos para poder impartir las clases en el aula. Finalizando la película el maestro es trasladado a Humahuaca. Allí la escuela es mucho más grande, muchos más alumnos, aquí se aprecia la diferenciación

clara del director entre “civilización” y “barbarie” (Sarmiento, 1845), Jujuy y Buenos Aires.

En relación a la caracterización del maestro se puede aludir que llega desde la Capital, fatigado por la altura del pueblo, en esta geografía no hace calor, al maestro le fatiga el intenso sol de la puna y la altura de la misma, ya que Chorcán se ubica en una zona geográfica llamada “Puna” o desierto de altura montañosa, que alcanza los cuatro mil metros de altura. El objetivo fundamental del docente, es que los alumnos vayan a la escuela, quiere que tengan más opciones y posibilidades en la vida, no que todo termine en aprender a trabajar para los demás, el ve y va más allá. Se integra en la vida del pueblo, participando en sus celebraciones y mostrándose en varias escenas conversando con don Domingo, un anciano del pueblo. El maestro adquiere un rol que va más allá de docente. Esto lo podemos observar cuando le da a Verónico medicinas para su abuela. El prototipo del alumno está encarnado en Verónico. Es un chico tímido, solitario y vive en la pobreza, rodeado de necesidades. Su vida rutinaria, de trabajo, se ve aturdida con la llegada del docente. Su encuentro es fortuito en la casa de Verónico. El maestro le regala una revista de historietas, esto provoca la curiosidad en el chico. Verónico no acude a la escuela al comienzo de la llegada del maestro, pero con la revista y charlas que mantiene con él, hace que los dibujos del mar llamen su atención. El mar se va a convertir para él en su sueño más anhelado.

Cuando empieza a asistir a clases la relación se estrecha, incluso llega a mudarse con él cuando la abuela muere. La ausencia del padre es algo que marcó su vida. Una vez que el maestro se va a Humahuaca, continúan en contacto mediante cartas. Ante la falta de respuesta del chico el maestro

vuelve a buscarlo y él ya no está en el pueblo, se hizo marino. El padre tiene un rol ausente en la crianza del chico. Incluso al momento de comunicarse decide escribirle una carta al maestro y no a su hijo. En la escuela le cuenta sus desventuras y las cosas que está pasando. Le pide que le diga a su hijo que se quede en el pueblo, cuidando de sus hijos cuando los tenga (que no repita su historia). Después de recibir esa carta el maestro decide llevar a Verónico a conocer a su padre. Finalmente no consiguen encontrarlo, la vida del padre ha cambiado demasiado y es tachado de “revolucionario” por las autoridades.

En medio del desempeño del docente en Chorcán se produce el golpe de Estado de 1976. Se enteran por la radio de la situación del país. Días después aparece en el pueblo una camioneta militar donde dos hombres van a quitar de su puesto al comisionado y dejan a cargo del agente de policía (que recibirá órdenes para proceder). Una de las órdenes que debe cumplir el agente es revisar la biblioteca del maestro en busca de libros políticos. Llega con una lista que le enviaron, pero como no sabe leer le pide ayuda al maestro. También debe ir a la casa de Don Domingo para informarle que no puede escuchar radios comunistas.

Durante el viaje del maestro y Verónico a la ciudad, a San Salvador de Jujuy para encontrar al padre de este último, el maestro va a la comisaría para averiguar del hombre. A cambio es interrogado y advertido: “tu lugar es la escuela no tenés que andar intercediendo por subversivos”. Un momento destacado de la película es cuando al regreso de su viaje el chico le cuenta a una amiga las cosas que había en la ciudad y remata “todo eso había en Argentina”. El maestro lo corrige “esto también es Argentina” y el chico responde “¿por qué no hay esas cosas?”.

En esta escena se ve a las claras las diferencias estructurales, materiales y culturales que hay en los distintos puntos del país. Vemos como el director juega con los contrapicados y picados para resaltar la importancia de los “padres de la patria”, entre ellos, Belgrano.

A la hora del Mundial de fútbol esas diferencias intentan ser borradas proveyendo a la escuela de una radio donde escuchar los partidos y de pequeñas banderas para alentar. Lo que no se pasa de alto en este momento del relato es que las banderas tienen impresa la leyenda “made in Hong Kong” (haciendo referencia a la apertura de las importaciones de la época). La guerra también iguala a todos los rincones del país, tal es así que Verónico pasa de vivir en un alejado pueblo de Jujuy a ser marinero en Malvinas, donde encontró su fatídico final con el hundimiento del Belgrano (Guber, 2008: 7-26).

La Deuda Interna, constituye un testimonio cinematográfico vivo del horror que padeció el pueblo argentino bajo la dictadura militar, vivida a caballo entre 1976 a 1983, cuyo trauma todavía sigue padeciendo el país albo celeste hasta hoy día. Miguel Pereira se inscribe en esa generación post-dictatorial comprometida con la causa de su pueblo, quienes han sacado a la luz algunas obras muy valiosas en su honesto acercamiento a la realidad histórica, política, social y económica de su país (tendencia dominante en el cine latinoamericano de esa época). Cineastas, por cierto que gozan hoy la admiración y el reconocimiento nacional como internacional, a diferencia de otras época en la que el cine de la región, en su amplia mayoría, no eran más simples panfletos propagandistas de crueles tiranos, imagen semejante en gran

parte del planeta, al menos en la segunda mitad del siglo pasado.

Esta generación ha sabido aprovechar la ventana abierta a la libertad que ofrece el séptimo arte, especialmente a través de la técnica, un lenguaje que resulta insobornable y universal, y que alcanza con suma facilidad a toda clase de gente, para mostrar unos sucesos que muchas veces se quedan escondidos en los anales de la historia.

En este aspecto, *La deuda interna*, una película al parecer muy simple y como es habitual, con una naturaleza que suele esconder acontecimientos muy profundos. Pues, fue estrenada pocos años de la última dictadura militar y se considera un testimonio de mucha valía a la hora de estudiar la historia de la época. Esta última, estaba testigo de grandes cambios, tanto a nivel regional como internacional. Pues, la acción empieza en una Argentina pre golpe militar, la cual estaba atravesando un momento de gran crispación y era el único país del cono sur que estaba todavía salvo de ello, unos golpes respaldados por el exterior (EEUU y su “Operación Cóndor” dentro de la política de Seguridad Nacional (SN) en el contexto de la Guerra Fría). Pero, el país no estaba lejos de los aires de cambio que soplaban sobre la región, es decir, América Latina estaba operando unos cambios muy profundos, especialmente, en el ámbito socio-económico. Estamos en el punto álgido del neoliberalismo en el panorama internacional, en la que el estado del bien estar y el modelo keynesiano, muy consagrados después de la segunda guerra europea o mundial, ya empezaron a ser puestos en tela de juicio, la destrucción de la industria, recortes de los salarios, etc., era una norma habitual y, el objetivo no era otro que destruir el estado nación que vio la luz a partir Westfalia en 1648. Mientras esto se planteaba

desde Washington, la región de América Latina o al menos Argentina se predominaba todavía la idea del estado promovedor del desarrollo, inspirándose en el modelo soviético de industrialización (época de esplendor industrial en algunos países como Argentina) que resultaba atractivo a más de uno de los dirigentes de la región, los cuales levantaban eslóganes de “Sociedad más igualatoria”.

No olvidemos que estamos en el contexto de la guerra fría, por supuesto, influyó mucho en el porvenir de los acontecimientos. Todos aquellos ideales de igualdad pronto chocaron con las pretensiones norteamericanas en la región. No olvidemos, que Washington definió tempranamente su geopolítica entorno en la zona, como un espacio vital (*Doctrina James Monroe*, 1821). Por tanto, el cono sur era el campo propicio para llevar primero sus pretensiones capitalistas en la región y más tarde expandirlos por el mundo, en especial, después de la caída del muro de Berlín, tal como presenciamos con la destrucción de Yugoslavia, cuna del movimiento no alineado e Irak el primer país del nominado sur que fue capaz de elaborar un modelo de desarrollo científico y tecnológico capaz de hacer frente a los retos de la globalización. Un escenario habitual (*América Latina*), tal como reflejan sus constantes intervenciones desde aquel tiempo hasta hoy día o bien a través del caos económico, los golpes militares, que la propia Argentina había sido testigo de ellos varias veces.

No obstante, el último que aparece mencionado en la película quizás fue el más violento porque supuso la pérdida de más de 30 mil personas. Y la sumisión definitiva de la economía del país al gran capital exterior, después de aquel periodo militar, marcado con un estado terrorista y un modelo económico neoliberal, razón por lo cual, se vio afrontando

constantes crisis sociales que intentaban buscarle soluciones, primero con la copa del mundo de fútbol 1978 y más tarde, a través de generar un conflicto exterior, con el fin de fomentar la legitimidad interior. Dos sucesos presentes con fuerza en la película, especialmente el segundo que supuso la muerte del protagonista. Y por supuesto, supuso el fin de la era del terror y la entrada en escena de la mal llamada democracia, en la que las posteriores dirigentes del país no fueron más que títeres en mano del poder financiero exterior y que desgraciadamente, el país sigue sufriendo sus consecuencias hasta hoy día.

3. Análisis de los personajes

A continuación, se desarrolla un análisis que permite identificar los diferentes personajes de la película. Cada uno es examinado teniendo en cuenta el significado de signo según Saussure (Saussure, 1979). Donde se entiende al personaje como un signo de carácter binario; significado y significante. Luego se trabaja en las relaciones entre personajes.

En un primer momento, se debe tener en cuenta que la película se sitúa en Chorcán, provincia de Jujuy, ubicada al noroeste de Argentina entre las décadas 70' y 80'. El pueblo se encuentra cerca de la Cordillera de los Andes y del límite con Bolivia. Su territorio posee diversas zonas montañosas y vastas llanuras, detenta diversidad climática teniendo temperaturas muy bajas en invierno y temperaturas extremadamente altas en verano, el paisaje inhóspito nos traslada a una Argentina muy lejana a las grandes urbes. Se debe tener en cuenta que el personaje es alguien que produce o sufre transformaciones, no es una noción exclusivamente literaria, tampoco está ligado a

un solo sistema semiótico (sistema de signos). El personaje es tanto una construcción del texto como una reconstrucción del lector, es un signo. Es por esto, que se consideran los siguientes personajes:

Personajes individuales:

- Verónico.
- Maestro.
- Madre de Verónico.
- Padre de Verónico.
- Abuela de Verónico.
- Don Domingo.
- Policía.
- Comisionado: Rol temático. Laboral.
- Juana María, novia de Verónico
- Juan Domingo Perón (Rol temático: derrocamiento del peronismo).
 - María Eva “Evita” Duarte de Perón (Ídem anterior).
 - María Estela Martínez de Perón (Ídem anterior).
 - Muerte (Rol temático: representala desidia por el abandono del Estado).

Personajes colectivos:

- Niños.
- Pobladores de Chorcán y de la Quebrada de Humahuaca.
 - Pueblo de Chorcán del departamento de Humahuaca.
- Militar.

- Paisaje.

El protagonista es Verónico. De hecho, la historia comienza con su nacimiento (en cuyo parto fallece su madre) y aparece una hoguera como símbolo del alumbramiento. A lo largo de la película, Verónico crece y se nos presenta como un niño curioso e inocente, lleno de vida, y con ganas de aprender y de ir más allá del mundo desolado en el que vive, Chorcán (un pueblecito pobre y aislado del noroeste argentino). El niño sueña con ver el mar, que paradójicamente acabará siendo su tumba cuando alcance la edad adulta. Su vida es una continua pérdida de afectos y de pilares fundamentales, pues se inicia con la muerte de su madre al dar a luz; prosigue con la marcha de su padre en busca de un mejor trabajo a San Salvador de Jujuy, capital de la provincia en la que se encuentra Chorcán, no sin antes dejarle a Verónico en herencia su flauta indígena o quena (como símbolo de transmisión de la cultura y de las tradiciones de su pueblo de una generación a otra).

Decir que el nombre del protagonista no es casual: Verónico. La Verónica es un personaje que surge en el siglo XII, inventado por la tradición cristiana para poder disponer de una imagen de Cristo. Ella es quién limpia el sudor del rostro de Jesucristo, quedando fijada su imagen después en el paño utilizado por ella. Así pues, nunca existió históricamente. Cumple una función y nada más. Lo mismo le pasa a Verónico: es usado como un instrumento del sistema, (en este caso como carne de cañón en la guerra). Y luego desaparece, como si nunca hubiese existido, como una sombra. Igual destino que tuvo su padre.

En resumen, podemos establecer un paralelismo entre lo inhóspito del paisaje en el que se cría nuestro protagonista y

la frialdad de las relaciones humanas, motivada por las circunstancias adversas.

En segundo lugar, destaca la figura del maestro, cuyo nombre ni siquiera se menciona en la película. Se nos muestra como el personaje que trae la modernidad a Chorcán (la radio, los cómics, la música moderna, la educación...). En un primer momento, el maestro es recibido con recelo por la comunidad, puesto que hasta entonces todo lo que ha venido de fuera siempre les ha traído problemas. Pero después es bien acogido, porque no solo les enseña a los niños a leer y escribir sino también valores humanos. La relación entre el docente y el niño aparece como el encuentro de dos soledades: Verónico ha sido criado sin padres, por su abuela, y necesita una figura masculina a la que aferrarse; por su parte, el maestro es un hombre desarraigado, sin familia, que ha consagrado su vida a la educación, y halla en el niño al hijo que nunca tuvo. En su trato el uno aprende del otro, no solo el alumno del maestro sino también a la inversa.

Finalmente, el educador simboliza el desencanto y la resignación frente al mundo opresivo que le rodea, en el que la dictadura no le deja seguir con su labor educativa para tratar de mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos, ni él tampoco se rebela contra ello. A este personaje lo podemos relacionar con la propuesta educativa de la pedagoga italiana María Montessori (Montessori, 2003) según la cual la educación se basa en el triángulo amor-niño-ambiente, y en la Pedagogía del oprimido del brasileño Paulo Freire (Freire, 1970), la educación como vía para sacar de la marginalidad a los explotados. En relación con esto, recogemos una frase del maestro en la que se dirige a sus alumnos: “no voy a enseñarles a trabajar para los demás”. Es decir, voy a tratar de hacer de

ustedes personas librepensadoras, que no se conviertan de adultos en meras víctimas del sistema, utilizadas como mano de obra barata del sistema productivo o como carne de cañón en el ejército.

Un tercer personaje muy relevante es el del padre ausente, tema muy recurrente en toda la literatura y el cine latinoamericanos. Tras el fallecimiento de su esposa, decide abandonar Chorcán y encomendarle la crianza de su hijo Verónico a la abuela de éste. Latinoamérica es un mundo sumamente matriarcal, lleno de mujeres solas que deben sacar sus hogares y a sus hijos adelante ante la ausencia de los padres, por diferentes causas: abandono, emigración, maltrato, etc. El padre abandona el árido paisaje de puna de Chorcán, donde su chacra (parcela de tierra), apenas da el fruto suficiente para garantizar la subsistencia, y se marcha a trabajar como operario a los ingenios azucareros de la provincia de Jujuy. En esta misma provincia observamos la gran diversidad de paisajes que marcan la geografía latinoamericana: puna o desierto de altura en Chorcán; selva y campos de caña de azúcar, donde se sitúan los ingenios a los que va a trabajar el padre de nuestro protagonista; y la capital de provincia, San Salvador de Jujuy. El padre de Verónico, Cástulo Cruz, se implicará en la lucha obrera mientras trabaja en la caña de azúcar y fruto de ello será represaliado por la policía de la dictadura. Así pues, Cástulo es un ejemplo no solo del desarraigo y del padre ausente (al abandonar su hogar), sino también de los miles de desaparecidos víctimas de la represión de la dictadura argentina.

La Deuda interna es una continua muestra de la dualidad latinoamericana entre ciudad y campo/ civilización y barbarie. Así, el lugar de nacimiento de Verónico sería un ejemplo de “barbarie”, de campo, mundo indígena, mundo

tradicional apegado al pasado, aislado y cerrado ante la llegada de la “progreso”; en cambio, la ciudad, la capital, sería el paradigma de modernidad, mundo occidental y “blanco”. Precisamente, el título del largometraje, *La deuda interna*, alude al abandono que Latinoamérica en general y Argentina en particular hace de la identidad cultural del interior del país, para volcarse únicamente en la gran ciudad-puerto, Buenos Aires, orientada a Europa y a la “prosperidad”, que trajo al país la exportación de materias primas (carnes y cereales) a Europa

Por su parte, la abuela de Verónico encarna el apego al pasado, para conservar la identidad y el modo de vida tradicionales. En esa línea, representa también el miedo ante lo nuevo: recordemos que al principio no quiere que su nieto asista a la escuela, para que no se vea influido por ideas extrañas que puedan inducirle a querer emigrar, como hiciera su padre antes. Sin embargo, en un momento dado un hecho aislado le hace cambiar de parecer y así aprueba que el niño empiece a ir a clase: un “león” (puma) ataca y mata a varias ovejas. Esto le hace reflexionar quizá sobre la brevedad de la vida y el poco tiempo que le queda a ella. Una vez fallezca, ¿quién cuidará de su nieto, que está completamente solo en el mundo? Quizá por eso sea mejor que reciba una educación y aprenda a desenvolverse solo en un mundo en el que parecen aventurarse muchos cambios.

Juanita, la niña amiga de Verónico y compañera de juegos durante la infancia plasma el papel marginal de la mujer dentro de la comunidad de Choracán, en la que apenas tiene protagonismo. También personifica el inmovilismo de la sociedad tradicional, donde pasa el tiempo pero todo sigue igual que siempre. Por contraposición a Verónico (el varón), quien se marcha del pueblo, se alista en el ejército y acaba

muriendo en la Guerra de las Malvinas, Juana (la mujer) siempre permanece en la aldea y su forma de vida invariablemente es la misma. A su vez, podemos entender que ella es una encarnación del concepto cíclico de la vida que impera en Latinoamérica, del eterno retorno al punto de partida, puesto que el film comienza en Chorcán con el alumbramiento del personaje principal y concluye allí, con el retorno del maestro en busca de su amado exalumno.

La figura de Domingo también es digna de reseñar aquí. Es un hombre mestizo de bastante edad, que simboliza el nexo entre dos mundos: la Argentina interior del pueblo de Chorcán (en plena puna), india, olvidada y atrasada, además de arraigada a las tradiciones y costumbres del pasado; y la Argentina de Buenos Aires, la capital, y el resto de ciudades modernas próximas a ella, blanca, “civilizada” y abierta a los nuevos tiempos y modas importadas del Primer Mundo (EEUU y Europa, los nuevos colonizadores de Latinoamérica desde su emancipación de España a comienzos del siglo XIX).

Domingo se nos presenta como una especie de “gaucho rezagado” que ve pasar el tiempo en su Chorcano natal. Es la autoridad moral del pueblo, al que todos respetan y piden consejo, por su experiencia vital y respeto a las tradiciones (algo muy propio del mundo indígena, donde al anciano es venerado, por contraposición al materialista y superficial mundo occidental, en el cual las personas mayores son a menudo relegadas a un segundo plano, como si fueran un estorbo en lugar de una fuente de sabiduría, por no conservar ya ni la juventud ni la belleza). Dada su importancia dentro de la comunidad y su carácter aperturista, apoyará la llegada del maestro a Chorcano, que finalmente será aprobada por todos. Domingo quiere conocer lo que hay más allá de la puna, y

actuará por ello como puente entre el maestro (blanco y urbano) y los habitantes de la puna (en su mayoría india y rural), propiciando así una apertura controlada al exterior. A través de su aparato de radio (un símbolo de los tiempos modernos), el anciano permanece conectado con el resto del universo, hasta que, al final del film comenta que lleva tres años aislado del mundo (al estropeársele el transistor).

Otros dos personajes reseñables serían los símbolos del poder civil y militar respectivamente: el comisario y el agente militar. El primero es un personaje sin autoridad ni apoyo popular que se nos muestra ridículo en su puesto de poder y que será finalmente sustituido por el segundo, un hombre igualmente analfabeto, inculto e incapaz, que ha llegado a ocupar su cargo movido por las vicisitudes del golpe militar y no por sus verdaderas capacidades. La disputa por el poder entre ambos refleja el sinsentido de la dictadura y contrasta con la personalidad de Domingo, verdadera autoridad moral de Chorcano pese a no tener ningún cargo oficial en el pueblo.

Por último, podemos considerar el paisaje de la película como un personaje más de la historia, dada su trascendencia en el desarrollo de los acontecimientos. La gran protagonista del film, además de Verónico, es la puna jujeña, región del noroeste argentino donde la población mayoritaria es indígena (indios cocllas) y mestiza y debe sobrevivir en unas condiciones climáticas muy duras, con grandes oscilaciones de temperatura. El ambiente allí puede definirse como frío y árido. La puna o desierto de altura es una meseta de alta montaña que se da en la cordillera de los Andes, estando presente en países como Bolivia, Perú, Chile y el noroeste de Argentina, que es el caso que nos ocupa. La puna argentina se extiende aproximadamente a una altitud de entre 3400 y 4500 metros. La

vegetación predominante allí son los ichus, planta que suele ser empleada como forraje para el ganado. La tierra es muy pobre para el cultivo, de ahí que los habitantes de la puna solo puedan practicar una agricultura de subsistencia.

En el largometraje se manifiesta muy bien el tipo de vivienda en la que viven los indios que habitan la puna jujeña: una casa muy pobre y básica hecha de adobe y paja, en la que suele criarse un insecto denominado vinchuca, que resulta muy peligroso para la salud, al transmitir una enfermedad llamada Mal de Chagas. Dicha enfermedad recibe su nombre de Carlos Chagas, médico brasileño que la descubrió. La vinchuca succiona la sangre de sus víctimas (personas o animales) durante la noche, haciendo sus deposiciones sobre la piel de las mismas. Estas, al rascarse, se contagian de la enfermedad, al pasar a su sangre una bacteria, presente en el desecho de la vinchuca, que es la que trasmite el mal. Dicha bacteria puede llegar a colapsar el sistema cardiovascular del enfermo, provocándole ictus e infartos al corazón. La enfermedad de Chagas es un mal endémico en los Andes peruanos, el Norte de Bolivia, Chile, México, Argentina... , que ha causado la muerte de miles de personas.

En la provincia de Jujuy, donde se desarrolla la acción, aunque el paisaje predominante es el de puna, también existen valles de clima tropical en los que se cultiva la caña de azúcar (y en cuyos ingenios trabajará el padre de Verónico).

La película *La deuda interna* no destaca en exceso por sus diálogos, sino que es un film muy visual, lleno de símbolos, en el que las imágenes (acompañadas por la banda sonora) nos cuentan la historia por sí mismas. Así, se establece siempre un fuerte contraste entre civilización y barbarie, entre la ciudad y el campo. Vemos que, si en las escenas de ciudad predominan el

ruido, el caos, el ir y venir de personas y vehículos y la música occidental, en el campo destacan la quietud, el silencio, el vacío, la escasez de personas y la música mestiza (de quena, instrumento indígena de viento), y charango (instrumento de cuerda mezcla de lo europeo con lo americano).

El Salar de Uyumi (Bolivia) es también uno de los escenarios en el que se desarrolla el film (antiguo mar desecado) es una metáfora del océano, que el niño desconoce y que ansía llegar a ver. Es una alegoría del deseo de aprender y descubrir el mundo que tiene Verónico, de salir de esa inmensidad en la que vive y en la que no hay nada, condenado a la más absoluta marginalidad. Como sabemos, ese mar que tanto anhela será finalmente su tumba, al perecer ahogado en el buque “Belgrano” durante el transcurso de la Guerra de las Malvinas. Por su parte, la puna es la conexión con el pasado, con el modo de vida tradicional y la madre tierra (la Pachamama, cuyo culto se sincretiza con el de la Virgen María), hermético al exterior (de donde sólo han venido siempre desgracias, como recoge la popular canción “La maldición de Malinche”, que denuncia la explotación europea y norteamericana que han sufrido y sufren los pueblos latinoamericanos desde 1492 hasta nuestros días).

También se deben tener en cuenta a Juan Domingo Perón, María Eva “Evita” Duarte de Perón y María Estela Martínez de Perón como personajes, ya que ocupaban un lugar como representantes de la democracia, prueba de ello son las fotografías que se encontraban en la casa del comisionado. Estas imágenes, fueron arrancadas por los militares que representan a la Junta Militar que toma el poder por la fuerza en 1976, quitando todas las garantías constitucionales. El hecho de sacar las fotografías, muestra el cambio en la vida de los

pobladores, donde el comisionado es relevado de su puesto, siendo asumida por la autoridad policial del pueblo. Por el contrario, en la ciudad observamos los símbolos del imaginario impuesto por los próceres (blancos criollos) de la independencia latinoamericana, y que actúan como elemento aglutinador de toda la Argentina (la olvidada del interior y la occidentalizada de Buenos Aires y el resto de capitales de provincia): el culto a la bandera albiceleste, a los libertadores de la patria, como el general José de Sanmartín y a la selección argentina de fútbol (que saliera victoriosa en el Mundial de Argentina 1978, en plena dictadura de la Junta militar presidida por el general Videla).

La muerte es un personaje que produce transformaciones sobre muchos de los personajes, no sólo con los que mueren sino también con quienes sufren las consecuencias. En este sentido, podemos observar cómo Verónico vive rodeado de muerte y su destino es guiado por la soledad al perder físicamente a sus familiares. Hasta el final de la película, se podría plantear que el programa narrativo da un giro al triunfar la vida sobre la muerte. El hijo de Verónico (se observa el embarazo de Juanita) puede ser visto como prevalece la vida sobre la muerte.

Niños y pobladores representan al conjunto de las personas que viven en Chorcán, tienen un rol social y muestran la vida, sus costumbres y sus sentimientos como pueblo. Se destaca la falta de educación, de recursos y la desidia que cambia con la llegada del Maestro. Esto se puede observar cuando el Maestro llega por primera vez a Chorcán, en donde su único medio de conexión con el resto de la Argentina es una radio vieja propiedad del personaje Don Domingo

(comunicación del golpe de estado, partido de la final del mundial de Fútbol de 1978).

El pueblo de Chorcán es un personaje que sufre transformaciones en relación a la vida de sus pobladores, y que se va modificando con el paso del tiempo, con la presencia del Maestro y con el gobierno de facto. En un primer momento, se puede pensar en un pueblo que empieza a adquirir ciudadanía y luego del Golpe de Estado pareciera que es un pueblo sin vitalidad.

Reflexiones finales

Si bien la película está ambientada en la década del '70 y '80, también se enfatiza con su título la realidad al momento de filmar la misma, ya que, se vivía en Argentina en un marco de hiperinflación, con un segundo default y una lucha de poderes de los partidos políticos. Esta película deja mensajes subliminales como el nombre del personaje, Verónico, del griego *vero-eikon* “verdadera imagen” y como el libro que es incautado por el régimen militar al maestro “La Estupidez Humana” cuyo autor Paul Tabori dice “La estupidez, es el arma más destructiva del hombre, su más devastadora epidemia, su lujo más costoso”.

Para finalizar este punto, quisiera destacar un fragmento de la película en el que Verónico, tras visitar con el maestro la capital de la provincia, San Salvador de Jujuy, en busca de su padre ausente, le relata a su amiga Juanita (quien permanece en Chorcán), las “maravillas” que ha visto en la ciudad, como “una casa donde pasaban películas grandes” (una sala de cine). “Todo eso había en Argentina”, cuenta Verónico;

a lo cual, el docente contesta: “pero esto también es Argentina, Verónico”. Finalmente, Juanita lanza otra pregunta, que quedará sin respuesta: “¿y por qué aquí no hay nada de eso, maestro?”. Vemos como la población del interior de Argentina (el campo, la barbarie) aparece olvidada, aislada y atrasada, frente a las regiones más próximas a la capital federal (la civilización), cuyos habitantes disfrutaban de unos servicios sociales de los que aquella gente carece. Los “cabecitas negras”, los indios (último escalón de la pirámide social) solo son “argentinos” para servir a “su patria” como peones en un ingenio azucarero o como soldados rasos en el ejército. Tenemos por tanto un país desestructurado, que sirve como fuente de materias primas a las potencias extranjeras (Europa y EEUU).

Bibliografía

- CHARTIER, R. (1992) El mundo como representación, Historia Cultural: entre práctica y representación, Barcelona.
- DUFAYS, S. (2014) El niño en el cine Argentino de la post-dictadura (1983-2008): alegorías y nostalgias, Ed. Ned.
- FERRO, M. (1992) Historia contemporánea y cine, Ariel, Barcelona.
- FREIRE, P. (1970) Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, Montevideo.

GARCÍA MORITÁN, M. y CRUZ, B (2011) “Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy”, en Ediciones del Suptrópico, pp. 10-18.

IBARS FERNÁNDEZ, R. y LÓPEZ SORIANO, I. (2008) “La historia y en cine”, en Clío.

LAGUARDA, P.I. (2008) “El cine como fuente y escritura de la historia”, en Anuario 2006-2007 de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, núm. 8, pp.109-119.

LIDA, C., CRESPO, H. y YANKELEVICH, P. (2008) Argentina 1976: Estudios en torno al golpe de Estado, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Buenos Aires.

MANZANO, V. (2000) “Historia y cine en Argentina: el jardín de los senderos que se bifurcan”, en Entrepasados, Revista de Historia, año IX, núm. 18/19, pp. 217-229.

MARCEL, M. (1990) El lenguaje del cine, Ed. Gedisa, España, pp. 17-35.

MONTESSORI, M. (2003) El método de la pedagogía científica: aplicado a la educación de la infancia, Biblioteca Nueva, Madrid.

NAPAL, M.C. (2014) “Sólo soy la mano de Perón”: La presidencia de María Estela Martínez de Perón, entre el liderazgo vacante y la construcción discursiva de la

legitimidad (1974-1976), en PolHis, año 7, núm. 13, pp. 152-166.

PÉREZ MURILLO, M^a. D. y FERNÁNDEZ, D. (2002) La Memoria Filmada. América Latina a través de su cine. IEPALA.

SARMIENTO, D. F. (1845) Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas.

SAUSSURE, F. (1979) Curso de lingüística general, Losada, Buenos Aires.

REFLEXIONES SOBRE LA PELÍCULA LA DEUDA INTERNA. UNA HISTORIA DE OPRESIÓN Y OLVIDO

Daniela Barragan*

Julieta Marinelli

Resumen

En este artículo nos proponemos analizar al cine como una fuente histórica y como una representación artística de un momento o periodo histórico. Tomando como testimonio la película “La Deuda Interna”, que tiene como objetivo visibilizar la problemática latente de la región del noroeste argentino durante el periodo de la dictadura militar de 1976. La metodología va a partir de la visión de Mac Ferro (...) “el cine es una contrahistoria de la historia oficial”.

Palabras clave: Noroeste de Argentina, Representación, Dictadura Cívico-Militar.

Abstract

In this article we propose to analyze cinema as a historical source and as an artistic representation of a historical moment. Taking as testimony the film "The Internal Debt", which has as objective to visualize the latent problematic of the region of the Argentine northwest during the period of the

* Universidad Nacional de San Juan.

military dictatorship of 1976. The methodology goes from the vision of Mac Ferro (...) "Cinema is a counterhistory of official history."

Keywords: Northwest of Argentina, Representation, Civic-Military Dictatorship.

Introducción

La película "La deuda interna", se desarrolla en la provincia de Jujuy, Argentina, en el pueblo de Chorcán a 3.500 metros de alturas, con un paisaje de Puna y una población escasa y de mayoría aborígen. La historia transcurre en los años 1976 a 1982, época en que Argentina atraviesa una dura Dictadura Cívico-Militar, que culminará en la Guerra de las Malvinas. La intención del artículo es el análisis de esta como fuente histórica, entendiendo al cine como una representación cultural y artística de tiempos pasados o contemporáneos, alterna a los discursos oficiales de la historia. Partiendo de la representación del cine como una fuente histórica que busca reflejar una mirada distinta.

Para ello realizamos lectura de bibliografía histórica de la región del Noroeste de la Argentina en relación al proceso nacional, para este caso basándonos en Gustavo Paz y Oscar Oslak. También otro tipo de bibliografía para el tratamiento de la película como representación cultural, tomando a Marc Ferro, Roger Chartier, Ricardo Ibar Fernandez y Idoya Lopez Soriano, Sophie Dufays y Marcel Martin.

Teniendo en cuenta al proceso de realización, producción y estreno de la película, sus repercusiones a nivel nacional e internacional, y a cada uno de los integrantes que

intervinieron en el film; realizamos una entrevista al actor principal Juan José Camero, donde pudimos profundizar sobre el proceso de creación de la película y obtener una visión más íntima de la misma. Examinamos otras declaraciones radiales y televisivas, como del director Miguel Pereyra y del escritor, músico y autor Fortunato Ramos. Para tener un mejor entendimiento de las posiciones políticas, ideológicas e intencionalidades del equipo de producción que se encuentran latentes en toda creación de una representación cultural y artística.

Nuestra principal fuente fue la película y de ahí partieron nuestras interrogantes, que nos llevaron a la búsqueda de la bibliografía y ver la película en reiteradas oportunidades, descubriendo nuevos aspectos del film, como el significado de los silencios, los simbolismos, el lenguaje fílmico que se utilizó, el rol de la mujer y la construcción de una visión cultural.

Los productores del film: compromiso con la realidad de su tiempo

La película se estrenó el 4 de Agosto de 1988, siendo recibida por el público de manera positiva y teniendo reconocimientos no solo nacionales, sino también internacionales principalmente por la problemática social que devela su contenido. La película fue una Co-producción argentina-inglesa. La productora es inglesa, British Film Institute, es una organización cinematográfica que promueve y conserva el cine y la televisión en el Reino Unido. Con respecto a esta coproducción, agregamos que el director Miguel Pereira tuvo su formación como cineasta en Inglaterra, ha obtenido para sus películas en reiteradas ocasiones financiamiento en dicho país.

Esta producción cinematográfica se basó en un cuento de Fortunato Ramos, que se desempeñó como maestro rural en la zona de Humahuaca inspirando al personaje principal de la película, “El Maestro”. Ya jubilado de esta actividad, sigue comprometido con la educación como herramienta de liberación de sectores aborígenes. En la vida real el personaje de Verónico existió lo conoció en su primera experiencia como educador en el pueblo de Santa Ana, confluyendo con otra historia la de un chico de Jujuy que muere en el cruce Belgrano, durante la guerra de Malvinas. Ambas historias dieron origen a la base del guion de la película. (Vargas, 2009).

Fortunato Ramos y el director de la película, Miguel Pereyra, han trabajado de manera conjunta en otros cortometrajes como “Ecos de los Andes”, donde se relata gran parte de la vida de Fortunato Ramos. Asimismo con el compositor musical de la película, Jaime Torres ha realizado presentaciones acompañándolo con su Erke (instrumento musical típico de la Puna). Cabe destacar como un aspecto importante de la película que estas tres personas mencionadas, tienen en común el pertenecer a la región, lo que les une un compromiso social en la difusión de la cultura del Noroeste argentino; evidenciando las problemáticas sociales y económicas de una población en su mayoría indígena.

La película fue filmada en los primeros años de la vuelta a la democracia, se vivía en el ambiente social y político un momento de incertidumbres, comenzaban las primeras discusiones sobre la forma de juzgar a los partícipes de la dictadura cívico-militar, desde los altos mandos hasta los inferiores. Este último hecho va a desencadenar un motín realizado por los oficiales de Ejército Argentino, que no se querían presentar en los juzgados correspondientes que los

investigaban por secuestros y asesinatos durante la dictadura cívico-militar.

En una entrevista de La Olla TV a Miguel Pereira con motivo de cumplirse los 25 años del estreno de “La Deuda Interna”, cuenta que durante la filmación en 1987 se produjo el levantamiento de un grupo de militares, denominados los “carapintadas”. Este acontecimiento cuenta Pereira va a tener un gran impacto durante la filmación de la película, debido a que el temor de un nuevo golpe militar estaba latente en la sociedad y en la producción, que se encontraba filmando sobre una temática que para el momento al ser sucesos tan recientes generaban temor. Era una película que se animaba a mostrar los actos del terrorismo de Estado y la responsabilidad de las juntas militares en la Guerra de Malvinas. Miguel Pereyra, cuenta que la producción temía un nuevo golpe militar: “La realidad nos estaba haciendo lo mismo que estábamos representando en la película”. Por lo que realizó una asamblea para ver cómo iban a seguir en el caso de un nuevo golpe militar al país. Pero al final el motín se levantó, debido a la presión social que repudio el movimiento.

Escenas y símbolos en la película, una mirada del Noroeste de la Argentina

La película tiene un alto nivel de simbolismos, la imagen es el elemento básico del lenguaje cinematográfico, además siendo el sonido constituyente decisivo de esa imagen (Marcel: 2002), logrando representar de esta forma a las características de la Puna jujeña, se observa en la representación

de los silencios, la forma pausada de sus diálogos, lo inhóspito de su geografía.

Cada personaje a su vez, tiene un rol simbólico dentro de la trama, representando a diferentes sectores que se entrelazan en la historia. Los diálogos son significativos, en los mismos se ven manifestaciones de la visión que el equipo de producción, representó en la película sobre la forma de vida de la Puna; los habitantes y sus costumbres. También su aislamiento social, el olvido por parte del Estado argentino, que a la actualidad sigue teniendo una gran deuda con estos sectores sociales.

La historia relata la relación entre Verónico Cruz, un niño huérfano cuyo padre lo abandona en búsqueda de un mejor futuro laboral, ya que en Chorcán las posibilidades laborales eran limitadas. Se sobrevivía a través del cultivo de pequeñas huertas para autosostenimiento y el pastoreo de cabra; como se ve al inicio de la película. Cuando aparece el personaje del padre de Verónico con la madre, trabajando la tierra. En el corto diálogo que se observa, él pone hincapié que con ese trabajo no alcanzaba para sobrevivir. Esto se debe a que estas regiones vienen viviendo un desarrollo económico y social desigual, que convirtió a sus habitantes en mano de obra para los ingenios azucareros. Estos últimos se transforman en el núcleo agroindustrial de la región, monopolizando la oferta de trabajo.

Verónico nace en estas circunstancias; la imagen de su nacimiento está llena de simbolismo, se desarrolla en la noche, se escuchan gritos de dolor, son de la madre que se encuentra dentro de la choza, acompañada por una mujer y afuera frente a una fogata se encuentra el padre de Verónico, quien está tocando la quena. El niño nace y la madre no sobrevive. El

padre ante esta situación, decide irse en busca de un mejor trabajo. Antes de retirarse, le entrega al Veronico una quena. Simbolizando la entrega de su legado cultural.

En esta escena es de importancia, tener en cuenta el análisis de la investigadora, Sophie Dufays, que estudia la representación cinematográfica de la infancia en la época de post dictadura, en su libro “El niño en el cine argentino de la post dictadura (1983-2008), Alegorías y nostalgias“; destaca a la figura infantil en la película, como representante del devenir histórico, a través de la figura del niño y su familia. Por otro lado la ausencia, muerte o desaparición del personaje paterno es una constante, ya que el mismo representa ideales perdidos, los ideales que ya no están. Encarnando al Estado, desde una perspectiva paternal, que deja en desamparo a los/as pobladores/as. En el caso de la película “La Deuda Interna” el rol de padre es claro. Abandona a Veronico, cuando este era un bebe, dejándolo con su abuela. Este padre representa los ideales que un momento tuvo su comunidad, de los cuales el aprendió. El oficio de trabajar la tierra, de pastorear a las cabras, de trabajar en forma comunitaria para su pueblo. Ideales que ya no le servían, para poder sobrevivir, que debe abandonar en busca de un futuro mejor. Relegándolos por los nuevo ideales de la lógica laboral. Mientras que Veronico representa el devenir histórico, ya que el mismo desarrolla su vida, de una forma diferente a la de su padre; siendo la escuela un factor de importancia para su devenir.

El otro personaje central, es un maestro rural, llegado de la capital del país. Entre ambos se desarrolla una gran amistad, que marcará al maestro y a Verónico. Cuando llega al pueblo el maestro, es recibido con desconfianza por parte de la abuela de Veronico. Ya que lo ve como ese “otro”, que viene a

llevarse a su nieto. Y por eso no le agrade, inclusive, le prohíbe a Verónico que se acerque al mismo y que vaya a la escuela.

La llegada del maestro es una escena de importancia. En la misma se observa, no solo su primer contacto con Verónico, sino también con dos personajes, que resulta llamativo. Uno es el comisionado del pueblo y el otro es un agente de policía, ambos están representados de forma payasesca y tragicómicas. El comisionado se encuentra en una especie de oficina, que se observan en la paredes, las imágenes de Eva Peron, Juan Domingo Peron e Isabelita, esto deja en evidencia dos cosas, una es que existe una cierta tradición política peronista y dos, es la temporalidad que demarca esta imagen, ya que se desarrolla post regreso de Peron del exilio, durante su tercera presidencia, en el año 1973. Debido a que aparece su segunda esposa y vicepresidenta de la nación durante su tercer mandato, Isabelita de Perón.

Ambos personajes se muestran con ropa desfachatada, el policía estará bebiendo alcohol y el comisionado desalineado y poco preparado. Le harán entrega de la llave de la escuela, lugar que llama “templo del saber”. Cuando el maestro ingresa, la escuela se encuentra abandonada, se ve que hace años no se dictan clases. Así se ve claramente simbolizado qué lugar ocupa la escuela y la educación institucionalizada por el Estado, siendo de abandono total del mismo en estas áreas.

También está presente en la película la imagen de la mujer. A través de dos mujeres, la abuela y la amiga. No incluimos a la madre ya que consideramos que su rol es solo simbólico, su personaje al morir rápidamente al inicio de la película. La abuela es un personaje central en la trama, ella es la cuidadora de Verónico. Ya que al marcharse el padre, el niño queda bajo su responsabilidad. Esta última le impone una

educación, igual a la de su padre. Haciendo que aprenda a pastorear las cabra y el arado de la tierra. La relación de ambos, se va a caracterizar por un descontento de parte del niño, por el autoritarismo de la abuela. Se observa esto con la llegada del maestro, cuando la escuela comienza a dictar clases. El maestro invita a Veronico a participar y la abuela desconfianza, no se lo permite, la escuela representaba para ella un lugar de desconfianza, ya que podía producir el alejamiento de Veronico, del pueblo.

La otra mujer es su amiga Juana, lo interesante de este personaje es que al marcharse Veronico del pueblo, busca de un futuro mejor, alistándose en la marina. Ella se encuentra embarazada, mostrando una historia cíclica. Donde el hombre es quien se va en busca de una mejor forma de vida y las mujeres quedan en su pueblo, sin tener más opciones.

A medida que pasa el tiempo el maestro es asimilado por la comunidad y aparece como figura de contención Don Domingo, a quien el maestro le cuenta sus inquietudes. En la figura de Domingo observamos a la voz de la experiencia. Sirve como mediador entre en maestro y la comunidad. Ayudándolo a que tenga un mejor conocimiento de la comunidad y sus formas de relacionarse.

La relación entre Veronico y el maestro, también avanza, los une el interés del primero por conocer el mar que lo ve representado a través de un comic sobre marines ingleses que le regala el maestro. Generando una analogía entre el mar y el salar.

Escena clave y llena de simbolismo, es aquella que representa la muerte de una oveja degollada que genera consternación en la comunidad. Ya que no se sabe quién la mato y no es un hecho común. Luego de la misma la abuela

comienza a confiar en el maestro, y le permite a Verónico que participe en la escuela.

Al poco tiempo otra escena de similar contenido se desarrolla, el maestro se encuentra durmiendo y comienza a escuchar unos ruidos en la ventana. Cuando se asoma aparece la cabeza de una cabra muerta. El maestro preocupado por la situación, le comenta a Don Domingo lo sucedido, mientras se escucha de fondo la radio que están pasando un partido de fútbol. Esto último es interesante, ya que el contexto que quiere mostrar la película, se desarrolla durante la última dictadura cívico-militar, que utiliza el mundial de fútbol como pantalla, para ocultar los delitos de lesa humanidad que llevo a cabo.

Ambas escenas representan de forma simbólica la antesala del horror, ya que está a punto de ocurrir el golpe cívico-militar más sangriento de la historia argentina. Representándose de forma clara cuando aparecen el maestro Don Domingo, el comisionado y el policía, escuchando a través de la radio el mensaje de la 1º Junta Militar, informando a los/as ciudadanos/as que se llevado a cabo un golpe de Estado.

Culmina este grupo de escena la aparición de una camioneta militar a través del salar, con soldados armados. Cuando llegan van directo a la comisaria, donde se encontraba el policía, desarreglado y con un vaso de alcohol en la mano. Lo llaman y le informan de que las FF AA, ahora están a cargo del país. Y por ello el deberá hacerse cargo de la comunidad. A partir de ahora se observa un cambio en la imagen del policía, se lo ve arreglado y ejerciendo el mando político de la comunidad. Una de las medidas que le informan que debe llevar a cabo son las requisas de libros. Metodología utilizada

por el gobierno de facto para detectar toda literatura subversiva. El maestro va a ser víctima de esta, ya que le extrae de su domicilio varios libros. Además pregunta por dos integrantes de la comunidad, Artemio Aguirre y Catulo Cruz, padre Veronico. Este último, se observa a través de sus cartas, que militaba políticamente para el movimiento obrero, en un ingenio azucarero.

El mundial de futbol será un punto clave en la trama a partir de ahora, se observa como la comunidad se reúne a escuchar los partidos. Organizados por el policía que consigue una radio, ya que hasta el momento el único que tenía una radio era Don Domingo. Esto último no es cosa menor, ya que representa la lógica que utilizo la dictadura para tapar todas las violaciones de derechos humanos que realizo y busco ocultar. En un momento que las denuncias de los exiliados por la dictadura estaban llegando a los organismos internacionales, el mundial estaba en su apogeo. Y la selección argentina sale ganadora. Logra así su objetivo y la temática se dilata.

La muerte de la abuela, lleva al maestro y a Veronico, a la capital de Jujuy. En busca del padre, ya que a través de sus cartas, cuenta la preocupación por la situación de la persecución a los dirigentes gremiales por partes de las Fuerzas Armadas. Esto preocupa al maestro, lo que lo lleva a viajar. Veronico nunca había salido de su comunidad, por lo que queda impactado con lo que observa. Es una escena llena de simbolismo también, ya que logra visualizarlo que el maestro le había enseñado sobre el Estado, los ideales de este, a través de la iglesia y la estatua de Belgrano. Mientras que el maestro se acerca a la policía a preguntar por Catulo Cruz, es ingresado y llevado a un interrogatorio, donde se le cuestiona por que busca a esa persona “subversiva”. Y se le da como respuesta

que quizás se encuentra en un hospital o allá sufrido algún accidente. Representando así el terrorismo de Estado, que se estaba viviendo en la sociedad. Que empezaba a ser cuestionado, por los/as desapariciones forzadas.

Al regreso Verónico, comenta a su amiga sobre su viaje, le llama la atención las chimeneas de los ingenios, los autos, el cine y el televisor, “todo eso había en la Argentina”. El maestro le responde, “esto también es la Argentina”. A lo que Juana responde “entonces ¿por qué no hay nada de eso acá?”. Esta escena representa la desigualdad social, económica y cultural, de las diferentes regiones argentinas. Dejando en evidencia la deuda interna de los gobiernos hacia estas áreas.

Otra de las problemáticas que se evidencian es como la industria extranjera, va a reemplazar a la nación. En la escena en que Verónico le consulta al maestro, que es made in Hong Kong, que estaba escrito en una bandera de Argentina. Y a través de la radio del policía, que siendo nueva falla.

El relato se verá interrumpido por el traslado del maestro a otra localidad. Con los años el maestro decide volver a buscar a Verónico a Chorcán, donde se entera que era soldado para la Guerra de Malvinas, formando parte de la tripulación del crucero Belgrano que fue hundido, por un buque atómico inglés.

El noroeste argentino, una historia de opresión y olvido

El Estado Argentino y la mayoría de los Estados Modernos Latinoamericanos, se conforman en un proceso complejo y determinado por sus propias características. Cabe destacar que en la construcción del Estado Argentino, los

pueblos indígenas fueron incorporados a él de forma automática, en la mayoría de las veces a través de la violencia y la imposición de una serie de instituciones, dejando de lado sus propias culturas.

En la experiencia latinoamericana, los largos períodos de guerras civiles que se extendieron entre la independencia y la definitiva organización nacional, pueden visualizarse así como aquella etapa en la que se fueron superando las contradicciones subyacentes en la articulación de los tres componentes - economía, nación y sistema de dominación- que conformarían el Estado nacional. (Oslak: 1997)

Para el caso de la región que involucra la película, la Puna jujeña, su historia no escapa a esta definición del Estado de Oslak, luego de las guerras por la independencia y la guerra peruano-boliviana y con la conformación del Estado argentino, esta zona quedó, como todo el país, mirando hacia el Océano Atlántico. Con una economía agropecuaria y ganadera, donde hay una concentración de la propiedad de la tierra en manos de elites políticas y económica (que consiguieron sus propiedades a través de mercedes reales durante el período colonial) la tierra fue dividida en parcelas, dadas en arrendamiento a los campesinos- originarios y hacia mediados del siglo XIX queda conformada una poderosa elite jujeña. La alta concentración de la propiedad de la tierra en sus manos permitía a estos grandes terratenientes ejercer un férreo control de la población rural a través del arriendo, el peonaje y la provisión de crédito. La industria azucarera, se convertirá en la actividad más dinámica de la economía provincial, tendencia que se profundizará hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo siguiente. (Paz, G. L., 2009, p. 390)

En Puna y Quebrada se ubicaban las sociedades con mayor peso demográfico y complejidad social y económica del noroeste argentino. Existían también otras áreas habitadas por indígenas que no eran controladas por los españoles. Durante el siglo XVIII la economía jujeña se basó en la cría de llamas, de ganado ovino y vacuno, la fabricación de productos derivados de éste y la invernada de mulas que se enviaban a Chichas, Porco, Potosí y Lípez, todos centros mineros y urbanos de Charcas, en la actual Bolivia. Una vez establecida la república, fluctuaciones legislativas marcaron la situación aborígen. Tempranamente, al menos a nivel declarativo, los aborígenes fueron considerados iguales en términos de ciudadanía. Sin embargo a medida que avanzaba la consolidación efectiva del estado, se fue percibiendo al indígena no sometido como alguien que imposibilitaba el libre acceso a la tierra. En la Argentina de fines del siglo XIX, cuando el país transformaba su carácter criollo-mestizo con la incorporación masiva de inmigrantes de origen europeo, los aborígenes eran considerados la imagen de la barbarie y representaban un problema para la conformación del Estado. (García Moritán, Matilde, & Cruz, María Beatriz.: 2012)

Las comunidades aborígenes de la Puna, a lo largo del siglo XX, van a continuar con el conflicto sobre la propiedad de la tierra ya que fueron despojados de sus territorios, serán considerados a partir de la consolidación del Estado como parte de un campesinado arrendatario sin abandonar su lucha por el reconocimiento de sus tierras. Un momento que refleja la continuidad de estos conflictos es en el año 1946 cuando una caravana, conocida como el Malón de la Paz, compuesta entre 170-180 campesinos indígenas en su mayoría arrendatarios de la Puna jujeña, emprendió una marcha desde

Abra Pampa hacia la Capital Federal en demanda de sus derechos territoriales ancestrales. Aunque fueron regresados de Buenos Aires sin haber encontrado una solución a sus demandas. A partir de la década de 1980, se institucionaliza el derecho a la identidad de los pueblos originarios, a través del reconocimiento legal de los mismos.

La Nación Argentina durante el periodo peronista a la llegada de la dictadura cívico-militar

El largo periodo de dictaduras militares, que comienza en 1955 con el derrocamiento de Juan Domingo Perón por las fuerzas armadas y continúa hasta 1973, cuando la dictadura cívico-militar conocida como la “Revolución Argentina”, permite la transición democrática, momento en que se autoriza el regreso de Perón al país; el movimiento peronista había sido proscrito. Este vio su oportunidad de ascenso en el regreso de su líder, durante su exilio, se había mantenido en contacto con personalidades y agrupaciones peronistas que defendían su ideal político. En ese momento el peronismo se encontraba dividido: por un lado la juventud peronista, que veían en el líder a la “Patria Socialista”, reconocidos como el ala izquierda con su mayor exponente “Montoneros”; y por otro lado el sector ortodoxo más conservador, que esperan ser gobierno, formando el ala de derecha.

En las elecciones presidenciales de 1973 se presenta la fórmula Campora-Solano Lima en representación de Peron, se produjo el triunfo rotundo del peronismo, para ese momento el líder aún se encontraba en el exilio. El presidente de facto Lanusse y un sector de las Fuerzas Armadas, no veían con

buenos ojos el regreso del líder. Campora representante del ala izquierda del peronismo va a ser la personalidad que realice la campaña electoral con el slogan “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Conformó el Frejuli,- Frente Justicialista de Liberación-, integrado por otras fuerzas políticas como la UCR Frondicistas, nacionalistas y una fracción socialista. El 20 de Junio de 1973 vuelve Peron a la Argentina, en el aeropuerto de Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires se va a producir un enfrentamiento armado, siendo atacado el sector de izquierda por las fuerzas conservadoras del peronismo.

Ante esta tensa situación, el 13 de Junio de 1973, Cámpora presionado debe renunciar y se prepara la candidatura de Juan Domingo Perón, como presidente acompañándolo en la vicepresidencia su esposa Isabel Perón; siendo triunfadora esta candidatura. La política económica que ejecutó su Ministro de Economía, José Gelbard, fue moderada y apuntó a fortalecer el desarrollo capitalista. Se propuso expandir el mercado interno, ampliar las exportaciones industriales y estimular al sector de las empresas nacionales. La eliminación de la inflación, que era un punto clave, se debía lograr mediante un amplio Pacto Social, en el que empresarios y trabajadores renunciarían a su tradicional puja por el reparto del ingreso y aceptarían el papel arbitral del Estado. Pero la reaparición de la inflación impulsó a los trabajadores a acentuar sus reclamos. (Saenz Quesada, M, 2004, p.)

Pero el 1 de Julio de 1974, Juan Domingo Perón, fallece. Su viuda y vicepresidenta, Isabel de Perón, no tenía la misma capacidad política, ni autoridad y los conflictos se agudizaron. José López Rega, que había sido secretario privado de Perón, y luego Ministro de Bienestar Social, y a quien se sindicaba como el poder oculto del gobierno, organizó un

grupo clandestino y parapolicial, conocido como la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista), dedicados a asesinar y torturar a activistas sindicales, dirigentes opositores e intelectuales opositores. Montoneros ante esta persecución, respondió con la misma violencia. (Novaro M, 2010, p. 119-193)

Por otra parte, frente a una inflación agudizada, el gobierno se lanzó a un plan de ajuste económico, que incluyó una fuertísima devaluación de la moneda y un aumento de las tarifas públicas, conocido como el “rodrigazo”, por su Ministro de Economía Celestino Rodríguez, acólito de López Rega. Los sindicatos respondieron enfrentando al gobierno. Era evidente que el gobierno civil había perdido el dominio de la situación, la presidenta debe renunciar. Poco después, la crisis económica y política creó las condiciones para que las Fuerzas Armadas desplazaran a la presidenta y se hicieran cargo del poder sin gran oposición social.

En este contexto, los militares fueron llamados a retomar el poder. Por supuesto que este consenso a favor del golpe cívico-militar, no tuvo la misma intensidad, ni tampoco el mismo contenido para las distintas capas sociales y grupos de opinión. La gran burguesía financiera, industrial y terrateniente, acompañados de la cúpula de la iglesia, que desde 1973 había estado a la defensiva y había apoyado a los anteriores golpes militares, hizo uso de la inflación para abortar todos los intentos de ordenamiento económico que pudieran implicar la permanencia del peronismo. Había llegado la ocasión de revancha y no la dejarían pasar, esperaba imponer sus preferencias económicas y políticas. (Romero J. L., 2004, p. 167-193)

Esta dictadura cívico-militar va a poner en marcha un plan sistemático de eliminación de dirigentes gremiales, políticos, activistas, intelectuales, estudiantes y obreros, que no apoyaron el plan socioeconómico que venían a implementar. Económicamente se enfocaron en fomentar la entrada al país del capital extranjero, produciendo la quiebra de la industria nacional, y a su vez acudieron a los organismos internacionales de forma reiterada, lo que generó un aumento de la deuda externa. Socialmente eliminaron sistemáticamente, a través de un plan de secuestro, tortura y asesinato, bajo el discurso de que existía un enemigo interno.

Persecución al movimiento indigenista y a los trabajadores de los ingenios azucareros

En la década de 1960 se gestó en la Argentina un movimiento indígena que germinó en múltiples organizaciones que continuaron con reclamos por la devolución de sus tierras durante los 70 y que confluyeron en federaciones nacionales e internacionales. El reclamo indígena se combinó con alineamientos entre movimientos políticos de raíz indígena a menudo de base urbana y movimientos campesinos u obreros, de éstos el más importante ha sido tal vez el katarismo en Bolivia. Durante el mismo periodo las ideas revolucionarias del Guevarismo tienen un fuerte impacto en la región, porque tiene como unas de sus principales banderas de lucha la reforma agraria, la lucha contra el imperialismo y la emancipación de los sectores oprimidos. Esto puso en alerta a las agencias militares de la región que comenzaron a enfocarse a la cultura indígena

como elemento dinamizador de reformulaciones y potencialidades “subversivas”.

En esta región la principal actividad productiva como señalamos arriba, es la producción azucarera aglutinadora del movimiento obrero y el movimiento indígena ya que un gran porcentaje de la mano de obra que se desarrollaba en este sector era indígena. Uno de los ingenios más importantes de la provincia de Jujuy es Ledesma, perteneciente a la familia Blaquier, que aliada a la dictadura cívico-militar persiguió a sus trabajadores para controlar que no se propaguen las ideas revolucionarias. Esta alianza queda en evidencia cuando en Julio de 1976, se produjo el “Apagón de Ledesma“, que se caracteriza por haber sido un operativo conjunto entre la Policía de la provincia, el ejército y gendarmería, se produjeron cortes de luz simultáneos y grupos de tareas actuaron en diversos puntos de la provincia con listas de nombres en las manos se secuestraron trabajadores del ingenio, hijos de trabajadores, abogados, docentes y estudiantes que apoyaban los reclamos salariales de los trabajadores. Los traslados fueron hechos con camiones y choferes de la empresa. Y las listas eran suministradas por el directorio de Blaquier, el dueño de Ledesma. Fueron desaparecidos más de 30 trabajadores por su participación política y sindical.

En la película la persecución al movimiento obrero y al indígena subversivo se ve representada cuando Catulo Cruz, el padre de Verónico, envía una carta a Domingo donde le cuenta que también en la ciudad las cosas están mal, que está intentando cambiar algo a través de la participación en política gremial aparentemente. Posteriormente observamos, que el maestro va a buscar junto con Verónico al padre de este a una comisaría en San Salvador de Jujuy. Se encuentra con que no le

dan información y la desaparición del padre de Verónico por parte de las fuerzas del ejército queda sobreentendida.

El Ingenio Ledesma, es un ejemplo del ejercicio del poder político y económico local, la existencia de la población se halla ligada y entretendida directa o indirectamente con el ingenio que desde hace más de un siglo atrás gobierna cada uno de los aspectos de la vida comunal. La construcción de una otredad negativa nacida e inspirada desde ese espacio de poder, con lógicas y características similares a las que se erigirían más tarde en todo el territorio nacional, tenía vigencia en Ledesma.

Un elemento diferencial de Ledesma en relación con la construcción de “otredad” a nivel nacional, será la incapacidad de las fuerzas de seguridad de centrar la persecución sólo sobre el carácter político de las prácticas, prescindiendo de la instrumentalización racial. Por el contrario, la negativización operará en Ledesma sobre una cuidada combinación de características político-ideológicas y étnicas, de forma que lo “subversivo” irá generalmente de la mano de lo “indio” o lo “coya”. La incapacidad de los perpetradores para aislar los rasgos físicos o fenotípicos, de la orientación política de las víctimas, señala la preeminencia del racismo antiindígena en la región, así como su histórico sometimiento. (Dobruskin, Laura Luna y Feldman, Sebastián, 2013, p. 5)

Conclusiones

Siguiendo los lineamientos de MacFerro que propone una clasificación según su función, un film de historia se podría calificar en la primera función se basa en la memoria e identidad, la segunda de la historia como comunicación y la tercera con una función analítica. Estas tres funciones están interrelacionadas y las pudimos observar en la película, ya que tiene una clara intencionalidad de ser generadora de memoria e identidad, a través de su música, de la imagen de la Puna, de las tradiciones que se muestran de la población, esc. También busca comunicar a través de una ficción, de un drama que trasmite al espectador un mensaje, en este caso sería el olvido, la marginalidad, la exclusión, la ausencia del Estado de los pueblos aborígenes. Y por último tiene una función analítica, se plantea una problemática que en este caso sería la vida en la Puna jujeña, busca una explicación a esta. El destino de Verónico simboliza en la película, la deuda interna del Estado con el pueblo jujeño. En el momento de la producción de la película, se hablaba al igual que hoy del pago de la deuda externa, que se había elevado enormemente durante los gobiernos neoliberales de la dictadura. El director Miguel Pereira buscaba visualizar a través de la película, la deuda interna con los pueblos históricamente olvidados. El conjunto de la producción de la película, está comprometido con las problemáticas del noroeste argentino; sobre todo con la transmisión del legado autóctono de la región y la situación de olvido que vivencias las poblaciones indígenas.

Al momento de analizar la película hemos intentado tener en cuenta que entre el cine y la historia, existen muchos factores que van a mediar en su relación, como el contexto

histórico, políticos, social y económico, la producción de la película, el libro, sus participantes, entre otros. Una multidimensión de elementos que juegan en la producción y en la difusión de la misma. Para poder tener un mejor entendimiento de las causas que influenciaron en su realización y como se ven reflejados en la película. Si bien hay una línea historiográfica tradicional que desacredita el cine como fuente objetiva a nosotras nos resultó una experiencia enriquecedora porque consideramos que el cine aporta una mirada diferente o como dice Marc Ferro una contra historia. Nos aportó una nueva forma de análisis sobre las imágenes, aprendiendo a observar las representaciones culturales latentes, el mensaje que se trasluce en la mirada del director y sus participantes. Nos permitió acercarnos a una problemática que vigente como es la opresión y la invisibilización de los pueblos originarios por parte del Estado argentino, que busco construir una identidad nacional, desplazando y borrando de la historia, a estas comunidades preexistentes; instrumentado todo esto a través de la incorporación del modelo económico argentino al mercado capitalista mundial.

Bibliografía y fuentes

ARCHETTI, E. P. (2004). "El mundial de fútbol de 1978 en Argentina: victoria deportiva y derrota moral". *Memoria y civilización* 7, pp. 175-194.

CRETIAZ, J. *Diario La Nación* (2016). El cineasta Miguel Pereira sería el nuevo presidente del Canal 7 y Radio

Nacional. La Nación.. en
<https://www.lanacion.com.ar/1860213-el-cineasta-miguel-pereira-seria-el-nuevo-presidente-de-canal-7-y-radio-nacional>.

GARCÍA, M & CRUZ, M. (2012). Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy. Población y sociedad, 19(2), 155-173. Recuperado en 05 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622012000200002&lng=es&tlng=pt.

DOBRUSKI, Laura Luna y FELDMAN, Sebastián. (2013). “Aproximación al genocidio argentino desde una perspectiva local. Ledesma: los apagones de julio”. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

FRANCO, Marina (2008), Derechos humanos, política y fútbol. Oficios Terrestres.

MUZZOPAPPA, Eva,(2000), “Metáforas estratégicas. El concepto de cultura en el ámbito de la seguridad. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, UBA.

NOVARO, Marcos (2010), “Historia de la Argentina 1955-2010”. Ed. Siglo veintiuno.

ROMERO, José Luis (2004), Breve Historia de la Argentina. Ed. Tierra Firme.

OSLAK, OSCAR (1997), "La Formación del Estado argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional". Ed. Planeta. Capítulo 1.

PAZ, Gustavo. L. (2009), "El roquismo en Jujuy: Notas sobre elite y política, 1880-1910." p. 389-410.

PAZ, Gustavo L. (2002). "Gran propiedad y grandes propietarios en Jujuy a mediados del siglo XIX." Univ. Nac. Jujuy, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N° 21, San Salvador de Jujuy jul.

SANZ QUESADA, María.(2004), "La Argentina, Historia del país y su gente." Ed. Sudamericana.

Fuentes audiovisuales

La deuda interna (1988), Cinenacional, Argentina, www.cinenacional.com, recuperado de <http://www.cinenacional.com/pelicula/la-deuda-interna>. [Consulta 25/04/2017].

Reportajes - Cultura: "La Deuda Interna cumple 25 años", director Miguel Pereira, en La Olla Tv. <https://www.youtube.com/watch?v=zUqF-5b5UVM>

La deuda interna, La dictadura en el cine. www.meoriaabierta.org.ar. Recuperado de

<http://memoriaabierta.org.ar/ladictaduraenelcine/peliculab66d.html>.

Rony Vargas, [Lorcapitonisa]. (21/08/2009). Maestro Fortunato Ramos desde Jujuy, con Rony Vargas en Cadena 3. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WYpZZTOtRMs>.

Entrevista

Juan José Camero, Protagonista principal del film, realizada el 3 de junio de 2017.

COMUNIDAD EMOCIONAL, PERSECUCIÓN POLÍTICA Y ESTRATEGIAS DE APOYO FINANCIERO ENTRE SAN MARTÍN Y O'HIGGINS (1823)

Leonel Salinas*

Leyla Simón

Florencia Diaz

Jorge Reyes

Resumen

Se analiza la correspondencia epistolar mantenida en 1823 entre San Martín y O'Higgins, utilizando instrumentos conceptuales de la Historia de las emociones. Se concluye que la experiencia acaecida ese año demandó la utilización de un discurso emocional cuyo objetivo fue la planificación de estrategias de apoyo financiero. Este discurso fue efectivo en cuanto el acervo cultural de ambos les permitía y les obligaba a sentir empatía. El miedo experimentado a raíz de las abdicaciones, la inestabilidad económica y la persecución caudillista los motivó a utilizar esta emoción como un recurso para desplazarse a un contexto de mayor seguridad.

* Salinas y Simón son estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de la Serena, Chile, mientras que Diaz y Reyes son estudiantes de Profesorado en Historia, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan, Argentina.

Palabras clave: José de San Martín - Bernardo O'Higgins - estrategias de apoyo financiero - comunidad emocional – epistolario - Independencia hispanoamericana.

Abstract

In the present study, we will analyze the epistolary correspondence maintained in 1823 between Don José de San Martín and Bernardo O'Higgins, using conceptual instruments of the History of Emotions. It is concluded that the experience that occurred in that period demanded the use of an emotional discourse whose objective was the planning of financial support strategies. This speech was effective as the cultural heritage of both allowed them and forced them to feel empathy. The fear experienced as a result of the abdications, the economic instability and the caudillist persecution motivated them to use this emotion as a resource to move to a context of greater security.

Keywords: José de San Martín - Bernardo O'Higgins - financial support strategies - emotional community – letters - Hispano-American independence

Introducción

La presente investigación se ha desarrollado a partir de la correspondencia epistolar mantenida entre José de San Martín y Bernardo O'Higgins durante abril y agosto de 1823. Para esto se ha considerado a la carta como una fuente histórica valiosísima, pues a partir de ellas se ha reconstruido el diálogo entre ambos personajes en un tiempo y lugar determinado. En este punto es necesario aclarar que la relación epistolar es un espacio en que se desarrolla la sociabilidad, expresando normas y conductas, costumbres y valores que rigen la convivencia de los sujetos, está sustentado por cierto cuerpo de ideas ligado a un contexto socio-histórico y por tanto es una forma discursiva. En este sentido, la manera en que se lleva a cabo la sociabilización dependerá de la posición desde la que dialogan los relacionados; no es lo mismo una conversación entre un grupo de ricos, quienes pueden pagar por un espacio especial para tal efecto y uno de pobres o apremiados, quienes deben valerse de su imaginación y oportunidades para realizar y materializar la sociabilidad. (Caldo y Fernández, 2009)

A partir del diálogo epistolar entre Bernardo O'Higgins y José de San Martín se han dilucidado tres cuestiones que se entregan como aporte.

En primer lugar se identificó una relación afectiva entre los personajes que manifiestan conmoción, cercanía y preocupación por los acontecimientos que atravesaban, por tanto, estas fuentes permiten el estudio de las emociones y su expresión en su contexto social. En segundo lugar, se han reconocido diversas problemáticas continuamente reiteradas, como la salud, los viajes que pretendían hacer tanto O'Higgins como San Martín y sobre todo la acuciante situación

económica-financiera que padecían. Sin embargo, estos aportes son menores y poco significativos si no sirvieran para apoyar el tercer punto que es al mismo tiempo la hipótesis de este trabajo.

Las emociones no solo son construcciones socio-históricas, sino que también crean cuerpos sociales que actúan sobre la realidad. La comunidad emocional, de la cual formaban parte estos dos personajes, sirvió como espacio de planificación de estrategias de apoyo financiero para sobrellevar la violenta oposición política que los condujo al exilio, buscando para ello despertar la empatía en el otro a través del discurso. De manera que lo económico, lo emocional y lo discursivo desarrollan una profunda imbricación expresada socialmente mediante la relación epistolar.

En este sentido no se debe olvidar que el acto epistolar es fundamentalmente discursivo. El discurso es el lenguaje en práctica y otorga al hombre la capacidad de significar y significarse, vale decir, el discurso es un objeto socio-histórico, la lengua en el espacio y tiempo. En consecuencia, el sujeto discursivo actúa inconscientemente movido por la ideología, utilizando un lenguaje simbólico que afecta a lo real. Por tanto, un análisis de este discurso no se preguntará solo por el contenido, sino que sobre todo por el significado y el sentido de la producción. De esta manera, el análisis del discurso trata de responder los siguientes cuestionamientos reflexivos: ¿Qué efectos tiene sobre el receptor los objetos simbólicos contenidos en el texto?, ¿Por qué el emisor eligió esas palabras y no otras?, ¿El emisor puede elegir como entregar el mensaje?, ¿Cómo afecta la memoria y la historia al mensaje? (Orlandi, 2012)

Además, si se analiza este corpus bajo el complemento metodológico del paradigma inicial, puede decirse que el discurso enunció la emoción del emisor y la despertó en el receptor dejando tras de sí las huellas que describen como el sentimiento permitió enfrentar la adversidad. Esta reconstrucción en base a indicios no tiene una rigurosidad científica ni métodos claros, ya que obtiene su conocimiento a través de elementos imponderables relacionados con la experiencia personal más que con la abstracción; El conocimiento sobre el autor y el sentido de sus escritos individuales es posible mediante la cercanía emotiva que tenga el observador en relación al sujeto estudiado. Por tanto, este tipo de empatía revelará o invisibilizará rasgos característicos del sujeto estudiado dependiendo de los detalles y datos marginales que la observación del historiador considere más relevantes. (Ginzburg, 2008)

Las abdicaciones, ¿El resultado de sentir como no se debe?

El 28 de enero de 1823, luego de una serie de conspiraciones y desaciertos políticos, Bernardo O'Higgins abdicó al puesto de Director Supremo. Pasaron seis meses para que un buque británico lo llevara a Perú, donde residiría hasta su fallecimiento (Collier y Sater, 1998). Pocos meses antes, el 20 de septiembre de 1822, San Martín dimitió de sus facultades como protector de Perú con supremos poderes militares y civiles, embarcando rumbo hacia Chile para finalmente exiliarse en Europa. (Lynch, 1989)

Desafortunados los destinos que tuvieron lugar después de ser, en mayor o menor grado, las caras visibles, los líderes de la guerra conocida como la Independencia. ¿Qué devenir los llevó de generales a exiliados? ¿Cómo se pasa de ser director de hombres a ser rechazado por los mismos? Burke (2006) indica que, independiente de donde comienza una historia, siempre se puede argumentar que esa exposición debería haber empezado antes. ¿En qué momento, entonces, debe iniciar este artículo?

En 1817 el Ejército de los Andes cruzó la cordillera, entregando Santiago a los patriotas. El cabildo de Santiago ofreció el gobierno a San Martín, pero ante su negativa, el cargo de Director Supremo fue asumido por O'Higgins.

Luego de la victoria definitiva, los esfuerzos se volcaron en la organización de la expedición libertadora para doblegar el principal foco realista en Perú. Una vez alcanzado el triunfo y declarada la independencia en Lima, el 3 de agosto de 1821, San Martín asumió el protectorado. Sus ideas liberales se tradujeron en decretos que establecían, por ejemplo, la libertad de vientre o la abolición de la mita. Su sentimiento patriota lo llevó a expulsar a los peninsulares y sus familias. La situación del Perú era especialmente distinta frente a lo que había sido el Virreinato del Río de La Plata. La aristocracia estaba sumamente establecida y afianzada, a tal punto que así como algunos aristócratas habían prestado apoyo en beneficio propio, no dudaron en enfrentar a San Martín cuando sus disposiciones los perjudicaron. Las expropiaciones y las nuevas medidas económicas significaban un problema insalvable para las lucrativas y tradicionales actividades de la rica minoría peruana. Prontamente el Protector perdió el control de la confusa situación. Aún en guerra contra los realistas, se había

llevado a cabo la entrevista de Guayaquil, en julio de 1822, donde Bolívar y San Martín ultimaron los detalles del proyecto independentista, luego de la cual San Martín renunció y regresó al sur (Lynch, 1989).

Por otra parte, Bernardo O'Higgins debió abdicar en 1823 y partir al exilio, esta vez en Perú, tras una conspiración provocada por sospechas de instar al fusilamiento de sus adversarios en territorio de las Provincia Unidas del Río de la Plata. Pese a esto, durante su mandato se llevaron a cabo propuestas liberales que instalaron a Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos como modelos de progreso, el mar se abrió como una ruta comercial, en la economía y la política se expresó la hegemonía de la influencia inglesa.

Estas medidas se llevaron a cabo bajo el alero de su dictadura, aceptada por la élite local en tiempos de guerra, pero fuertemente inquietante y cuestionable por sus características anti-aristocráticas; limitó la participación de la clase alta en el gobierno, otorgó reconocimiento a los protestantes y su sistema educacional consideraba también a los pobres (Collier y Sater, 1998). Lynch ya había vislumbrado el trasfondo sentimental del problema, al menos en el tópico de interés: "El mayorazgo era un asunto emocional, cuya significación había sido exagerada por ambos lados" (Lynch, 1989: 162-163).

En definitiva, O'Higgins había contribuido a los intereses de la aristocracia chilena librándola de los realistas, pero pasada la guerra los terratenientes se vieron perjudicados o al menos amenazados por sus medidas, motivo por el cual provocaron la caída del Director. Por otra parte, las ideas liberales tanto de San Martín como de O'Higgins son influidas y modeladas en las logias a las que pertenecían y éstas, a su vez, son creadas por la Gran Reunión Americana de Londres (Pérez

Amuchástegui, 1979). Por tanto, vale la pena buscar allí esa motivación compartida del asunto emocional que los lleva a actuar no solo bajo una premisa ideológica, sino que también guiada y mediada por una forma de sentir construida comunitariamente entre ellos.

¿Fue la emocionalidad de O'Higgins lo que precipitó su caída? ¿Él sintió una empatía comprometida con quienes no heredaban privilegios mientras los conservadores no? ¿Qué papel jugaron las emociones en el comportamiento de los grupos sociales de este periodo? ¿Fueron solamente los planteamientos ideológicos y económicos la fuente del desentendimiento entre la clase dirigente y la amistad lautarina? ¿Fueron las emociones la inspiración para las reformas de los libertadores? ¿Cómo se entrelazaron sus destinos para finalmente acabar en el mismo extremo de la cuerda pero en dos hebras diferentes? ¿En qué momento, entonces, se debe iniciar esta historia? Seguramente, cuando comenzaron a compartir una manera de sentir.

La emoción compartida en el seno de la Logia Lautaro

Amunategui y Vicuña Mackenna (1882) relatan casi de forma poética, como de trágica manera, el joven O'Higgins llegó a Londres luego de ser enviado a Europa por su padre, en aquel entonces, virrey del Perú. Señalan que en este lugar conoció al venezolano Francisco Miranda, quien sirvió como oficial a Washington y a Lafayette. Fue él quien le indujo a pensar en la sublevación americana. Recibió la mayor parte de su educación en Inglaterra, donde se sintió nutrido de los

principios liberales que en ese momento ardía en los corazones de los jóvenes europeos (Lynch, 1989).

¿Qué ardía en esos años en aquellos jóvenes corazones? Es común encontrar en la historiografía conclusiones que señalan a la Ilustración como una causa clave para entender el proceso independentista. Las principales fuentes de las ideas ilustradas se encuentran en Inglaterra, Francia y Alemania, que circulaban a lo largo de toda América a pesar de ciertas restricciones y limitaciones. Muchas veces, estos postulados se traducían en intenciones reformistas, en una actitud derivada de la necesidad de modernizar el imperio o en otros casos, como el de Miranda o Bolívar, en un fomento hacia la revolución, el republicanismo o la subversión anti-imperial. Con la independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, la Ilustración se ganó un campo en la política como una fuente de inspiración (Lynch, 1991).

En este contexto, San Martín y O'Higgins –entre otros criollos- fueron parte de la sociedad secreta llamada Logia Lautaro que jugó un importante papel en la formación del proceso de la independencia de América. A partir de la Gran Logia Americana, fundada por Francisco de Miranda en Londres se iniciaron otras logias en los países de Europa, entre ellas, la de Cádiz, en la que participó San Martín. Al llegar a América los intelectuales y militares volvían inmersos en las ideas liberales e independistas impulsadas por estas sociedades, fundando así centros en los ámbitos de poder americanos: Virreinato del Río de La Plata y Santiago de Chile (Pérez Amuchástegui, 1979). Ambos se sometieron a normas que dirigían su conducta, las cuales fueron establecidas por la Logia -que al parecer era bastante conocida-, que fue iniciada por San Martín a su regreso de Europa en 1812 y que sirvió para

afianzar los elementos morales de la revolución y dar cohesión a sus procesos. Entre las pautas establecidas al interior de la organización resaltan por ejemplo, la obligación de mantener una comunicación epistolar codificada y más importante aún, los socios debían asumir el compromiso de una relación de amistad, preocupación mutua y protección (Barros, 2003). Además, estos centros mantenían una comunicación epistolar extendida no solo en el continente, sino que también a través del Atlántico (Eyzaguirre, 1973). A estas disposiciones se debe el estudio y la planificación que caracterizaron a las revoluciones de este periodo, las cuales adoptaron modelos procedentes de la experiencia francesa entre 1789 y 1797 y que situaron a San Martín y a O'Higgins como dos de los tres grandes libertadores de la América del Sur Española (Hobsbaw n, 1964).

Antes de aceptar estos lazos, yacía en aquellos espíritus, una nueva emocionalidad. Este cambio cultural que los distanciaba de los gobiernos despóticos, de los romanos o los griegos; una empatía que buscaba la libertad y la igualdad universal del hombre. La Declaración de Independencia de los Estados Unidos redactada por Jefferson y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano redactada por la Asamblea Nacional Francesa establecieron el reconocimiento del otro en cuanto es un yo que piensa y siente, que aún con las limitaciones de significado que encierran los conceptos de igualdad o universal, son la expresión de una nueva cultura emocional que se desarrolló de la mano de la intelectualidad ilustrada (Hunt, 2009).

¿Cómo declarar la igualdad en un mundo con déspotas y esclavos? ¿Cómo declarar la libertad en un mundo donde se tortura o se somete a trabajos forzados? ¿En que se basa la idea

de la igualdad ante la ley? ¿Por qué todos los hombres son iguales?

Para Lynn Hunt (2009), reconocer en el otro a un ser autónomo ajeno al yo propio es un acto de empatía, es una nueva experiencia para el yo. Todo comienza, en parte, con la redacción de crónicas sobre torturas o novelas epistolares. Su lectura, aprehendida por el lector, genera un cambio cerebral que se traduce en nuevos conceptos emocionales, sociales y políticos. Por ejemplo, Julia de Rousseau (1761) conmovió a sus lectores por la identificación que sentían con sus personajes: Una joven debe alejarse de su pobre enamorado para casarse con un soldado ruso, según eran las exigencias de su padre; es su deber aprender a llevar una vida de correcta esposa viendo en su antiguo pretendiente solo a un amigo. El libro llevó una identificación emocional que traspasaba las barreras del sexo, la clase o la nacionalidad. Similar es el caso inglés de Pamela, una criada que debe resistir el acoso sexual de su patrón y mediante cartas a su madre, buscaba desahogar sus penas; tuvo tanta popularidad en Inglaterra que gozó de cuatro reimpresiones en menos de un año (noviembre de 1740 a septiembre de 1741). Ambas novelas fueron incluidas en el índice de libros prohibidos de la Iglesia Católica y ambas dieron a sus lectores experiencias desde la perspectiva de un yo ajenas a su propia individualidad. Estas obras fueron redactadas a manera de compilación epistolar escritas por las protagonistas, es decir, Julia y Pamela imprimían sus emociones en negro sobre blanco, de manera que el lector no solamente conocía sus experiencias físicas, sino que también, las sentimentalidades asociadas-; de esta manera se amplió el alcance social de la empatía.

A estos estímulos se vieron expuestos los maleables y jóvenes espíritus de aquellos españoles americanos que en su adultez lideraron la guerra de independencia. En alguna ocasión, por ejemplo, O'Higgins escribe al argentino Juan Francisco Terrada: "Detesto por naturaleza la aristocracia, y la adorada igualdad es mi ídolo. Mil vidas que tuviera me fueran pocas para sacrificarlas por la libertad e independencia de nuestro suelo" (Concepción, 20 de febrero de 1812). (Gómez et al, 2011: 132.) Esta anhelada igualdad anti aristocrática se tradujo en la abolición de los mayorazgos, cuyo valor era más simbólico que real y tenía como fuente de inspiración la antipatía a los privilegios heredables, aun cuando no significaran un obstáculo insalvable en la utilización de la tierra (Lynch, 1989). De igual forma, podemos encontrarla puesta en práctica de estos estímulos en otro tipo de reformas, que apuntaban a transformar su realidad hacía los principios liberales. En primera instancia, la construcción de escuelas primarias en ambas repúblicas emergentes, fomentando un desarrollo intelectual en un sector más amplio de la población. En el caso chileno, la reapertura del instituto nacional y la biblioteca nacional. En ambos países se promulgaba una libertad de vientre y la tolerancia religiosa, proponiendo así mayor autonomía. En un principio, al intentar introducir las en las comisiones redactoras, las ideas de O'Higgins no fueron bien vistas, pero aun así se aceptaron en la constitución de 1818, dando reconocimiento a las minorías religiosas y otorgándoles libertad de conciencia (Arancibia, 2010).

Volviendo a un punto anterior, reconocer en el otro a un yo que piensa y siente es un acto de empatía. En definitiva, si bien la Logia se constituyó con el fin de guiar el proceso separatista, sus propuestas fueron motivadas por una cultura

emocional común, una nueva forma de valorar el sufrimiento ajeno y propio que los llevó a defender los derechos individuales, adquirida mediante estímulos similares que los llevó a reconocerse como miembros de una comunidad –En este sentido, Benedict Anderson (1993) señala que el viaje y la lectura son elementos claves de lo que denomina comunidades imaginadas y ambos están presentes en los socios de la Logia-. Esta preocupación por el otro también se expresó como norma de conducta entre los miembros del grupo, de manera que esta emoción se manifestó como un elemento relacional y una motivación política.

Empatía como recurso discursivo en la comunidad emocional

Puesto que entre ambos se generó un grupo en el cual se adhieren a las mismas normas para expresar las emociones y una valoración común de éstas, se puede entender la relación entre ellos como una comunidad emocional, que se explica como un círculo pequeño –entre otros- dentro de uno más grande en que rigen reglas emocionales distintas, dejando espacios de movilidad entre los individuos (Medina, 2015). Un sujeto puede pertenecer a múltiples comunidades, a veces solapadas, lo que supone un conflicto de las normas emocionales; su pertenencia a una u otra se lleva a cabo mediante la relación directa, es decir, cara a cara o a través de los medios de comunicación –por ejemplo, las cartas-, dando lugar a una comunidad textual (Plamper, 2014). Por tanto, la Logia Lautaro dio lugar al desarrollo de una comunidad emocional entre San Martín y O’Higgins, que como se

expondrá, en 1823 buscó utilizar la empatía como un lazo de obligación que los comprometió a la ayuda mutua.

La aprehensión de la comunicación emocional mediante la relación epistolar se manifestó en la ocasión en que O'Higgins más necesitaba de la empatía, y justamente se dirigió a quien recibió estímulos similares durante su juventud en Europa, particularmente con quien tenía, al parecer, una cercana amistad. ¿Cuándo comienza entonces esta historia? El nueve de febrero del 1823, José de San Martín le escribe a Bernardo O'Higgins;

Compañero y amigo amado: Millones de enhorabuenas por su separación del mando. Los que sean verdaderos amigos de Ud. Se las darán muy repetidas. Sí, mi amigo, ahora gozará Ud. De la paz, (...) y tranquilidad, y sin la necesidad de formar cada día nuevos ingratos goce Ud. De la calma que le proporcionará la memoria de haber trabajado por el bien de su patria. (Mendoza, 9 de febrero de 1823. En: Luqui-Laglayze, 2013:263).

Continúa extendiendo su preocupación hacia los parientes del interlocutor: “Estoy con cuidado por la salud de Rosita. Hágame el gusto de no privarme de sus noticias.”(Mendoza, 9 de febrero de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013:263). El primero de marzo del mismo año, ratifica su ansiedad:

Mi amigo y compañero amado Ud. No puede figurarse la agitación en que me hallo con la falta de contestación a mis dos anteriores, y con las noticias que corren por ésta de su suerte, pues he visto carta en que se asegura estar Ud. Con dos barras de

grillos por orden de Freire. Yo no puedo ni podré jamás dar adsenso (sic) [consenso] a tal procedimiento. (Mendoza, 1° de marzo de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013:264).

Es posible entender esta actitud si atribuimos su motivación a la empatía, después de todo, él también debió dejar el poder de una manera poco digna. Es decir, aunque tenía en mente un proyecto monárquico para América, intentó establecer decretos liberales en la misma línea que O'Higgins y ambas pretensiones fueron rechazadas por la aristocracia local (Lynch, 1989).

La empatía no fue solo una actitud desinteresada y espontánea. Anteriormente se explicó que ambos se sometieron a normas que les obligaban, por ejemplo, a la preocupación mutua. Por su parte, Encina (1970) menciona que este colectivo tuvo un influjo sobre el ajusticiamiento de José Miguel Carrera y sus hermanos. Considerando esta variable, es posible tener un mejor entendimiento sobre la ayuda que San Martín le ofrece a O'Higgins: "Cuanto valgo, lo poco que poseo, mi Chácara en ésta, que ya está habitable con alguna comodidad, están a su disposición. Véngase mi amigo, y apártese para siempre de poder hacer ingratos." (Mendoza, 1° de marzo de 1823). En Luqui-Laglayze, 2013:264). Sin embargo, este acercamiento no es suficiente para comprender del todo este discurso; Volviendo a un punto anterior, ¿Esta actitud es realmente fruto de la empatía o es más bien, obligación? Se debe considerar que los vínculos de O'Higgins a la Logia Lautaro y la inculpación del fusilamiento de los Carrera y otros patriotas adversarios significaron un duro golpe contra su imagen, que desde 1820 resultó molesta para el grupo político, sobre todo el conservador (Collier y Sater, 1998).

Señalar que San Martín extendió su mano por empatía o para cumplir con unas reglas que le exigían salvar la vida de quien fuera su compañero de armas y hermano de fraternidad conlleva una sentencia inevitable: ambos aspectos se imbrican y es en realidad la empatía la emoción que les obliga a actuar.

El comunicarse por escrito les permitió redactar sus ideas utilizando un recurso emocional; al iniciar su carta, O'Higgins hace un llamado a la empatía de su amigo trasandino:

No sé si haya alguna clase de tormentos más de los que ha experimentado mi espíritu en esta última época, reservada a mi sufrimiento. La muerte habría sido más benéfica que días de tanta amargura. ¡Vea V. esos folletos que a porfía circulan impunemente en degradación de la especie humana y eterna vergüenza de la revolución americana! (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339).

El libertador chileno está utilizando su pertenencia a la comunidad emocional que ha construido con San Martín para solicitar auxilio. Puede que no necesariamente este bajo un yugo físico inmediato, pero es menester exiliarse de Chile para no caer en el peligro mortal que supone la persecución política y emocional que se le está ejecutando.

Aquella no fue la primera vez que utilizaba este recurso discursivo. En sus años de juventud, intentó con menor éxito, una campaña de empatía para conseguir objetivos similares. Las mismas raíces de O'Higgins juegan un papel fundamental en las acciones a seguir por parte del chillanejo. Siendo un hijo natural del virrey Ambrosio O'Higgins, desde temprana edad sufrió los embates de su condición, al ser separado de su madre, y siendo

criado en el más grande secreto por amigos de confianza de su padre. Aun así, las particularidades de su condición no le permitieron sentirse parte de una comunidad emocional con su progenitor, menos aún, ser un legítimo descendiente de O'Higgins. Como se lee en una carta dirigida a su progenitor:

También me aflige el verme encanelado en esta triste Europa sin poder encontrar un solo remedio o amigo que me pueda asistir o libertarme de ella. Desde que estoy en España no he sabido lo que es manejar un real"... "sin tener otro recurso que el que la generosidad de V.E. me pueda proporcionar, y hasta entonces, ¡paciencia!"... "Envidiame da ver a todos mis paisanos recibir cartas de sus padres. ¡Mas yo! ¡Pobre infelíz! De nadie. (Cádiz, 29 de junio de 1800. En Gómez et al, 2011: 119).

Si bien las aprensiones a la memoria de su padre son de importancia, ya que este le entregó una educación acorde a su estatus social, su trato fue bastante tosco y en muchas ocasiones indiferente hacia el libertador. Tal vez valga la pena buscar ahí su resentimiento contra el Antiguo Régimen, que no le permitía acceder al anhelado cariño paterno por encontrarse éste en plena carrera política; tampoco goza de los privilegios que creía merecer y mucho menos, puede expresar libremente sus emociones. Es importante señalar la relación entre sentimiento y financiamiento; aquí se puede inferir que la premisa que mueve a su discurso se resumen en "si me quieres, me debes financiar. Si no me quieres, por lo menos debes financiarme". El objetivo del mensaje no es expresar la emoción del emisor, sino que despertar la fibra sentimental del receptor, para que acceda a enviar dinero movido por la culpa y la obligación.

Esta indiferencia por parte de su progenitor permite entender como la estructura de la sociedad del siglo XVIII-XIX conduce a una casi inexistente forma de expresar sus sentimientos frente a ciertos patrones de estructura familiar, un padre que prácticamente hace caso omiso a las necesidades emocionales de su hijo, al cual oculta de la sociedad, y que, al estar en un estrato de poder menor, este último tiene imposibilitado incluso dirigirse a él como su padre, como lo presenta el inicio de la carta anterior al comenzar con un “Amantisimo padre de mi alma y mi favorecedor”. Pero prontamente se corrige al escribir:

Espero que V.E, excuse este término tan libre de que me sirvo, aunque me es dudoso si debo no hacer uso de él para con V.E.; pero de los dos me inclino a aquel que la naturaleza (hasta aquí mi única maestra) me enseña, y si diferentes instrucciones tuviera las obedecería. (Londres, 28 de febrero de 1799. En Gómez et al, 2011: 115).

Si bien el llamado de atención sentimental hacia su padre fue infructuoso, es una temprana puesta en práctica del recurso de la emocionalidad utilizado luego en la comunidad emocional que compartía con San Martín. La cultura emocional de éste último estaba preparada para experimentar la empatía que buscaban las cartas de O’Higgins y por ende, sintió la necesidad no solo de socorrer económicamente a su amigo, sino que también de ofrecerle un espacio para desahogar sus penas si era menester además de prestar atención a las solicitudes materiales. Por ejemplo, el 30 de abril de 1823, mientras planifican las estrategias de apoyo financiero, le ofrece compañía escribiendo: “Dígame Ud. donde va, yo le ofrezco verlo

dentro de 8 o 10 meses, y olvidarnos que existen hombres” (Mendoza, 30 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013:268).

Persecución, régimen emocional y sufrimiento individual

Para comprender el papel jugado por la comunidad emocional estudiada en este periodo, es necesario utilizar el instrumento conceptual de régimen emocional, entendido como las emociones normativas inculcadas por un régimen político a fin de otorgarse mayor estabilidad (Plamper, 2014). De esta manera, se puede realizar un análisis histórico de los Estados tomando como variable el sufrimiento emocional que ejercen sobre sus habitantes. Por otra parte, si a estos aportes se le integra la interpretación que autores como Bourdieu, Foucault y Le Breton, que desde la segunda mitad del siglo XX, ampliaron la comprensión del cuerpo y las emociones en su relación con su contexto socio-histórico, relacionando a las prácticas culturales y los dispositivos de sujeción a la producción de experiencias emocionales (Bolaños, 2016), se puede tener una comprensión más profunda del discurso emocional tendido entre San Martín y O’Higgins expresado intensamente en 1823.

La abdicación de O’Higgins y sobre todo de San Martín es un punto central en el proceso de Independencia, en cuanto expresa la voluntad de las aristocracias locales de tomar el poder sobre su territorio en base al rechazo del control externo. Lynch (1989) cataloga a este asunto con el título de Revoluciones Hispanoamericanas, caracterizado por la búsqueda de autonomía. En efecto, con el transcurso de los siglos, los individuos comenzaron a apartarse de los lazos de la

comunidad y se volvieron cada vez más independientes. La autonomía y la empatía son prácticas culturales, por lo tanto tienen una manifestación corporal además de una expresión emocional. La autonomía individual depende de un creciente sentido de la separación y la sacralidad de los cuerpos humanos (Hunt, 2009). En este sentido, el cuerpo en la sociedad occidental es la encarnación de lo privado y el límite de lo público, donde inicia la persona y su dignidad. El castigo sobre el cuerpo fue uno de los ejes centrales de la discusión penal de los reformistas e ilustrados del siglo XVIII, que cuestionaban la legitimidad del Régimen por cuanto abusaba del monopolio de la violencia. En este contexto, Beccaria postuló que el derecho a castigar era tiránico si no se basaba en la absoluta necesidad. En Hispanoamérica, estos planteamientos cuestionaron la irracionalidad del sistema de castigos que se basaba más en la calidad de las personas que en la calidad del delito, de manera que mientras a los nobles no se les ejercía penas aflictivas, a los plebeyos se les aplicaba sin discusión (Araya, 2006).

La empatía necesaria para abolir el castigo físico tiene su origen en la individualidad emocional, pero tiene un carácter social que se expresa, por ejemplo, en la redacción y aceptación de la universalidad de la dignidad, reconocida en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Hunt, 2009). De esta manera, se puede entender el impacto subjetivo que tuvo para la comunidad emocional, el evento en que O'Higgins fue hecho prisionero.

Si se vuelve a leer una carta anteriormente citada, dirigida al chillanejo de parte de San Martín:

Mi amigo y compañero amado Ud. No puede figurarse la agitación en que me hallo con la falta de contestación a mis dos anteriores, y con las noticias que corren por ésta de su suerte, pues he visto carta en que se asegura estar Ud. con dos barras de grillos por orden de Freire. Yo no puedo ni podré jamás dar adsenso (sic) [consenso] a tal procedimiento (Mendoza, 1° de marzo de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013:264)

Es necesario volver a revisar este texto en cuanto presenta el discurso que condena la prisión por la indignación que provoca en la comunidad. A este mensaje responde el interlocutor reconociendo el sentimiento compartido: "...los arrestos y los desaires que he sufrido, después de haber dejado la Dirección de Chile, me prueban lo que en adelante deberé esperar de mi Patria" (Valparaíso, 5 de marzo de 1823. En Gómez et al, 2011: 335.). La indignación no nace solamente del ser prisionero, sino que sobre todo, haberlo sido después de gozar de una posición de honor, que cree, merece un mejor trato. Es aquí donde surge la inseguridad que luego los llevó al sufrimiento emocional. Se sienten vulnerados y se saben vulnerables. Las normas afectivas de su comunidad le obligan al mutuo apoyo y amistad, con tal que O'Higgins le expresa su preocupación a San Martín: "Tengo entendido que el día que me separé del mando salió una partida de tropa para el Portillo, pero no puedo persuadirme fuese con el objeto de interceptar a V. su marcha a Mendoza" (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339). Esta advertencia es un indicio del efecto que tuvo el contexto socio-cultural sobre las emociones y la preocupación por el cuerpo.

Durante el siglo XIX, la oligarquía dirigió la Independencia y re-organizó las estructuras económicas y

sociales con el fin de mantener el poder, imponiendo un modelo estatal legitimado por la fuerza. En este sentido, buscó organizar al Estado en torno a tres elementos fundamentales: el territorio, la población y el gobierno (De Ramón, 2004). A esta conquista del poder se debe la persecución ejecutada contra los libertadores, cuya figura se convirtió en molestia para sus intereses sobre el gobierno y la población. El primero de marzo, San Martín informó sobre la emocionalidad que despertaba en él al pensar que su cuerpo corría el peligro de caer en la prisión o en la muerte. Se puede leer:

Se me asegura que el mismo día que Ud. Dejó el mando se remitió una partida para mi aprehensión, creyéndome aún en el Cajón de San José. No puedo creer semejante procedimiento, sin embargo desearía saberlo para presentarme en Santiago, aunque después me muriese y responder a los cargos que quieran hacerme. Dispense mi amigo, esta idea me tiene un poco acalorado.

(Mendoza, 1° de marzo de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013:264).

Se puede entender que la situación socio-histórica actuó sobre sus cuerpos y sobre la emocionalidad asociada. En definitiva, el poder desplegó sus estrategias de disciplinamiento para regular la conducta de los individuos, actividad normativa del Estado en el contexto del siglo XIX (Barrera, 2011).

La revisión epistolar hace evidente su disgusto por la ingratitud y malos tratos de sus coterráneos, expresados en persecuciones y difamaciones, están sufriendo el desprecio de aquellos a quienes liberaron. Por otra parte, es recurrente encontrar quejas sobre el estado financiero en que se encuentran; esta situación pesa más sobre Bernardo, quien debido a sus bajos ingresos no puede salir del país, lo que

aumenta el riesgo de que él o su familia puedan padecer algún atentado de parte de sus adversarios. Podemos leer sus palabras: “Doce mil quinientos pesos es suma pequeña para la empresa, y con familia, que no me atrevo a dejar, pues justamente teme que se entronice el partido de los Carreras y caiga víctima de sus depredaciones” (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339). No solo deja ver que teme por su futuro financiero inmediato, sino que también parece acariciar su mente el temor por la propia vida y por la vida de su familia. Es más, desea dejar de manifiesto lo urgente de su situación expresando que: “Tal vez disgustos, indudablemente, me irritaron la sangre y produjeron una inflamación a la vista, que no he andado lejos de perder un ojo; más de veinte días he pasado en la obscuridad y algunos en cama...” (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339). ¿Qué reacción busca en su interlocutor al escribir estas y no otras palabras? Para responder, se debe tener en cuenta que las actitudes y acciones formales se preparan, dando lugar a preferencias por ciertas palabras, frases o jerarquización de ideas que diferencian a un discurso de otro y que sin embargo lo mantienen en un contexto histórico común del que no puede escapar (Ginzburg, 2008). Todo parece más claro cuando explicita su objetivo:

No me ha llegado aún el permiso que he solicitado del gobierno para pasar a países extranjeros"... "Indudablemente, si al Perú le cabe la que los esfuerzos de V. le dejaron gozando, me sobrarán recursos en las haciendas que la generosidad y la amistad señaló a mis servicios"... "Suplico a V. reserve la especie del viaje a México, pues no habiendo obtenido mi licencia, y pudiéndome pagar algunas cantidades que se me adeudan, pasaría a Inglaterra (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339).

De lo anterior se puede concluir que O'Higgins estaba solicitando ayuda a San Martín para garantizar su salvoconducto fuera del país, cuyo Régimen emocional dominante le ejecutaba un sufrimiento mediante la inseguridad. Ambos se sienten objeto de persecución, a la que han sido expuestos en condiciones de especial vulnerabilidad en cuanto no tienen a la mano los recursos necesarios para huir ni los instrumentos políticos para recobrar el poder.

Si en el transcurso de este artículo se dijo que la empatía fue el recurso emocional utilizado en el discurso a raíz de las abdicaciones y las persecuciones, ahora se sostiene que el miedo fue la emoción que los motivó a utilizar dicha táctica. Experimentaron una situación potencialmente peligrosa, la cual no pueden controlar o anular, por lo que deben transitar hacia un contexto de seguridad, es decir, sienten lo que se define como miedo (Timmermann, 2015). Esta emoción de inseguridad es parte de la experiencia individual de las convulsiones sociales del momento histórico; entre 1810 y 1870 se desarrolló la lucha caudillista, altamente violenta y competitiva, donde el caudillo estaba inmerso en las relaciones tipo cliente-patrón, de manera que las clases altas locales y

provinciales actuaban a través de él. En este contexto los riesgos de perder la vida y el apoyo de las oligarquías regionales eran altos, lo que se tradujo en la inseguridad de permanecer en el gobierno y de mantener la integridad física (Safford, 1991).

San Martín compartía la inseguridad que aquejaba a O'Higgins. El 10 de junio de 1823 escribía: "No estoy tranquilo hasta ver a Ud. fuera de ese país. Yo estoy seguro de que el Gobierno dará a Ud. toda protección pero no podrá hacerlo contra el atentado de algún malvado" (Luqui-Laglayze, 2013:269). Este sentimiento compartido ya lo había llevado a expresar un acto de empatía. El primero de marzo de ese año, dijo compartir la indignación frente los sucesos del momento: "...si es cierto el tratamiento que se dice sufre Ud., juro aunque sepa comer tierra, abandonar la América para siempre." (Mendoza, 1 de marzo de 1823. En: Luqui-Laglayze, 2013: 265). Ya que pertenecían a la misma comunidad emocional, actuaron para aliviar mutuamente el sufrimiento individual del otro. Esto se logró al planificar estrategias de apoyo financiero que en un principio, apuntaban a abandonar América.

Inseguridad económica y estrategias de apoyo financiero

La situación económica en que se encontraban ambos líderes era precaria e inestable. San Martín carecía de la ayuda económica del gobierno central de Buenos Aires, que venía de una importante secesión política que afectaba fuertemente el impulso de la economía rioplatense. Para 1820 habían cesado del poder tres autoridades centrales, el Cabildo de Buenos Aires, Martín Dorrego y el Gral. Soler. Ya lejos estaba el directorio de Juan Martín de Pueyrredón que tanto había

colaborado en el proyecto de independencia, a pesar de las dificultades como le manifestaba a San Martín en 1816:

No se yo como me irá con las trampas en que quedo para pagar lo todo, a bien que en quebrando, cancelo cuentas con todos y me voy yo también para que Vd. Me de algo del charqui que le mando, y, ¡carajo no me vuelva a pedir mas! Si no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en un tirante de la fortaleza.” (CIUDAD, septiembre de 1816. En Luqui-Laglayze, 2013 pag. 235).

Con posterioridad a la Revolución de Mayo, el gobierno de Buenos Aires se adjudicó el deber de organizar política y económicamente a las provincias. Las discusiones, paralelas a las luchas por la independencia, se debatían en torno a la forma de ejercer ese poder. Los sucesivos gobiernos del Río de La Plata, en su mayoría centralistas, no concebían la Patria Grande de Bolívar, O'Higgins y San Martín, situación que se confirma cuando el gobierno bonaerense desampara al Ejército Libertador al cruzar los Andes. A partir de ese momento, la autoridad rioplatense se desobliga del proyecto emancipador y se centra en sofocar los focos de sublevación a su política. Se emprende la guerra contra los caudillos del Litoral y, cuando se insta al Gral. San Martín a volver para vencerlos, éste se niega, de manera que el Director Supremo Rondeau encuentra un motivo más para desamparar y desfinanciar al Ejército Libertador.

San Martín experimentó una inestabilidad económica desde el momento en que las diversas provincias del Virreinato decidieron desentenderse de la metrópoli, situación que se agrava desde 1820 (autonomías provinciales). La carencia de

capital de San Martín y O'Higgins fue aún más severa debido a que ya para 1823 ambos habían roto lazos con sus respectivos gobiernos y habían quedado al amparo de los fondos enviados por Perú. Mientras que San Martín y O'Higgins continuaban dialogando sobre la lucha revolucionaria en la que habían sido protagonistas, las administraciones de Santiago de Chile y las provincias del Río de la Plata cambian su rumbo y plantean discusiones ya de Repúblicas independientes. Su interés consiste en cómo ejercer la libertad ganada y despojarse de los compromisos con los libertadores, pues ahora son adversarios que pueden entorpecer su curso político.

En Chile, desde inicios de la Independencia, los gobiernos trataron de aumentar los ingresos del presupuesto nacional, abriendo el comercio exterior. En este sentido, O'Higgins se preocupó del desarrollo material y cultural, pero enfocado sobre todo en la empresa emancipadora, por lo cual solicitó un préstamo en Londres, el cual se vería imposibilitado de pagar. La experiencia latinoamericana de la década de 1820 se caracterizó por el endeudamiento, que (al menos en Chile) recién en 1830 transitó hacia un orden fiscal (Cavieres, 2016). Efectivamente, la oligarquía estaba decidida a organizar el territorio a su favor, prestando suma atención a la economía (De Ramón, 2004).

Para el año de 1823 la presión sobre los libertadores los obligó a la abdicación y con ello, los nacientes Estados se desobligaron de financiar a quienes pasaron a ser parte de la población civil, dejando a ambos libertadores en una situación de vulnerabilidad.

Las circunstancias repercutieron sobre la valoración y expresión de las emociones, situando a la empatía como un recurso dirigido a conseguir apoyo financiero. Ya se expuso

como se utilizó el discurso epistolar para despertar los sentimientos de ayuda y amistad, es momento de señalar que estrategias de apoyo lograron planificar. El primero en señalar la escasez económica fue O'Higgins, quien el 5 de marzo de 1823 dice a San Martín: "No puedo contar con otros fondos que Montalván y Cuiba, con que la generosidad del Gobierno del Perú y de mi mejor amigo habían recompensado mis servicios; pero aun este único recurso vacila..." (Valparaíso, 5 de marzo de 1823. En Gómez et al, 2011:335). Su interlocutor, que sin leer aún esta sentencia, se apresuró a dejar de manifiesto su interés por ayudarlo: "Cuanto valgo, lo poco que poseo, mi Chácara en ésta, que ya está habitable con alguna comodidad, están a su disposición." (Mendoza, 1° de marzo de 1823. En: Luqui-Laglayze, 2013:264). Sin embargo, una vez recibida la epístola del 5 de marzo, San Martín se apresura a dejar constancia de la precariedad de su situación:

Ud. Sabe vendí a Peña, a cuatro años de plazo, la chacara que tengo en ésa, como no había traído de Lima más que ciento veinte onzas contando con este dinero, giré contra su apoderado Walker dos mil pesos y ni siquiera me contesta. (Mendoza, 10 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 266).

Si en un primer momento le ofreció su apoyo, luego expresó no estar en las mejores condiciones financieras, expresando que:

Calcule Ud. El trastorno que de esto se me sigue, la imposibilidad de poder realizarse en el estado en que se halla Chile la venta de esta finca; así es que para no perderla mando a un sujeto a ésa a que la reciba, y ver si puede venderla en lo que quieran dar. (Mendoza, 10 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 266).

Una vez planteado el problema, propuso un plan de acción:

16.54.20.48.56. (Arcos) me ha dicho había 24.44.58.54.24.28.16.22.48 (entregado) 16 (a) 56.48.38.16.54 (solar) los consabidos 54.24.16.38.24.56. (reales) si es cierto ruego a Ud. No los 24.44.58.54.24.28.60.24 (entregue) 16 (a) 50.24.46.16 (Peña) y si tiene que marchar a la persona que dejo indicarla, avisándomelo para mi gobierno, es decir ir 56.48.38.16.54. (Solar). (Mendoza, 10 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 266).

Lo que desde Mendoza se trató de defender, es la idea de que un trabajo en conjunto les permitiría obtener ingresos beneficiosos para ambos. O'Higgins adoptó el plan de San Martín, esperando obtener la retribución que le permitiera salir del país le responde que:

Es cierto lo que dijo a V. el sujeto acerca de 38. 48. 56. (los) consabidos 54. 24. 16. 38. 24. 56. (reales) y haré como V. me encarga 50. 48. 54. (por) 42. 32. 58. 16. 22. (mitad) 66. (y) 38. 16. (la) 48. 58. 54. 16. (otra) 38. 16. (la) 58. 48. 42. 16. 54. 24 (tomaré)... 50. 16. 54. 16. (para) 42. 32. (mi) 62. 32. 16. 28. 24 (viaje)... (Valparaíso, 10 de abril de 1823. En Gómez et al, 2011: 339).

Responder a cómo fue posible que esta carta fuera contestada el mismo día en que se escribió es una tarea que cabe para una próxima ocasión, en la que se siga desarrollando el análisis sistemático que en esta oportunidad se ha iniciado. Por ahora, la intención del presente artículo nos restringe a señalar que al parecer O'Higgins logró salir del país con ese dinero, pero San Martín debió enfrentar aún otros obstáculos financieros y morales. El 28 de abril escribió a O'Higgins con motivo de ayudar financieramente a Hilarión Quintana, quien ya había recibido ciertos fondos de parte del chileno, con tal que San Martín le expuso: "Yo deseo mejorarla en cuanto esté a mis alcances por lo tanto ruego a Ud. le entregue la mitad de los reales que tenga en su poder" (Mendoza, 28 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 267.). Tampoco perdió la oportunidad para insistir en la pretendida huida del país: "Deseo con ansia saber su destino, pues como conozco las revoluciones no lo creo a Ud. Seguro en Chile." (Mendoza, 28 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 267). Sin embargo, esta aparentemente honesta muestra de filantropía solo pudo significar un estorbo para sus pretensiones de financiamiento cuyo fin era huir de aquel contexto.

La situación económica era extremadamente crítica, tal como dejó su huella manuscrita dos días después de remitir las instrucciones anteriores, asegurándole a O'Higgins que: "Estoy viviendo de prestado..." (Mendoza, 30 de abril de 1828. En Luqui-Laglayze, 2013: 268). Ya no eran lo que fueron unos pocos meses atrás, pero tal situación no impidió que aun fueran buscados para arrancarles recompensas financieras, que no podían sino perjudicar los planes de estos personajes y que eran, al parecer, una especie de extorsión basada en la acusación de robo de los fondos públicos. Hilarión Quintana fue uno de estos casos, de manera que San Martín expresó:

... están persuadidos que hemos robado a troche y moche así es que se me ha presentado Hilarión Quintana llorándome miserias y que lo habilite. Así es que me he visto en la necesidad de decirle le había dejado a Ud. encargado del cobro de unos reales y que de ellos (le he dado carta) le entregara Ud. la mitad, en esta inteligencia dígame Ud. no lo ha verificado sino de dos mil pesos, y puede Ud. darle libranza contra 56.48.38.16.54. (Solar) de mil. (Mendoza, 30 de abril de 1828. En Luqui-Laglayze, 2013: 268.)

Lo que en un principio pudo ser una sincera preocupación financiera por el otro, luego se convirtió más bien en un financiamiento obligado por el compromiso. Ante la acusación contra la honestidad de sus acciones y la precaria situación en que se hallaban es que propuso entregar solo una parte de su caudal monetario potencial, para concentrar la mayor parte en O'Higgins y en él mismo. Es en este momento cuando la situación se hizo aún más insostenible; fueron despojados de su poder político, carecían de los recursos

necesarios para asegurar su comodidad, eran objeto de persecuciones que amenazaban su integridad y de acusaciones que hirieron su sensibilidad. Era menester huir y concretar las estrategias que permitieran financiar su viaje. Conseguir los tan mencionados reales era aún el objeto de su preocupación. La mitad del total ya la tenía O'Higgins, la otra mitad estaba en poder de Solar, de la cual se descontarían mil pesos en favor de Quintana. Desde entonces dependía de su intermediario (Solar), la oportunidad de percibir el dinero. Al momento de guardar su pluma aquel 30 de abril, San Martín termina con un lamento: “¡Ab, picaros! ¡Si supieran nuestra situación algo más tendrían que admirarnos!” (Mendoza, 30 de abril de 1823. En Luqui-Laglayze, 2013: 269).

El 15 de julio de ese año, O'Higgins se quejaba de no poder entender una misiva del rioplatense ya que: “Recibí su apreciable del 10 de Junio, y como mi equipaje está a bordo, no puedo tener la cifra para entenderle y contestarle.” (Valparaíso, 15 de julio de 1823. En Gómez et al, 2011: 343). La carta del 10 de junio es en realidad una contestación a una comunicación previa realizada por el chillanejo el día 6 de mayo. Sin embargo, dicha epístola no se encuentra entre las fuentes consultadas en esta investigación (Gómez et al, 2011.), por lo que es imposible comprender la idea central de su contenido. El punto es que, además de indicar su dificultad para entender el mensaje, el chileno señala estar a puertas de concretar definitivamente su huida: “Mañana parto para Lima con mi familia, a buscarme un conducto seguro para Inglaterra. Luego que llegue al Callao escribiré a V. más largo y diré la ruta que resueha tomar.” (Valparaíso, 15 de julio de 1823. En Gómez et al, 2011:343).

El 9 de agosto, una vez en Lima, escribe de manera más extensa a San Martín. La persecución y las acusaciones han

dejado de ser un tema relevante, mostrando indicios de mayor relajó y seguridad. Se dedica a señalar el estado de la guerra, la política y las haciendas otorgadas por Perú. Sin embargo, salir de Chile no significó el final de sus maniobras financieras; su objetivo aún no se cumplía del todo y antes de poder descansar completamente debía asegurar su comodidad y la de su familia. Indica que:

Había pensado pasar con mi familia en la Magdalena; pero, habiéndola dejado el enemigo sin puertas ni ventanas y muy maltratada, nos hemos venido a ésta su casa, en la que V. ha vivido y gastó sus buenos pesos en componerla, en fornituras y muebles, que en su mayor parte han sido robados, con excepción de algunas sillas y mesas, aunque Iglesias trabaja por recogerlos a donde se encuentren. (Lima, 9 de agosto de 1823. En Gómez et al, 2011; 345).

Continúa señalando que:

Montalván y Cuiba han sido completamente arruinadas por el enemigo. Si consigo arrendarlas o cualquier cosa de provecho, que dificulto en el presente estado de cosas, me pondré en marcha por Panamá para Inglaterra; pero estas diligencias demandan algún tiempo, y cuando lo verifique, avisaré a V. oportunamente. (Lima, 9 de agosto de 1823. En Gómez et al, 2011: 345)

La estrategia de apoyo financiero logró su cometido, al menos en parte. O'Higgins consiguió salir del país y su amistad con San Martín le permitió residir en una de las propiedades del riopletense, cuya contribución fue fundamental para asegurar el

viaje y la seguridad de la familia del chileno. Tal vez en retribución por su apoyo, O'Higgins le envió desde Valparaíso los habanos que señalaba en su carta del 15 de julio: "He quedado con el amigo Solar, que se halla aquí, en que él entregará a V. los doce cajones de cigarros habanos y la mitad de otro." (Valparaíso, 15 de julio de 1823. En Gómez et al, 2011: 343). Después, desde Lima, vuelve a mencionar estos productos: "Ya habrá, a V., mandado el amigo Solar la mitad de los cajones de cigarros, según quedé de acuerdo con él antes de mi partida de Valparaíso, debiendo remitirme a mí la otra mitad." (Lima, 9 de agosto de 1823. En Gómez et al, 2011: 345). La reiteración del envío de la encomienda puede responder al deseo de expresar un acto de reciprocidad, pero también puede ser un elemento de las estrategias de financiamiento tan necesarias para ambos. Sin embargo, la falta de fuentes no hace posible argumentar ni en uno ni en otro sentido.

Tal vez la carta dirigida a San Martín con fecha de 6 de mayo de 1823 contenga la información necesaria para completar este panorama, desgraciadamente esta esquela no se ha encontrado. Tampoco ayudan a la comprensión e interpretación el vacío documental que tuvo lugar desde el 17 de agosto del mismo año, cuando escribe como apéndice de la epístola del 9 de aquel mes, la siguiente información: "El General Bolívar ha derrotado a los pastuosos el 12 del pasado." (Lima, 9 de agosto de 1823. En Gómez et al, 2011: 346). Continúa: "Remito a nuestro buen amigo Solar todas las gacetas desde la retirada del enemigo hasta la fecha, para que se las mande a V." (Lima, 9 de agosto de 1823. En Gómez et al, 2011: 346).

En definitiva, si bien en la primera parte de aquella correspondencia informaba sobre algunas dificultades para instalarse en Lima y anticipaba los obstáculos que debía enfrentar su proyecto de viaje a Europa, ya no utilizó un discurso emocional, no recurrió a la empatía ni solicitó apoyo. Es más, quejarse sobre sus pesares ya no fue el tema principal y exclusivo de su comunicación, como lo era hasta antes de salir de Valparaíso. Una vez que se sintió en un contexto de mayor seguridad, la intensidad emocional de su discurso menguó y se dedicó más bien a preocuparse de cuestiones ajenas a su propio yo y la comunidad emocional lautarina.

Conclusión

A través de este análisis epistolar, se ha intentado introducir en el debate historiográfico la importancia del análisis de las emociones para la comprensión del proceso independentista en Hispanoamérica. Problematizar en torno a las causas emocionales del antagonismo entre los libertadores y la aristocracia conservadora que rechazó su proyecto político, sin duda enriquecerá el conocimiento histórico sobre el tema. La consideración de las emociones exteriorizadas por los libertadores, que distaban de las normas establecidas por la cultura dominante, ofrece argumentos para comprender el fracaso y desdén que padecieron.

Esto no significa que fueron una vanguardia desprendida de los valores de su sociedad; se encuentran en ellos las contradicciones propias de alguien que pertenece a múltiples comunidades emocionales, que heredaron el acervo cultural del régimen que los formó.

La comunidad emocional estudiada actuaba como un cuerpo social en el sistema político y económico, aplicando estrategias y estableciendo redes de apoyo que le permitieron sobrellevar las adversidades propias del momento. En este sentido, reprodujo los valores culturales corporativos expresados en la colonia, al menos en el siglo XVIII, cuando por ejemplo, las cofradías santiaguinas que en ese momento estaban en plena decadencia económica, incorporaron a los comerciantes para otorgar prestigio social a la elite local, que comenzaba a integrar a los demás cabildos a su hegemonía (Ovalle, 2012). Otro cuerpo que buscaba cumplir sus objetivos mediante redes de apoyo era el compuesto por esclavos, negros, mulatos y zambos, que se sirvieron de estrategias económicas y afectivas para conseguir la manumisión (Ogass, 2009). Por otra parte, las redes de apoyo se guiaban por normas y formas de expresión propias de cada microsociedad, la cual definía su identidad y alteridad en torno al origen de los sujetos, basado en ocasiones, en el paisanaje (Undurraga, 2008). Estos tres casos dan cuenta de la continuidad socio-cultural que tuvo lugar pese a la coyuntura que supuso la Independencia.

En 1823 ni San Martín ni O'Higgins contaban con el apoyo oligárquico, lo que significaba ausencia de recursos financieros y el desamparo político, situación que les dejó en una evidente vulnerabilidad frente a la lucha caudillista y la oposición conservadora, que ciertamente amenazaba la integridad y autonomía de sus cuerpos, despertando la emocionalidad asociada al miedo, la inseguridad frente al sufrimiento emocional y corporal. Se hizo urgente conseguir los recursos financieros necesarios para escapar hacia un contexto de mayor seguridad. Tal objetivo fue logrado

mediante la utilización de un discurso emocional que apuntaba a despertar la empatía.

Esta sentimentalidad pudo materializar estrategias de financiamiento y redes de apoyo en la medida en que ambos líderes recibieron un acervo cultural que los predisponía a la preocupación por el otro. En este sentido, las emociones no solo se expresaron en reacción al devenir histórico, sino que también actuaron sobre la realidad.

Para finalizar, es necesario señalar que con este artículo no se pretende acabar el tema desarrollado. Se puede argumentar una variada crítica a la utilización de las fuentes y el instrumental conceptual. Sin embargo, como ya se indicó, se espera que el presente aporte sirva de introducción a un análisis sistemático de la historicidad de las emociones y la repercusión que tiene este objeto en los demás aspectos de la sociedad, tales como la economía, la política y la cultura.

Bibliografía

AGRA, Roberto (2010). “Vigencia del pensamiento de Bernardo O’Higgins en el bicentenario de Chile”. *Revista Política y Estrategia*, (115), pp 13-33, doi: <http://132.248.9.34/hevila/Politicayestrategia/2010/no115/1.pdf>

AMUNÁTEGUI ALDUNATE, Miguel Luis, VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1982). “Vida del General Don Bernardo O’Higgins: su dictadura, su ostracismo”. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article->

86370.html. Accedido en 26/6/2018. Editor Rafael Joder.

ANDERSON, Benedict. (1993). *Comunidades Imaginada, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica, México.

ARANCIBIA, Roberto (2010), “Vigencia del pensamiento de Bernardo O’Higgins en el Bicentenario de Chile, revista política y estrategia”, 115, pp 19, doi: <http://132.248.9.34/hevila/Politicayestrategia/2010/no115/1.pdf>

ARAYA ESPINOZA, Alejandra (2006). “El Castigo Físico: El cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la Occidentalización de América, Siglos XVI-XVIII. *Historia* (Santiago), 39(2), 349-367. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33439201>> ISSN 0073-2435

BARRERA SANCHEZ, Oscar (2011). “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VI (11), 121-137.

BARROS ARANA, Diego (2003). *Historia General De Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria, tomo XI.

BOLAÑOS Florido, LEIDY Paola (2016). “El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las

Ciencias Sociales del siglo XX". Revista de Estudios Sociales, (55), 178-197.
<http://dx.doi.org/10.7440/res55.2016.12>

BURKE, Peter. 2006, Formas De Historia Cultural, Madrid, Alianza Editorial.

CALDO, Paula, FERNÁNDEZ, Sandra. (2009). Por Los Senderos Del Epistolario: Las Huellas De La Sociabilidad. *Atíteses* 2(4). 1011-1032.
<http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>

CAVIERES, Eduardo. (2016). Liberalismo: ideas, sociedad y economía en el siglo XIX. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Chile.

COLLIER, Simón, SATER, William. (1998.): Historia de Chile 1808-1994. Editorial Cambridge University Press, España.

DE RAMON, Armando (2004) Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000). Editorial Catalonia.

ENCINA, Francisco Antonio. (1970). Historia De Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. Santiago, Chile: Editorial Nascimento, tomo VII.

EYZAGUIRRE, Jaime. (1973). La Logia Lautarina. Editorial Francisco de Aguirre: Santiago, Chile.

GINZBURG, Carlo. (2008). Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e Historia. Barcelona: Editorial Gedisa.

GÓMEZ, Alfredo, OCARANZA, José, LARA, Martín, PRADO, Claudia. (2011). Epistolário de Don Bernardo O'Higgins Riquelme. Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.

HOBSBAWN, Eric, (1964). Las Revoluciones Burguesas. Europa 1789-1848. Ediciones Guadarrama. Madrid.

HUNT, Lynn, (2009). La Invención de los Derechos Humanos. Traducción de Jordi Beltrán Ferrer. Tusquest editores.

LUQUI-LAGLAYZE, Julio Mario, (2013). Documentos para la historia del Libertador General San Martín. Instituto Sanmartiniano: Buenos Aires, Argentina.

LYNCH, John (1991). "Los Orígenes de la Independencia Americana", en BETHELL, Leslie; Historia de América Latina, Tomo 5. Pp. 1-43.

LYNCH, John. (1989). Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826. Barcelona: editorial Ariel.

LYNCH, John. (1991). Los orígenes de la Independencia Americana. En BETHELL, Leslie. (editor). Historia de América Latina. Tomo 5. Editorial Crítica, Barcelona, pp. 1-43,

- MEDINA, Larisa. (2015). “Comunidades emocionales: hacia la apertura de la historia de las emociones”. *Historia y Geografía*, (45), 203-213.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58948713009>
- OGASS, Claudio Moisés. (2009). “Por mi precio o mi buen comportamiento: oportunidades y estrategias de manumisión de los esclavos negros y mulatos en Santiago de Chile, 1698-1750”. *Historia (Santiago)*, 42(1), 141-184. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942009000100004>
- ORLANDI, Eni (Elba Soto traductora) (2012). *Análisis del discurso principios y procedimientos*. Lom ediciones Santiago, Chile.
- OVALLE, Alex. (2012). “...Juntos y a son de campana congregados”: Prestigio y sociabilidad de la élite en las cofradías santiaguinas (1700-1770). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades Volumen 16, N° 1, 2012*.
En:
<http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/viewFile/1122/1055>
- PÉREZ AMUCHASTEGUI, Jorge. (1979), *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, Editorial Abaco.
- PLAMPER, Jan (2014). “Historia de las emociones: caminos y retos”. *Cuadernos De Historia Contemporánea*, 36, 17-29.
http://dx.doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46680

SAFFORD, Frank (1991). "Política, Ideología y Sociedad". En BETHELL, Leslie (ed.) *Historia de América Latina*, tomo 6. Editorial Crítica, Barcelona, pp. 42-105.

TIMMERMANN, Freddy, "Miedo, Emoción e Historiografía". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Vol. 19. N° 1. 2015. En: <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2132>

UNDURRAGA SCHÜLER, Verónica. (2008). "Cuando las afrentas se lavaban con sangre: Honor, masculinidad y duelos de espadas en el Siglo XVIII". *Historia* (Santiago), 41(1), 165-188. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942008000100006>

ÉTICA Y EMPRENDIMIENTO: UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS VALORES DEL EMPRENDEDOR DEL SIGLO XXI*

Sebastián Araya-Pizarro¹²

Carlos Varas-Madrid¹³

Marcela Poblete-Ibaceta¹⁴

Resumen

El siguiente ensayo contiene una reflexión general sobre cuáles son los valores éticos fundamentales que debieran enmarcar el actuar íntegro del emprendedor. El objetivo de la investigación es el examen crítico de los valores éticos y su implicancia en la construcción del perfil del emprendedor moderno como forma de dar sentido a un actuar orientado a un éxito que va más allá de la riqueza puramente económica. Se emplea el método analítico-sintético para valorar la información obtenida a partir de la revisión de literatura especializada. Como resultado se observa que, a pesar de la gran variedad de criterios y definiciones sobre valores éticos,

* Recibido: 29/4/18 // Aceptado: 5/6/18

¹² Universidad de La Serena, Amunátegui s/n, La Serena. Correo electrónico: saraya@userena.cl

¹³ Universidad de La Serena, Amunátegui s/n, La Serena. Correo electrónico: cvaras@userena.cl

¹⁴ Universidad de La Serena, Av. Raúl Bitrán Nachary 1305, La Serena. Correo electrónico: mpoblete@userena.cl

existe consenso en apreciarlos como elemento fundamental para asentar el accionar del emprendedor y fuente para encausar su actividad empresarial. Se proponen como valores la responsabilidad, la justicia, la honestidad, la fortaleza y la libertad. Como conclusiones se refuerza el carácter social y regulador de los valores éticos, así como la necesidad de generar una cultura organizacional basada en valores que apoyen los modelos de pensamiento y conducta apropiados para un desarrollo integral del individuo que emprende.

Palabras clave: Valores éticos, emprendimiento, perfil emprendedor.

Abstract

The following article contains a general reflection on which are the fundamental ethical values that should frame the integral act of the entrepreneur. The objective of the research is the critical examination of ethical values and their implication in the construction of the profile of the modern entrepreneur as a way of giving meaning to an action oriented to a success that goes beyond purely economic wealth. The analytical-synthetic method was used to assess the information obtained from the review of specialized literature. As a result, it was observed that, in spite of the great variety of criteria and definitions of ethical values, there is a consensus to appreciate them as a fundamental element to establish the actions of the entrepreneur and a source to guide his business activity. It is proposed as values the Responsibility, justice, honesty, strength and freedom. Like as conclusion, the social and regulatory character of ethical values is reinforced, as well as the need to

generate an organizational culture based on values that support appropriate thought and behavior models for an integral development of the individual who undertakes.

Keywords: ethical values, entrepreneurship, entrepreneur profile.

Introducción

Tradicionalmente el término emprendedor se ha asociado con aquella persona que detecta una oportunidad de inversión y crea una organización para concretarla (Freire, 2005), se le reconoce, además, como una persona que posee cualidades, habilidades, conocimientos e intereses particulares que constituyen un perfil especial (Caldas, Carrión y Heras, 2011) que se sustenta en un espíritu emprendedor (Flores, 1994). También se consideran el fermento que concretiza el esfuerzo social hacia la generación de empleo, riqueza y bienestar (Lerma, 2007).

Los conceptos de emprendimiento y emprendedor han sido desarrollados por diversos teóricos desde hace varias décadas, tales como Castillón en el siglo XVIII, quien lo definió como el agente que compra los medios de producción a ciertos precios y los combina en forma ordenada para obtener de allí un nuevo producto (Castillo, 1999). En 1942, Schumpeter en su libro “Capitalismo, socialismo y democracia” desarrolla el concepto de emprendimiento como la función de los emprendedores de reformar o revolucionar el patrón de producción al explotar una invención, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada, para producir un nuevo producto o uno viejo de una nueva manera; o proveer de una

nueva fuente de insumos o un material nuevo; o reorganizar una industria, entre otras. Drucker (1985) define al emprendedor como aquel empresario que es innovador, explica la confusión de creer que cualquier negocio pequeño y nuevo es un emprendimiento y quien lo lleva a cabo un emprendedor. Destaca que, aunque quien inicia un pequeño negocio corra riesgos, eso no quiere decir que sea innovador y represente un emprendimiento (Pulgarín, 2011).

Amorós y Poblete (2011), identifican el emprendimiento como un proceso, que va más allá de actitudes y aspiraciones emprendedoras de quienes están o no comprometidos a emprender. También destacan actitudes, actividades y aspiraciones en diferentes fases del emprendimiento (desde la fase inicial hasta el negocio establecido, incluso su discontinuidad). En la presente investigación entenderemos por emprendimiento la definición que plantean Hirich y Peters (2002), como *“el proceso llevado a cabo por el emprendedor de crear algo nuevo que agregue valor, asignando el tiempo y el esfuerzo necesarios, asumiendo los riesgos financieros, sociales y psicológicos asociados, y recibiendo la recompensa resultante en términos monetarios, de satisfacción personal y de independencia”*, además se complementa con la definición de Varela (2001) de Espíritu Emprendedor, que indica que *“es la conducta de una persona que visualiza oportunidades, organiza recursos para aprovecharla y obtiene resultados de ello de diversa índole: económico, social, cooperativo, público, entre otros”*.

Los valores éticos, por su parte, son componentes de la vida imprescindibles para vivir humanamente bien (Hernández, 2006). Establecen pautas de lo que está bien o mal en una conducta, presentándose como ideales que orientan nuestros actos y configuran lo más íntimo de nuestro ser. Éstos exigen

imperiosamente su realización en el deber, es decir, en la conciencia moral que siente que deben realizarse (Vargas, 2000). Dicha conciencia moral se basa en el concepto de moral que, según Bolívar (2005) *“puede ser entendida – en sentido descriptivo – como el conjunto de normas (implícitas en su mayor parte) presentes en una sociedad. Pero, además, incluye la valoración ética de la moral vigente, en función de unos principios éticos universalizables, señalando los valores y deberes que deben guiar las acciones humanas.”*

Sin duda determinar valores que se relacionen con el emprendimiento parece una tarea peculiar, ya que los valores transversales deberían encontrarse en todo tipo de empresa y organización, independiente de temporalidad o fines. A nivel empresa se pueden encontrar libros y publicaciones que muestran con mucha claridad la ventaja de desarrollar una entidad a través de valores explícitos y efectivos (Boria-Reverter et al, 2013; Saldaña, Ruiz y Castañeda, 2017; Gilli, 2013; Etkin, 2014), sin embargo, los valores de las empresas en realidad lo plasman las personas, de hecho, una empresa es un concepto abstracto comparado con el individuo quien ejerce los valores, en este sentido más que buscar los valores del emprendimiento, se debería reflexionar en los valores del emprendedor como sujeto que piensa, siente y actúa ante las circunstancias.

El siguiente ensayo contiene una reflexión general sobre cuáles son los valores éticos fundamentales que debieran enmarcar el actuar íntegro del emprendedor y que lo conducen, a costa de un gran esfuerzo y sacrificio, a hacerse cargo de los quiebres y vicisitudes de la vida humana por medio de la generación de ideas innovadoras que logran cambiar la vida de las personas. El tema reviste especial interés para los autores, quienes reconocen la carencia de una discusión

centrada en los valores y principios éticos, sobre los cuales debe asentarse el accionar del emprendedor y a la vez debe encausar su actividad empresarial.

Dimensiones del emprendedor

En la literatura sobre emprendimiento existe una importante línea de investigación en torno a la revisión de las características de los emprendedores, diferenciándolos de las personas que tienen un trabajo asalariado (Fuentelsaz y Montero, 2015). Muchos autores coinciden en que el emprendedor no necesariamente nace, sino también se hace (Freire, 2005; Flores, 1994; Longenecker, Moore, Petty y Palich, 2010), porque dentro de su ser confluyen dos dimensiones, una que corresponde a los hábitos técnicos fácilmente adquiribles a través de la formación y aprendizaje educativo y otra dimensión de habilidades genéricas (metahabilidades) e innatas (talento). Sin embargo, poco se expresa respecto de la dimensión ética y de aquellos principios que debieran orientar sus acciones para lograr un bienestar no sólo individual, sino también para contribuir a la calidad de vida de la sociedad, tanto en el ámbito espiritual como material. Este cuestionamiento podría traducirse en la pregunta: ¿qué valores incluyen los sellos distintivos de la integridad del emprendedor? o dicho de otra forma, más allá de aquellos aspectos legales o ilegales de las actividades propias empresariales, ¿qué estándares de conducta deberían regir el pensar, decir y hacer del emprendedor?

En variadas situaciones, los emprendedores que enfrentan dilemas éticos se sienten tentados a colocar el interés

propio, primordialmente derivados de su afán de riqueza personal, por sobre los intereses legítimos y razonables de los demás. Como indicaba Adam Smith: “*La disposición a admirar y casi idolatrar a los ricos y poderosos [...] es [...] la más extendida causa de corrupción de nuestros sentimientos morales*” (Zamora, 2008). Esta carencia de autorregulación puede llevar a ejecutar conductas ilícitas y dañinas que atentan contra el bienestar social. Así, en el caso de la creación de nuevos negocios, se presentan disyuntivas que no pueden resolverse sólo a través del enfoque tradicional costo-beneficio, materialista, como comprensión del “vivir bien”, sino con énfasis en la denominada economía social, donde la noción de desarrollo no es comprendida como progreso económico exclusivo, sino fundamentalmente como desarrollo a escala humana (Álzate y García, 2016).

Bajo esta premisa, entonces, todo debe empezar por comprender los efectos que generan los actos humanos propios, para bien o para mal, en los demás y que, el emprender nunca es un viaje individual, sino compartido, que involucra una serie de personas (familias, colaboradores, socios, comunidad, entre otros) que voluntariamente deciden sumarse y esperan alcanzar también sus sueños personales. Y es en esta disyuntiva donde debe estar presente el valor de la Responsabilidad, definida por la Real Academia Española (RAE) como la “*Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente*” y que, según (Bravo, 2001) se aplica “*cuando la persona toma o acepta decisiones y asume el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.*”

La literatura sobre emprendimiento alude de manera constante a ciertos conceptos que se consideran claves en el

actuar y desarrollo del emprendedor, tales como: “Motivación de logro”, “Independencia”, “Iniciativa”, “Valentía”, “Espíritu de Riesgo”, “Tolerancia a la Incertidumbre”, “Visión de futuro”, entre otros (Caldas, 2008). Éstos funcionan como cualidades ancla que definen el perfil del emprendedor y son mencionados infaliblemente en los discursos de distintos líderes de opinión y gurús del Emprendimiento. No obstante, poco o nada se dice respecto de que su ejecución implica, al mismo tiempo, asumir una gran responsabilidad. Así, por ejemplo, es admirable que un emprendedor busque la independencia laboral y mejores ingresos para él y su familia. Sin embargo, debe sopesar reflexivamente sobre las acciones, los medios, los efectos y el contexto empleados para alcanzarlos. La misma lógica de reflexión debiera presidir las distintas cuestiones éticas generales que ponen a prueba, día a día, la integridad del emprendedor, tales como: alcanzar el éxito económico individual en desmedro de la calidad de vida de la comunidad; obtener el financiamiento de inversionistas por medio del falseamiento de la rentabilidad del proyecto; explotar para beneficio particular una idea de negocios desarrollada conjuntamente con o por otros; aventurarse por una oportunidad de inversión sacrificando la relación familiar y la amistad; estructurar una estrategia competitiva de bajos costos sobre explotando los recursos y personas involucradas, etc. Todos ellos requieren una “mirada introspectiva diferente y “acuciosa”, que les haga volverse sobre sí mismos para analizar acerca del sentido mismo de las cosas y de su actuar, lo que necesariamente incidirán en el Bien Común de la sociedad.

Pacheco (1993) define el Bien Común como *“el conjunto de las condiciones espirituales, culturales y materiales necesarias para que la sociedad pueda realizar su fin propio y establecer un orden justo que*

facilite a las personas humanas que integran la sociedad alcanzar su fin trascendente". De ello se desprende que cualquier actividad humana que busca mejorar las condiciones de vida personales y colectivas, más aún cuando lo realiza por su propia voluntad, debiera contribuir al Bien Común, porque ello es inherente al quehacer humano, porque permite al individuo trascender y satisfacer tanto sus necesidades materiales como espirituales, a través del trabajo, la motivación y el esfuerzo personal.

Al respecto, Pacheco aclara que "*Tampoco debe entenderse el bien común como una colección cuantitativa de los bienes particulares de las personas que integran la sociedad*", porque "*el bien común es el bien del todo y de las partes, formando una unidad de orden*". En este sentido, las acciones que buscan el beneficio propio mediante conductas no éticas incidirán negativamente en la sociedad donde se han ejecutado.

Basta recordar uno de los casos emblemáticos de emprendedores de éxito: Mark Zuckerberg creador de "*Facebook*", quién recibió una demanda millonaria de parte de los hermanos Winklevoss por la apropiación indebida de la idea sobre la red social que habían desarrollado mientras estudiaban en Harvard (Willoughby, 2014). Del mismo modo, fue demandado por su socio co-fundador de Facebook y amigo, Eduardo Saverin, por diluir su participación accionaria en la empresa a través de una operación financiera encubierta. Es muy preocupante que el emprendedor más importante de los últimos tiempos y objeto de admiración de muchos jóvenes, tuviera un comportamiento moralmente cuestionable. En la misma película, *La Red Social*, que retrata la génesis y desarrollo de *Facebook*, se registra una frase que representa el costo del éxito para Zuckerberg cuando logró registrar 500

millones de usuarios: *“Tú no consigues hacer 500 millones de amigos sin conseguir algunos enemigos”*.

Si bien es cierto estas disputas se zanjaron en tribunales, el conflicto fundamental se basó en el clásico dilema ético de la lealtad y la traición que, en economía, a través del conocido “dilema del prisionero” (Giraldo y Gómez, 2013), demuestra que en un mundo donde todos tiendan a cooperar, surgirán sujetos que aprovecharán esta tendencia o al menos intentarán aprovecharla, en su “propio beneficio”.

Todas estas temáticas implican incorporar y valorar una dimensión, principalmente ética, basada en el respeto del ser y del deber ser de cada individuo. Comprender que somos diferentes y que la autoridad moral del sujeto radica principalmente en la rectitud de su obrar para con los demás, en el respeto por la alteridad y en la consideración de las opiniones, ideas y actitudes de otros (tolerancia).

Como contraparte del actuar correcto, bajo estándares éticos declarados y aplicados, hay que reconocer que estamos rodeados de “antivalores” que disfrazados en frases coloquiales y clichés como “negocios son negocios” provocan la permisibilidad de una serie de actos negativos como la traición, el abuso de poder, la indiscreción, la deshonestidad, la mentira o la deslealtad, por señalar algunos ejemplos, que conllevan a la degradación del ser humano y finalmente, a la corrupción de la sociedad.

Con esto, queremos denotar que el emprendedor durante el desarrollo de su actividad contrae implícita y conjuntamente un compromiso de búsqueda del bien individual y del bien común, lo que lleva a que todas sus acciones deben estar guiadas, por su jerarquía de valores morales y éticos constituyendo desde su inicio emprendedor, un marco para la

acción. Estos valores deben orientar y ordenar su actuar, de forma tal que le permitan responder preguntas como: ¿Es justo para todos los afectados?, ¿Coarta la libertad?, ¿Es la verdad? ¿Generará buena voluntad y beneficios para todos los involucrados?, ¿Estoy actuando de manera íntegra?

Valores y emprendimiento

La responsabilidad es uno de los valores fundamentales para lograr la rectitud en el hacer y actuar en concordancia con la ética, definida como la obligación de rendir cuenta de los propios actos y de las consecuencias de estos, su aplicación comporta necesariamente un deber. Es decir, la persona es capaz de normar sus propias decisiones frente a los demás y también consigo mismo. Para un emprendedor, guiarse por este valor se transforma en la obligación de asumir las consecuencias de sus acciones sintiendo la obligación de prever lo que puede afectarlo y a su entorno. El Dr. Fernando Flores en su discurso sobre el “Espíritu Emprendedor” (Flores, 1994), señala que la primera de las dos proposiciones en las cuales descansa dicho espíritu es el “hacerse cargo” de las preocupaciones de las personas; decisión que definirá el actuar y el decir del emprendedor en todo ámbito de su vida. Así, por ejemplo, cuando éste afirma que su idea resuelve un problema específico, tiene que demostrarlo con evidencias, o cuando se compromete a prestar servicios y no lo cumple, tiene que estar dispuesto a asumir las consecuencias de no cumplir con sus condiciones de satisfacción (irresponsabilidad). El ser responsable, asumir los actos propios, es de suyo fundamental para un emprendedor, debe asumir sus compromisos, ya sean

por escrito o los que haya hecho verbalmente, es tener consciencia que aparte de los derechos que sin duda nos dan justicia, uno tiene que cumplir con sus deberes. Por ejemplo, el emprendedor no sólo tiene una responsabilidad consigo mismo en decisiones económicas, también con sus colaboradores, sus grupos de interés, incluyendo la comunidad y con su propia familia.

En este mismo sentido, se encuentra la “justicia”, que conlleva a desear el bien para sí mismo y para los demás. Como decía el jurista romano Ulpiano dando a cada quien lo que le corresponde. Este valor guía a buscar la equidad entre los derechos y deberes, entendiendo como incorrecto desear el fracaso y la desgracia para sí mismo y para los demás. Por ello, actuar con justicia obliga al emprendedor a no hacer distinción discriminadora entre sus *stakeholders* y comprender que el liderar equipos de trabajo involucra velar por el bienestar de toda la organización y la comunidad, cuidando su apropiada retribución. Al respecto, Hernández (2006) manifiesta que la ética no se le debe interpretar como un conjunto de reglas o castigos, o incluso como un código; la ética debe ser vista y tratada como un proceso de decisión, de lo que debe hacerse; para ello debemos reflexionar a la luz de los elementos involucrados en la situación concreta que se ha de resolver. Agrega además que “*Este proceso de reflexión representa un rasgo fundamental de las organizaciones; en su estructura para la toma de decisiones*”. La ética de los sistemas, nos dice Rawls (1992) apunta hacia la precisión de que: “la justicia, es la primera virtud de las instituciones sociales, tanto como la verdad lo es de los sistemas de pensamiento”. El emprendedor debe buscar justicia, no sólo para él, sino con quienes se involucra, sus redes de contacto, sus equipos, la sociedad, incluso su competencia,

lo relevante es buscar la armonía de relaciones de confianza y duraderas.

El mismo autor también destaca la “honestidad” como uno de los valores esenciales para los emprendedores. Este valor se relaciona con la veracidad en el decir (sin engañar aun cuando pueda obtener beneficios personales por su manipulación), con la honradez (autocontrol ante la tentación de tomar cosas ajenas o defraudar) y la rectitud en el actuar (consistente viviendo de acuerdo a como se piensa y siente). El ser honesto significa actuar sin buscar el provecho personal, respetando la autonomía y la propiedad de terceras personas, logrando con ello, el equilibrio personal y social.

Mantener esta armonía es fundamental, porque su violación degrada el nivel de confianza que debe existir en cualquier agrupación humana, porque finalmente, este es el ingrediente que mantiene unidad a toda empresa. La honestidad implica actuar sin hipocresías, sin pretensiones ocultas. Consiste en comprometerse y expresarse con coherencia y veracidad. En su sentido más elemental, la honestidad puede comprenderse como el simple, pero a la vez complejo respeto a la verdad en relación con los hechos, las personas y el mundo.

Sin embargo, la adhesión a los valores mencionados, requiere de un espíritu íntegro, que viva y demuestre su “fortaleza”. Este valor significa afrontar los sucesos cotidianos sin temor a las dificultades, teniendo siempre presente el objetivo antes que el trayecto que se tenga que recorrer (Martínez, 2005). También se reconoce como *“la capacidad de resistir el mal, el que reduce las fuerzas y el ánimo; de soportar las molestias o actuar (en cuanto a pensamiento y acción) con valentía, en favor de un Bien Mayor o del Bien Común”*. Platón la define como

una de las cuatro virtudes cardinales. La valentía puede vencer el temor y huir de la temeridad. Para el emprendedor, definido por la RAE como *“la persona que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas”*, la adhesión a este valor le permite mantenerse fiel a su proyecto e idea y enfrentar con energía y firmeza las diferentes situaciones que le deparan su tránsito por la senda del emprendimiento. Los emprendedores cuya fortaleza moral les transforma en sujetos fuertes no se dejan tentar por aquello que no es correcto para ellos o para otros, aunque en una primera aproximación parece “conveniente” y ello le signifique sacrificar ciertos beneficios tempranos. Sólo pueden ser valientes quienes forjan ideas propias, los que poseen un ideal y están motivados por un espíritu solidario o altruista; porque ellos consideran que, sin esas características, nada merece la pena.

Por último y como base del espíritu emprendedor destaca la “libertad”, entendida como un poder propio de la persona en orden a su realización. Definida por la RAE, la libertad como la *“facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos”*, se puede definir además como la capacidad de autodeterminarse, de decidirse, de poder elegir, pero no a través de una libertad sin límites o a cualquier precio. La libertad debiera ser uno de los valores más preciados por los emprendedores e incluso muchas personas quisieran construir toda su ética en base a ella. Sin embargo, la libertad no es una virtud, ni hace bueno al hombre per se, sino es un estado necesario para el ejercicio de la virtud, de lo bueno; porque los actos buenos pueden quedarse en sólo intenciones, a menos que tengamos la libertad de realizarlos. Este valor fundamental para el ejercicio de la actividad emprendedora, es el que determina la capacidad del

hombre de decidirse a actuar de acuerdo con la razón, sin dejarse dominar por los impulsos y las indicaciones espontáneas de la sensibilidad (Moreno, 1999). Desde el espacio de la innovación, como respuesta alternativa para solucionar los quiebres de la sociedad la idea básica del término creatividad está asociada con la libertad y la autonomía para buscar soluciones inteligentes a problemas revelados. Una persona emprendedora, si es por oportunidad, busca como uno de sus sueños el valor de la libertad centrado en que sus actos le permitan elegir su propio camino y su propio destino. A su vez uno debe ser “responsable de sus propios actos”, sino las consecuencias serían libertinaje, y se pasaría a llevar otros valores más relacionados con la convivencia y el vivir en sociedad.

Reflexiones finales

Finalmente, para concluir, quisiéramos expresar el potencial incalculable que representa para el emprendedor trabajar basado en valores éticos. Estas conductas pueden ser la fuente de diferenciación positiva frente a sus grupos de interés y crear valor al proyecto emprendedor. Es posible que, en muchas ocasiones, actuando de esa forma no se logre maximizar la rentabilidad económica total, pero ¿Se puede valorizar estar con la conciencia tranquila?, ¿Puede acaso calcularse el valor de la satisfacción de saber que se hizo lo correcto? Este actuar basado en valores será, sin dudas, una ventaja competitiva, un sello diferenciador, precisamente por su capacidad de visualizar y escuchar lo que otros no (“obscuchar”), de elegir alternativas que otros no identifican, de

conseguir resultados que otros no pueden prever, gracias al equipo de persona que se gestiona-lidera y a las capacidades cultivadas en ellos.

Al entender la empresa como un equipo humano que busca alcanzar objetivos socioeconómicos en sinergia, no cabe duda que es más factible desarrollar la confianza mutua, porque se sabe que quienes integran el equipo de trabajo están actuando correctamente. Este es un factor clave, difícil de obtener y fácil de perder, por lo cual debe mantenerse y preservarse.

Los valores morales y especialmente la responsabilidad, la justicia, la honestidad, la fortaleza y la libertad son la brújula orientadora de las conductas y se constituyen en la amalgama que los mantiene unidos. Cuando el emprendedor considera resolver éticamente las necesidades de sus clientes y de sus grupos de interés crea un vínculo superior, no limitado al bien o servicio de intercambio, sino además crea y proyecta una imagen fuerte que fortalece la ansiada fidelidad con sus clientes y el reconocimiento de sus pares.

Sin embargo, cabe señalar que desarrollar un emprendimiento basado en valores éticos no se logra de manera automática, sino es un proceso que involucra voluntad, motivación y dedicación que requiere un liderazgo efectivo con inteligencia emocional, una cultura organizacional sólida, una estructura organizativa adaptada e instrucciones (formación) que apoyen los modelos de pensamiento y conducta apropiados para lograr el objetivo final, es decir, el bienestar físico y espiritual de las personas a través de un trabajo honesto.

Bibliografía

ÁLZATE, Manuel y GARCÍA, Luz Elena (2016). “Revisión del estado de la cuestión sobre las comprensiones del desarrollo humano y el desarrollo social”. *Revista Aletheia*, vol. 8, nro. 1 (2016): 62-79.

AMORÓS, José. “El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM), una aproximación desde el contexto latinoamericano”. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, nro. 46 (2011): 11-15.

BOLÍVAR, Antonio. “El lugar de la ética profesional en la formación universitaria”. *Revista Mexicana de Investigación educativa*, vol. 10, nro. 24 (2005): 93-123.

BORIA-REVERTER, Sefa, CRESPI-VALLBONA, Montserrat, GARCÍA-GONZÁLEZ, Ana, y VIZUETE-LUCIANO, Emili. “Los valores compartidos en la empresa española”. *Universia Business Review*, nro. 37 (2013): 68-85.

BRAVODONOSO, Nina. *Valores humanos, por la senda de una ética cotidiana*. Santiago de Chile, RIL Impresores, 2001.

CALDAS, María Eugenia, CARRIÓN, Reyes, y HERAS, Antonio. *Empresa e iniciativa emprendedora*. Madrid, Editorial Editex, 2011.

CASTILLO, Alicia. *Estado del arte en la enseñanza del emprendimiento*. Programa Emprendedores como

creadores de riqueza y desarrollo regional. INTEC Chile, 1999.

DRUCKER, Peter. *Innovation and Entrepreneurship: Practice and Principles*. New York, Harper Business, 1985.

ETKIN, Jorge. *Capital social y valores en la organización sustentable: El deber ser, poder hacer y la voluntad creativa*. Buenos Aires, Ediciones Granica, 2014.

FLORES, Fernando. *Espíritu Emprendedor*. En Fundación Chile, La empresa emergente y la sociedad del futuro. Seminario llevado en Santiago de Chile, mayo 1994.

FREIRE, Andy. *Pasión por emprender: de la idea a la cruda realidad*. Barcelona, Ediciones Granica, 2005.

FUENTEELSAZ, Lucio y MONTERO, Javier. “¿Qué hace que algunos emprendedores sean más innovadores?”. *Universia Business Review*, nro. 47 (2015): 14-31.

LONGENECKER, Justin; MOORE, Carlos; PETTY, William y PALICH, Leslie. *Administración de pequeñas empresas, Lanzamiento y crecimiento de iniciativas emprendedoras*. México D.F, Cengage Learning, 2010.

GILLI, Juan José. *Ética y empresa: Valores y responsabilidad social en la gestión*. Buenos Aires, Ediciones Granica, 2013.

- GIRALDO, Fabián, y GÓMEZ, Jonatán. “Aprendizaje de estrategias de decisión en juegos repetitivos no cooperativos”. *Tecnura*, vol. 17, nro. 35 (2013): 63-76.
- HERNÁNDEZ BAQUEIRO, Alberto. *Ética actual y profesional: Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI*. México, Thomson, 2006.
- HISRICH, Robert y PETERS, Michael. *Entrepreneurship*. New York, McGraw- Hill/Irwin Publishers, 2002.
- LERMA KIRCHNER, Alejandro et al. *Liderazgo emprendedor. Cómo ser un emprendedor de éxito y no morir en el intento*. México, Thomson, 2006.
- MARTÍNEZ ESTÉBANEZ, Eugenia. *Vivir los valores 2*. México, Editorial Progreso S.A., 2005.
- MORENO VILLA, Mariano. *Filosofía. Vol III: Ética, Política e Historia de la Filosofía (I)*. Sevilla, Mad S.L., 1999.
- PACHECO, Máximo. *Teoría del derecho*. Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1993.
- PULGARÍN MOLINA, Sergio, y CARDONA ACEVEDO, Marleny. “Caracterización del comportamiento emprendedor para los estudiantes de Administración de la Universidad del Rosario”. *Revista EAN*, nro. 71 (2011): 22-39.

RAWLS, John. *Teoría de la Justicia*. México, Fondo de cultura Económica, 1992.

SALDAÑA CONTRERAS, Yolanda; RUIZ DÍAZ, Fernando y CASTAÑEDA SÁENZ, Martha. “Confianza y confiabilidad: recursos estratégicos para la competitividad y continuidad de la empresa familiar en México”. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, vol. 5, nro. 1 (2017): 833-846.

SCHUMPETER, Joseph. *Capitalismo, socialismo y democracia: Volumen I*. Página Indómita, Barcelona, 2015.

VARELA VILLEGAS, Rodrigo. *Innovación empresarial: arte y ciencias de la creación de empresas*. Bogotá, Prentice Hall, 2001.

VARGAS MONTOYA, Samuel. *Ética o Filosofía Moral*, México, Editorial Porrúa S.A., 1977.

WILLOUGHBY, Federico. “Facebook cumple hoy una década: 10 momentos clave de su historia.” *Capital Online*, febrero, 2014.

ZAMORA RODRÍGUEZ, Augusto. *Ensayo sobre el subdesarrollo de Latinoamérica, 200 años después*. Madrid, FOCA Ediciones, 2008.



Pautas Editoriales



REVISTA DOS PUNTAS

Publicación de las Universidades Nacional de San Juan –Facultad de Ciencias Sociales- y Universidad de La Serena – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas-

Esta revista tiene el propósito de difundir producción académica referida a modos de vida, a comportamientos sociales y culturales, propuestas y a avances en políticas de desarrollo regional -de manera especial que concurren con el proyecto del corredor bioceánico. También pueden ser admitidos aportes referidos a otras problemáticas de interés científico, incorporando contribuciones multidisciplinarias de Ciencias Sociales y Humanísticas.

Los artículos deben ser inéditos y una vez recibidos serán enviados a miembros del Consejo Evaluador Internacional de la Revista para su consideración.

Las contribuciones deberán ser enviadas, antes del 31 de Marzo para la primera Edición semestral y 31 de Julio para la restante en el año considerado, en soporte papel e informático (programa Word o Word Perfect, PC compatible) a la Dirección de la Revista: Lic. Jorge O. Arredondo, Facultad de Ciencias Sociales-UNSJ, Av. Ignacio de La Roza N° 590 (oeste) Dpto. Rivadavia- C.P. 5406-San Juan (Argentina) o a las direcciones electrónicas:

jarredondo@unsj-cuim.edu.ar
jorge.arredondo@uv.es
jarredondo19@yahoo.com.ar

Los originales serán evaluados por el Comité de Referato internacional, y, eventualmente, por otros especialistas de prestigio reconocido, quienes tendrán en cuenta, para su aprobación, la novedad del aporte, el estilo de redacción y su ajuste a las pautas editoriales, así como la seriedad de la bibliografía y fuentes utilizadas. Luego de su aceptación, los trabajos serán publicados de acuerdo con las disposiciones que las razones editoriales permitan.

En cuanto al cuerpo del trabajo, deberán seguirse las siguientes normas editoriales

1. El texto deberá presentarse en papel tamaño Carta o A4, tipo de letra Arial, tamaño 12, a espacio 1,5 de un solo lado, con márgenes

superior, inferior, izquierdo y derecho en 3 cm. Todas aquellas palabras que deseen destacarse (citas textuales, palabras en idioma extranjero) irán en cursiva.

2. La extensión de los trabajos no superará las 20 carillas, incluyendo notas y bibliografía, y las reseñas bibliográficas tendrán como máximo 5 carillas.

3. Los gráficos y mapas deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción.

4. Toda colaboración deberá estar precedida de una hoja que contenga título del trabajo, clasificación JEL y datos personales del autor (Apellido y nombre, institución, dirección, fax, teléfono y correo electrónico). Además, un resumen del trabajo con una extensión máxima de 200 palabras

–en español e inglés- con las correspondientes palabras claves en ambos idiomas.

5. Los trabajos escritos en portugués serán admitidos en su lengua original, precedidos por los resúmenes (español e inglés) como se expresa en el punto anterior.

6. Para las notas, que deberán ir al pie, se utilizará el tipo de letra Arial 10.

7. Las referencias bibliográficas se atenderán a la siguiente secuencia:

APELLIDO/S del autor/es, nombre: Título de la obra, Lugar, editorial y año de edición.

Cuando se trate de artículos de revistas o de obras colectivas, el artículo en cuestión irá entrecomillado, título de la revista u obra colectiva, tomo (año de edición) y páginas.

La revista no se compromete a devolver los originales recibidos, aún en caso de no ser publicados.

Los autores al presentar sus aportes ceden los derechos autorales para la publicación en formato físico y electrónico (Internet), aceptando que puedan ser modificados para adecuarlos al formato editorial.

Publicação das Universidades Nacional de San Juan -
Faculdade de Ciências Sociais - e Universidade de La Serena -
Faculdade de Ciências Sociais e Econômicas-

Esta revista tem como objetivo divulgar a produção acadêmica referente a modos de vida, comportamentos sociais e culturais, propostas e avanços em políticas de desenvolvimento regional, em especial que contribuam com o projeto do corredor bioceânico. Também podem ser aceitas colaborações referentes a outras questões de interesse científico, incorporando contribuições multidisciplinares de Ciências Sociais e Humanas.

Os artigos devem ser originais e, uma vez recebidos, serão enviados aos membros da Comissão Internacional de Avaliação da Revista para sua apreciação.

As contribuições deverão ser enviadas antes de 31 de março para a primeira edição semestral e 31 de julho para a edição restante do ano em curso, em versão impressa e digital (programa Word ou Word Perfect, PC, compatível) para a Direção da Revista: Lic. Jorge O. Arredondo, Facultad de Ciencias Sociales - UNSJ, Av. Ignacio de La Roza N° 590 (oeste) Dpto. Rivadavia – C.P. 5406 – San Juan (Argentina) ou nos endereços eletrônicos:

jarredondo@unsj-cuim.edu.ar

jorge.arredondo@uv.es

jarredondo19@yahoo.com.ar

Os trabalhos serão avaliados pela Comissão Avaliadora Internacional, e eventualmente por outros especialistas de prestígio reconhecido, os quais levarão em conta, para sua aprovação, a originalidade da colaboração, o estilo de redação e sua adequação as normas editoriais, assim como a seriedade

da bibliografia e fontes utilizadas. Após a aceitação, os trabalhos serão publicados de acordo com as deliberações editoriais.

Quanto ao conteúdo, o trabalho deverá seguir as seguintes normas editoriais:

1. O texto deverá ser apresentado em tamanho carta ou A4, fonte Arial, tamanho 12, espaçamento 1,5 em um lado, com margens

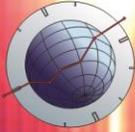
superior, inferior, direita e esquerda de 3 cm. Todas as palavras que forem destacadas (citações, palavras estrangeiras) vão estar em *itálico*.

2. A extensão do trabalho não deverá exceder a 20 páginas, incluindo notas e bibliografia, resenhas bibliográficas terão no máximo 5 páginas.

3. Os gráficos e mapas deverão ser apresentados no final para facilitar sua reprodução.

4. Toda colaboração deverá estar precedida de uma folha contendo o título do trabalho, classificação JEL e dados pessoais do autor (nome e sobrenome, instituição, endereço, fax, telefone e e-mail). Além disso, um resumo do trabalho com uma quantidade máxima de 200 palavras em Espanhol e Inglês e, com as palavras-chave correspondentes em ambos os idiomas.

5. Trabalhos escritos em Português serão aceitos em sua língua original, precedido por resumos (Inglês e Espanhol) como indicado no item anterior.



Facultad
de Ciencias Sociales
y Económicas
Universidad de La Serena



facultad de
ciencias **sociales**

Universidad Nacional de San Juan

